CRÓNICA HISPANO-AMERICANA.

Año IV. | Se publica los dias 8 y 24 de cada mes.—Administracion Central, calle del Baño, núm. 1, 3.º | **Madrid 24 de Enero de 1861.** | Precios: En España 24 rs. trimestre.—En el extranjero y Ultramar 12 pesos fs. por año adelantado. | **Núm. 22.**

DIRECTOR PROPIETARIO,
DON EDUARDO ASQUERINO.
Colaboradores:
Sres. Amador de los Rios (José)
Alarcon (Pedro Antonio).
Alberdi (J. Bta.) Argentino.
Albuerne (José).
Andrade Corvo (Joao de).
Andrade Ferreyra (J. M.)
Arce (Gaspar Nuñez).
Aribau (Buenaventura).
Sra. Avellaneda (Gertr. de)
Sres. Avila (A. J.)
Almeida Aburquerque (L.)
Asquerino (Eusebio).
Ayala (Adelardo Lopez de)
A. Alemparte (J.) Chile.
Balaguer (Victor).
Baralt (Rafael).
Bello (Andrés), Chile.
Sres. Bona (Félix).
Borao (Gerónimo).
Bordallo (F. M).
Borrego (Andrés).
Braga (Alexandre).
Breton de los Herreros (M)
Biester (Ernesto).
Brederode (A. de).
Bulhao Pato (R. de).
Bruschy (Dr.)
Calvo Asensio (Pedro).
Calvo y Martin (Pedro).
Caicedo (J. M. Torres).
Campoamor (Ramon).
Camus (Alfredo A.)
Canalejas (Francisco de P.)
Cañete (Manuel.)
Castelar (Emilio).
Castello Branco (Camillo).
Castilho (Antonio F. de.
Coelho de Magalhaes (J.E.)
Sres. Cesar Machado (Julio).
Castro (M. Fernandez).
Cánovas del Castillo (A).
Catalina (Severo).
Castro y Serrano (José).
Corpancho (Nicolás).
Corradi (Fernando).
Colmeiro (Manuel).
Carvalho (Tomaz de).
Cueto (Leopoldo A. de).
Sra. Coronado (Carolina).
Duran (Agustin).
Eguilaz (Luis).
Elias (C. Fernandez).
Escalante (Alfonso).
Escosura (Patricio de la)
Eulate (Manuel).
Estévanez Calderon (S.)
Estrada (Luis).
Felner.
Fernandez Cuesta (Nem).
Sres. Fernandez y Gonzalez.
Ferrer del Rio (Antonio).
Figuerola (Laureano).
Flores (Antonio).
Gana (Guillermo B.).
García Gutierrez (A.º)
Gayangos (Pascual).
Gomes d'Abreu (Dr.)
Gomes d'Amonin.
Goñi (Facundo).
Gener (José).
Gomez Marin (Manuel).
Gonzalez Bravo (Luis).
Gonzalez (Marcial.)
Graells (Mariano de la Paz).
Güell y Renté (José).
Hartzenbusch (J. Eug.º).
Herculano (A.)
Janer (Florencio).
Jimenez Serrano (José).
Lafuente (Modesto).
Sres. Larrañaga (G. Romero).
Lastarria (J. U.)
Lasala (Manuel).
Latino Coelho (J. M.)
Lemos (Joao de).
Lobo (Miguel),
Lobato Pires.
Lopes de Mendoza (A. P.)
Lorenzana (Juan).
Madoz (Pascual).
Magalhaes Continho (J. E.)
Mendes Leal Junior (J. das).
Montesino (Cipriano).
Mañé y Flaquer (J), Bar.ª
Martos (Cristino).
Matta (Guillermo), Chile.
Mora (José Joaquin de).
Molins (Marqués de).
Muñoz del Monte (Fr.º)
Navarro (Cárlos)
Ochoa (Eugenio).
Sres. Olavarria (Eugenio).
Oliveira Marreca (Antº)
D'Oliveira Pimentel (J. M.)
Olózaga (Salustiano).
Ortiz de Pinedo (Manuel).
Palacio (Manuel del).
Palmeirin (L. A.)
Palha (Francisco).
Pereyra da Cunha (A.)
Paula Madrazo (Fr.º de)
Pasaron y Lastra (Ramon)
Pi Margall (Francisco).
Rancés y Villanueva (M.)
Rebello da Silva (L. A.)
Ribot y Fontseré (Ant.º)
Rios y Rosas (Antonio).
Retortillo (J. Luis).
Rodrigues Sampayo (A.)
Rivera (Luis).
Rivero (Nicolás María).
Romero Ortiz (Ant).
Sres. Rosa Gonzalez (J. de la)
Ros de Olano (Antonio).
Rosell (Cayetano).
Ruiz Aguilera (Ventura).
Sagarminaga (Fidel de).
Samper (José María).
Selgas (José).
Silva (Inocencio F. da).
Silva Tullio (Ant.º da).
Simonet (F. Javier).
Sanz (Eulogio Florent.º)
Segovia (Antonio María).
Serpa Pimentel (A. de).
Torres (Jose de).
Trueba (Antonio.)
Vega (Ventura de la).
Veiga (E. da).
Velaz de Medrano (Ed.º)
Viedma (J. A.)
B. Vicuña Mackenna.
Visconde de Gouvea.

SUMARIO.

—

Revista extranjera, por M.—*Aranjuez*, (continuacion), por D. Antonio Benavides.—*Presupuesto de* 1861, por D. Buenaventura Cárlos Aribau.—*El partido carlista*, por D. Manuel Ortiz de Pinedo.—*Federico Guillermo IV y Alemania*, por D. Emilio Castelar.—*Bibliografía*, por D. José Joaquin de Mora.—*Emigraciones voluntarias*, por D. Francisco Lozano Muñoz.—*La libertad de cultos en Rusia*, por D. Andrés Brancan.—*Revista económica y mercantil del mes de enero*, por D. José Lesen y Moreno.—*Cuatro monges del siglo XVI*, por D. Tiburcio Rodriguez y Muñoz.—*El último sueño*, por D. Javier de Palacio.—*Estudios de costumbres*, por D. Javier de Ramirez.—*Sueltos.*—*Sucesos de Italia.*—*Correspondencia de Ultramar.*—*Revista de la quincena*, por D. Nemesio Fernandez Cuesta.

LA AMÉRICA.

REVISTA EXTRANGERA.

La Union Americana ha dejado de existir. La separacion del Estado de la Carolina del Sur es un hecho consumado, como resultado solemne de la votacion unánime de su cuerpo legislativo, órgano en este caso de la preponderante mayoría de la poblacion. Parece indudable que la mayor parte, si no todos los Estados negreros, están decidos á seguir su ejemplo, y formar una confederacion distinta de la que tiene por capital á Washington. Esta transformacion no ha sido producto de un movimiento impremeditado y repentino. Hace años que se preparaba y que se la veia madurarse progresivamente, porque en aquella raza, aunque tan emprendedora y enérgica, estas grandes determinaciones no se toman sin largas discusiones en las convenciones y en los *meetings*. Así sucedió cuando se trató de la anexion de Tejas; así, en la sancion de las leyes sobre esclavos fugitivos; así, en fin, para poner término al gran escándalo del Mormonismo.

De tan grave acontecimiento han debido surgir, y ya empiezan á surgir, en efecto, muchas y muy graves cuestiones. La mas importante de ellas es si el gobierno federal tiene el derecho y la obligacion de evitar la segregacion de los Estados. En esta cuestion ha fracasado el ministerio. El presidente está por la negativa y decidido á no tomar medida alguna de que pueda inferirse que piensa emplear la fuerza contra los disidentes. Fueron convocados los ministros para resolver si se aumentarian las guarniciones y armamentos de las fortificaciones federales situadas en las costas del Sur, pero, al mismo tiempo, declaró que no mandaria acercar tropas á las fronteras de los Estados descontentos. Inmediatamente dió su dimision el general Cass, ministro de la guerra, hombre del Norte y partidario de las medidas represivas. Siguióle el ministro de Hacienda Cobb. El Senado y la cámara de representantes han pedido los documentos relativos al negocio, lo cual no impide que en uno y otro cuerpo se hayan pronunciado violentos discursos favorables á la separacion. Sin embargo, los senadores y representantes mas prudentes han obtenido que se suspenda la discusion sobre el punto principal, hasta ver si los enérgicos esfuerzos de la mayoría para negociar un compromiso entre los Estados negreros y sus adversarios, consiguen el fin que se proponen. Al mismo tiempo, no solo los caudillos del partido republicano, sino el mismo Douglas, órgano de los demócratas del Norte, insisten en que se considere como acto de rebeldía toda tentativa de separacion, de lo que se infiere que todo el Norte prefiere la guerra civil al rompimiento del lazo federal.

Ha sucedido, en medio de estas ocurrencias un incidente curioso. El *Sur* empieza á poner en duda la utilidad y la conveniencia de las instituciones republicanas, y á sospechar que puede haber otras mas en armonía con sus intereses y con las condiciones de su estructura social. No faltan allí escritores que pongan en las nubes la Constitucion inglesa, y aun alguno se ha aventurado á declararse partidario de la forma monárquica. Una carta redactada en este sentido, y en estilo mesurado y circunspeto, ha merecido los honores de la reimpresion en los periódicos de los Estados de ambas secciones, aunque dirigida evidentemente á los que pretenden separarse. Despues de probar que la federacion ha hecho *fiasco*, «estoy seguro, dice el autor, que ningun hombre de buen sentido convendrá en que debemos permanecer divididos en tantas pequeñas soberanías. En este caso nos hariamos de peor condicion que los mejicanos. Examinemos lo que sucede en otras partes donde predomina un régimen contrario. Si aquellas instituciones son imperfectas, como lo son todas las humanas, evitemos los errores que las afean. Adoptemos todo lo que tienen de bueno. No nos espante el nombre que llevan, ni nos dejemos seducir por sus pretensiones. Pongámoslas á prueba, y adoptemos ó desechemos sus frutos. Nunca he deseado que nuestra union se disuelva; pero, si ha de disolverse, levantaré mi voz en favor de una monarquía constitucional.» Citamos estas palabras con el único objeto de mostrar cuán ancho espacio se abre actualmente en aquel pais á la discusion pública de la cuestion mas importante que puede suscitarse en una sociedad humana. Semejantes asertos no prueban mucho en favor de la forma de gobierno que se trata de adoptar, dado que la separacion se realice; pero descubren una gran perturbacion en las ideas populares, y dan lugar á creer que el sacudimiento dado á la opinion por los últimos sucesos, ha debido ser muy grande, cuando se tolera la publicacion de unas doctrinas que, pocos meses hace, habrian sido recibidas con escándalo y horror por la nacion entera.

Tambien en el Norte se observan síntomas que indican la misma tendencia, y el descrédito en que van cayendo las pomposas exageraciones, tan comunes en los *meetings*, en la tribuna y en los periódicos, sobre la incomparable excelencia del pacto federal. El senador Hale, republicano del Norte, ha pronunciado, hace pocas semanas en la cámara de que es miembro, un discurso tan elocuente como sensato, que coincide en gran parte con la citada carta, á lo menos, en cuanto á lo concerniente al ejemplo de Inglaterra, pero deduciendo consecuencias harto diferentes de las que en aquel escrito se consignan. «Estamos, dijo, á los principios de un gran experimento. Ha habido repúblicas que han vivido quinientos años; pero la existencia de la nuestra no pasa de la de algunos hombres que pelearon en la guerra de emancipacion. La verdadera razon por la cual no es verosímil que nuestro experimento falle, no es que promete maravillas irrealizables, sino que es un eslabon en una cadena de experimentos, ninguno de los cuales ha fallado todavía. Nuestra historia forma parte de la historia de Inglaterra. No se ha derramado una gota de sangre en la madre patria que haya carecido de influjo en nuestros conflictos.» Salta á la vista de todo el que tenga algun conocimiento del estado moral y político de aquellos paises que semejantes pruritos monárquicos no pueden arraigarse en ellos. Dejando á parte toda otra consideracion ¿adónde irian los americanos por un rey? ¿Cuál es la dinastía que aceptase un trono fundado en la esclavitud, considerada allí como *institucion peculiar*, y primera y esencial condicion de la riqueza pública?

Lástima es que en este gran negocio se haya involucrado la cuestion arancelaria: porque si los Estados del Norte atraen las simpatías de los hombres rectos por su mayor ilustracion, por sus propensiones benévolas en favor de los negros y por la resistencia que han opuesto siempre á los planes invasores y anexionistas de sus rivales, estos reclaman con justicia las amplitudes del sistema fiscal que necesitan los ramos de industria á que su suelo y su clima los convidan. En el Sur predomina la agricultura: en el Norte la industria fabril, y de aquí nace que el Norte exija proteccion, esto es, monopolio, y que el Sur exija franquicias. El arancel actual ha sido consecuencia de un compromiso, que aunque mas favorable al tráfico libre que á la represion, dejó semillas de descontento en los dos intereses contrincantes. Los fabricantes del Norte no se creen bastante protejidos, y los hacendados del Sur, desean, como es natural, mas facilidades para sus cambios con los grandes mercados de Europa. Es, pues, indudable que el primer uso que hagan de su independencia los pueblos separados, será

modificar en sentido libre-cambista, si no suprimir de un todo los aranceles y las aduanas. Las ventajas que sacará Inglaterra de esta revolucion son incalculables, no solo por el vasto suministro de mercancías que le promete, sino por el crecimiento que tomará el cultivo del algodon y la baja de precio que será su consecuencia infalible. Pero no estarán libres de inconvenientes tan señaladas ventajas: la extension del cultivo traerá consigo la necesidad de aumentar el trabajo, y de aquí la posibilidad de un gran incremento en el tráfico negrero, cuya represion es un deber que los ingleses se han impuesto, y que procuran llevar adelante á costa de toda clase de sacrificios.

Mientras el Nuevo Mundo está siendo teatro de la disolucion del mayor cuerpo político que ocupa su superficie, una peripecia de la misma índole se prepara en el antiguo continente. El pobre imperio austriaco agoniza, y ya parece que no hay fuerza suficiente en su gobierno para resistir á los males que por todas partes lo amenazan. Los pueblos rechazan sus concesiones; el descontento no se manifiesta en tumultos ni en violencias, sino en resoluciones discutidas con mesura y calma, y adoptadas y ejecutadas con energía. Si algo puede salvarlo será la cesion del territorrio véneto, que se obstina en subyugar, á pesar del implacable ódio de sus habitantes, y contra el voto general y los consejos amistosos de los principales gabinetes de Europa. Todas las noticias que, sobre los sucesos de aquellos paises, se han publicado desde nuestra última revista, prestan apoyo á estos pronósticos. El sentimiento nacional se despierta con desusado vigor, tanto en Croacia como en Bohemia; tanto en Galitzia como en Dalmacia. Las proporciones que ha tomado en Hungría son gigantescas. Allí se reunen los cuerpos municipales y provinciales; discuten libremente resoluciones opuestas al gobierno central, y, lo que es peor, los pueblos se niegan á pagar las contribuciones, y la sombra de poder que aun conserva allí la corona, no puede sostenerse sino con fondos de las exhaustas cajas imperiales. El gobierno francés ha conocido que este estado de cosas no conviene de ninguna manera á sus miras, y, despues de haber humillado al Austria en Villafranca, hasta donde pueden ser humillados un gobierno y una nacion, reconoce ahora y confiesa que ha ido demasiado lejos, y se echa á sí mismo en cara su falta de prevision, como podria hacerlo el mas encarnizado de sus enemigos. Tal es el sentido de un artículo del *Constitucional*, órgano conocido de las Tullerías, publicado en uno de los primeros dias del presente año. Segun el texto de esta singular produccion, el Emperador de los franceses, á pesar de su *penetrante mirada*, no contaba con las *pérdidas sensibles* que habia de experimentar su ejército, ni con los *defectos de su organizacion militar*. Al fin, los hechos vinieron á desengañarlo, y entonces *penetró que no estaba dispuesto á una lucha de mas largo empeño*. Tampoco habia caido en la cuenta de que el *estado de Europa no era tranquilizador;* que la Prusia se *mantenia tranquila, resuelta á no intervenir sino en los últimos momentos, cuando se tratase, no de ayudar al Austria, sino de ocupar su puesto*. Tambien se ocultó á la *mirada penetrante* que ya *estaba amenazada el Austria del trabajo de descomposicion que hoy la invade*. ¿Y cómo no habia de estarlo, cuando, pocos dias antes de la paz de Villafranca, organizaba Kossuth, en el territorio Piamontés, una legion compuesta de desertores húngaros, y recibia instrucciones para promover una sublevacion en Hungría? *El emperador no creyó mas que combatir á la ambicion tradicional, y sucedió que apresuró la caida de un trono amenazado por todas partes*. No brilla muy expléndidamente *l'esprit francais* en este pasaje, porque á nadie se oculta, que si no hubiera sido por el fiero aspecto del cuadrilátero; por la actitud amenazadora de la Alemania, y por el *imprevisto* desarrollo del espíritu revolucionario en Italia, desarrollo á que daban impulso las bayonetas francesas, la política francesa no se habria curado mucho de la *caida del trono amenazado*. Ahora cuando se han frustrado tantos designios, cuando se han recibido tantos desengaños, ahora es cuando se reconoce que *un gran imperio como el Austria, representa mucho en el equilibrio europeo*. Ahora es cuando se pregunta: *vacante este lugar ¿quién llegará á ocuparlo?*

La respuesta se cae de su peso, y, á la hora esta, toda Europa la pronuncia. Quien ocupará el lugar del Austria será la Prusia. A ello la convidan su germanismo puro, sin mezcla de razas tan heterogéneas como las que forman el imperio austriaco; su liberalismo, tan ilustrado como circunspecto, tan acorde con el espíritu que domina en toda Alemania; su posicion geográfica, que la coloca próxima al peligro de una invasion por parte de quien únicamente puede recelarse, y, por último, sus íntimas relaciones con Inglaterra, de cuyo influjo nada pueden temer los pueblos libres ó que aspiren á serlo. Y hé aquí explicado el motivo de las manifestaciones amistosas de la prensa imperial con respecto al Austria. Prusia, no solo está destinada á capitanear á la Alemania entera: sino que puede llegar el dia en que, constituida esta en un solo reino, tenga por capital á Berlin. ¿Quién habia de sospechar que los triunfos de Magenta y Solferino conducirian á una combinacion la mas opuesta que podria imaginarse á los intereses y á la política tradicional de Francia? Muchas veces, durante su reinado, pudo el último monarca aceptar las ofertas que, en este sentido, le hicieron los alemanes previsores y amantes de la independencia nacional: pero Federico Guillermo IV, aunque dotado de superior inteligencia y muy versado en las ciencias y en la literatura, habia enervado su carácter en las lecciones de su maestro Niebuhr, hombre de profundo saber, pero cuya timidez en materias política rayaba en los límites de la puerilidad. El rey, por otra parte, se dejó dominar por tres grandes ideas, que, en cierto modo, lo alejaban del siglo en que nació, á saber: el restablecimiento del derecho divino de los reyes, la reunion de todas las iglesias cristianas y la nacionalidad histórica de Alemania. Así es que vivia en una religion ideal, en que se mezclaban, á guisa de nebuloso conjunto, un misticismo semi-luterano y semi-católico, la fantasmagoria de la edad media, y los raptos metafísicos de Shelling y Hegel. Harto diferente es el temple del que ocupa el trono de los Brandeburgs. Quizás carece del vigor necesario para iniciar un movimiento general que ponga en sus manos los destinos de la nacion que supo unificar Cárlos V: pero, hombre práctico y mas familiarizado con la realidad que su difunto hermano; aleccionado por los grandes sucesos de que ha sido testigo y contando con el apoyo de la Inglaterra, no es probable que desaproveche las ocasiones que no tardarán en presentársele de levantar la Alemania unida á la categoría de potencia de primer órden. Si ha de haber verdadero equilibrio en la balanza del poder en Europa, esta transformacion es indispensable.

Pocos materiales para una revista política nos ha suministrado la Gran Bretaña en la última quincena. El gabinete Palmerston parece exclusivamente dedicado á vigilar á la nacion vecina, y á manifestarle la desconfianza que su conducta le inspira. Tenemos motivos para creer que las notas comunicadas al gobierno francés sobre la permanencia de su escuadra en las aguas de Gaeta, y la prolongada ocupacion de Siria por sus tropas de tierra, están concebidas en términos que indican la firme resolucion de poner término á tan equívocas medidas. La última de que hemos hecho mencion es de muy grave carácter, porque, en caso de alterarse la paz de Europa, la expedicion francesa podria fácilmente interceptar el camino de la India, ocasionando por este medio incalculables perjuicios á los intereses comerciales y políticos de Inglaterra. Está próximo á expirar el término de seis meses señalados desde el principio á la ocupacion francesa. En este período, poco ó nada se ha conseguido en favor de los cristianos, y el convencimiento general de la inutilidad de cuantos esfuerzos se hagan para comprimir la feroz intolerancia de los drusos y de los turcos, juntamente con la fé debida á los tratados, parecian indicar que era llegada la hora de la evacuacion. Pero ha dado la casualidad que un coronel turco ha insultado el pabellon del imperio, y no conviene al honor nacional dejar impune tamaño atentado. Como si faltasen elementos incendiarios en los negocios públicos de las grandes potencias, ha sobrevenido este inesperado incidente á complicar mas y mas el enredo de cuestiones espinosas que oscurecen los futuros destinos del mundo. Entretanto, el gobierno británico no se satisface con manejar las armas de la diplomacía: otras mas eficaces apercibe para cuando sea preciso dejar la pluma y empuñar el tridente. Cuando se botó al agua en los arsenales de Francia la fragata blindada *Victoire*, todas las trompetas de la fama entonaron un himno de triunfo cuyos ecos repitió la prensa de Madrid. Pocos meses despues salió de los diques de Blackwall la fragata de igual clase *Warrior*, superior á su rival en porte, en fuerza, en solidez, y, sobre todo, en el temple del hierro en que está forrada, género de industria en que no están muy aventajados los constructores franceses, merced al arancel protector que los ha favorecido, y á cuya sombra han prosperado, sin sentir la necesidad de mejorar sus productos. Segun la descripcion que tenemos á la vista, la *Warrior* es un modelo acabado de construccion naval, con todas las condiciones que exigen la seguridad y la rapidez de la navegacion y el buen éxito del ataque y la defensa. Otros seis buques con las mismas excelencias estarán á flote dentro de pocos meses.

En la política interior nada ocurre en Inglaterra digno de notarse. La próxima legislatura será fecunda en debates de importantes cuestiones, especialmente sobre las relativas á la política exterior. Los conservadores acusarán al gobierno por haber abandonado al Austria, y los liberales le echarán en cara la falta de energía con que ha procedido en los negocios de Italia. La popularidad de esta causa crece allí de dia en dia en todas las clases de la sociedad, y no hay un *tory*, por arraigado que esté en los antiguos dogmas de su partido, que se atreva á defender al rey de Nápoles, ni á combatir los esfuerzos de aquella nacion en favor de su independencia y de su organizacion como monarquía única y compacta. En esta predileccion no influye únicamente el amor á la libertad, tan identificado con el temple intelectual y moral de la raza británico-sajona: estriva tambien en la conveniencia política y en el sentimiento de la propia seguridad. La ambicion francesa dejará de ser temible á los ingleses el dia en que una nacion de mas de veinte millones de habitantes, colocada al Sur del imperio, le sirva de contrapeso á las tentativas que podria hacer en sus fronteras del Este y del Norte. Poseyendo aquella península muchos y excelentes puertos de mar en el Mediterráneo y en el Adriático, la Gran Bretaña no podria, sin cometer una grave falta, desperdiciar la ocasion que se le presenta de aumentar, si no su poderío, su influjo al menos en aquellas aguas. Por lo demás, el ministerio parece sólidamente afianzado. Lord Palmerston ha llegado á ser el hombre indispensable, no solo por sus dotes como orador y hombre público, sino porque, no habiendo en su partido quien pueda reemplazarlo dignamente, seria preciso poner las riendas del gobierno en manos de Lord Derby, caudillo de los *torys*, y, por consiguiente, favorable al Austria, y poco dispuesto á promover las ideas liberales, que tanto fermentan actualmente en las naciones continentales.

El parlamento futuro tendrá, sin embargo, que resolver un problema harto espinoso y complicado, y que pondrá en serios embarazos al gobierno. Se trata de los presupuestos de la India, en los que se nota un *déficit* de seis millones de libras esterlinas, y esto despues de haber hecho considerables reducciones en el ejército y suspendido muchas obras públicas, necesarias á la civilizacion y al desarrollo de la riqueza pública en aquellas vastas regiones. La tentativa de introducir en ellas la contribucion sobre la renta, *(income tax)* como se práctica en Inglaterra, ha sido rechazada por los habitantes, contra los cuales no seria prudente emplear la fuerza despues de lo ocurrido hace pocos años. Esta contribucion no ha producido mas de un millon, en lugar de los tres presupuestados. Será, pues, necesario acudir á un empréstito para los gastos corrientes, y á otro mayor para la continuacion de las obras públicas, y especialmente de los caminos de hierro, cuyos productos han de ser enormes, y capaces, segun los inteligentes, de ahorrar á la metrópoli los sacrificios que aquellas posesiones le cuestan.

Al entrar en el exámen de la situacion política del imperio vecino, nos hallamos en la region de las tinieblas, ó, por mejor decir, se nos presenta un inmenso Kaleidoscopio, que nos aturde con la infinita variedad de formas y colores que ofrece á nuestra vista. Curiosísimo es el espectáculo que están dándonos aquellos periódicos

Incerti quo fata ferant, quo sistere detur.

Los escritores no saben, segun la frase vulgar, á qué carta quedarse. ¿Será verdad que el gobierno se liberaliza? ¿Puede uno fiarse á las promesas del pasado noviembre? ¿Son los planes del nuevo ministro de lo interior una red tendida á los repúblicos eminentes que hasta ahora se han abstenido de todo contacto con el imperio, para que vengan á la escena pública y llenen un vacío que ha dado lugar á tantos comentarios? ¿Se camina, en efecto, hácia el establecimiento de un verdadero sistema representativo, ó se ha querido tan solo echar un remiendo á lo que hasta ahora se ha llamado así y dure lo que durare? El *connais pas* favorito de los parisienses es la única respuesta que obtienen aquellas preguntas, y no es, por cierto, la mas á propósito para calmar los ánimos y disipar desconfianzas que no carecen de fundamentos. Hay quien dice que el emperador ha cedido al ímpetu de la opinion y entra de buena fé en el camino de las reformas. Otros sospechan que ha querido dar una leccion al clero, en cuyo seno se han manifestado elocuentes síntomas de disgusto. Algunos folletos recientemente publicados dan alguna fuerza á esta última interpretacion, porque ya se sabe que el folleto es el vehículo que el oráculo emplea para permitir que se columbren sus arcanos. La discusion de la respuesta al discurso del trono y la publicacion de los debates parlamentarios son *algo*, pero no son *mucho*, y la facultad concedida á los periódicos *amonestados* de justificarse ante un ministro, es todavía menos que *algo*. Puede ser que de este modo se quiera educar poco á poco á los franceses, suministrándoles la enseñanza en pequeñas dósis, á fin de no provocar una reaccion peligrosa. La próxima reunion de las Cámaras disipará estas dudas.

Ya, por fin, se van disipando algunas de las que ha provocado su conducta en los negocios de Italia. La escuadra francesa se ha retirado de las aguas de Gaeta el 19 del presente mes. El catálogo de las consecuencias producidas por su estancia en aquel puerto, se reduce á las siguientes partidas: muchos edificios arruinados: el sacrificio de algunas víctimas humanas; vastas sumas de dinero gastadas en pró de una causa irrevocablemente perdida; mucha hambre, muchas privaciones y muchas enfermedades en la poblacion; grandes estímulos dados á la guerra civil; grandes esperanzas ofrecidas á los partidarios de la reaccion absolutista, y el aplazamiento por algunas semanas de la unificacion de la península, *quod erat demostrandum*. Si hemos de dar crédito al *Moniteur*, todo esto ha sido para «dar un testimonio de simpatía á un príncipe cruelmente tratado por la fortuna,» esto es, á un príncipe de cuya dinastía se habia dicho, por otro órgano no menos autorizado, «que sus dias están contados.» Esta simpatía, en verdad, ha durado poco, y ha tenido que ceder al principio de no intervencion, que el gobierno imperial considera dotado de cierta elasticidad, en virtud de la cual se extiende ó se encoje segun las circunstancias.

El respiro que la escuadra francesa ha dado á Venecia y á Roma, debe terminar el dia en que los piamonteses se apoderen de Gaeta: pero no por esto deben lisongearse los amigos de la libertad con la esperanza de que terminen de una vez los embarazos del gabinete de Turin y de los defensores de la noble causa que capitanea. Lo que no ha hecho Barbier de Tinan, puede hacer la diplomacia. Ya se habla de un armisticio de tres meses y de la reunion de un congreso durante este intervalo de hostilidades. Si Victor Manuel tuviera la debilidad de aceptar esta proposicion, perderia de un golpe todos sus derechos á la gratitud de los italianos y á la alta reputacion de que goza. Sostenido por Inglaterra, y próximo á ser declarado rey de Italia por los representantes legítimos de la nacion, es de esperar que no vacile en la prosecucion de sus designios. El próximo Parlamento de Turin, compuesto de piamonteses, modeneses, parmesanos, toscanos, romanos y napolitanos, dará el golpe mortal á la quimera de la confederacion, grata á la ambicion dinástica cuanto es repugnante á los deseos de los pueblos y á los intereses de las grandes potencias.

No saben los hombres pensadores cómo calificar esos grandes esfuerzos que, segun los periódicos extranjeros de todos colores, está haciendo en Italia el partido de la paz, y aun hasta el mismo rey del Piamonte, para inducir á Garibaldi á que desista de su proyectada expedicion á las costas de Iliria. No parece sino que el ilustre guerrillero es soberano de una nacion poderosa, con cuyos recursos puede contar por sí solo y con entera independencia de otro gobierno cualquiera ¿Podrá sacar de la pobre y reducida isla de Caprera, los hombres, los pertrechos, los armamentos, los buques y los tesoros de que, para tan arrojada empresa, necesita? Forzosamente tendrá que acudir á las grandes poblaciones, si no al gobierno mismo del Piamonte, como lo hizo para sublevar, con tan cumplido éxito, á Nápoles y Sicilia. Y en este caso, ¿no tienen poder bastante las autoridades piamontesas para impedir una operacion á todas luces ile-

gal y condenada por la voluntad suprema del monarca? Dos medios solos se presentan para descifrar este enigma. O todas esas amonestaciones calmantes son una pura farsa, bajo la cual se oculta un perfecto acuerdo entre el gobierno y el ilustre guerrillero, ó es tal la popularidad de este hombre, tal la confianza que inspira á los italianos que el gobierno se reconoce sin la fuerza necesaria para evitar que acudan á su llamamiento los hombres, los capitales y cuantos medios reclame para consumar sus designios. Cualquiera de las dos hipótesis es favorable á la causa de la libertad, á cuyo triunfo cooperan tantos intereses, tan sagrados motivos y tan generosos impulsos, que solo puede ponerlo en duda el que no lo desea: el que alimenta esperanzas de un retroceso que llevaria en su seno el gérmen de las mas atroces calamidades.

M.

ARANJUEZ.

(Continuacion.)

Algunas personas han creido que el príncipe Fernando asistió de buena fé á la última entrevista que tuvo con su padre: nosotros no lo creemos, y esto por hacer favor al mismo príncipe: cuando la debilidad es tan extremada que obliga á hacer cosas tan absolutamente contrarias en un corto período, como pasar del cariño á la persecucion, enviar á un hombre de los brazos á la picota, entonces la debilidad es una enfermedad moral que se llama incapacidad, estupidez; y ciertamente, aunque débil, ni de incapaz ni de estúpido calificará la historia al último Rey. El príncipe, que ya estaba decidido á levantar pendones contra el valido, disimuló, fingió cuanto fué necesario hasta conseguir su fin: y ni en los tiempos de su prosperidad dejó aquel carácter disimulado, hijo de los celos con que miró desde la cuna la prepotencia de un guardia de Corps, que exasperaron mas y mas las lecciones y los consejos de Escoiquiz. El disimulo es una gran cualidad que pocas veces ha faltado á los hombres superiores, pero es tambien la condicion precisa de los hombres crueles. El vencedor de las Gálias era hombre muy disimulado; el incendiario de Roma lo era tambien. La humanidad presenta modelos mas acabados del segundo que del primero. Es mas fácil matar que vencer, menos trabajo cuesta fusilar que gobernar: máxima funesta que ha sustituido con su tremenda fórmula en el siglo XIX á las bellísimas teorías de los filósofos y regeneradores de los Imperios.

Aquel gobierno espirante, es decir, el Generalísimo, porque la mayor parte de los ministros se habia ya pasado al bando contrario, dió las oportunas órdenes el 14 y el 15 de marzo á los generales Solano y Carrafa para marchar sobre Talavera y Toledo, y obrar de esta suerte en combinacion con los cuerpos que formaban la guarnicion de Madrid. Con igual fecha fueron comunicadas por segunda vez las órdenes á los jefes de Estado mayor para que saliesen de Madrid con el mayor sigilo posible los Guardias de la persona, los Regimientos de Guardias españolas y Valonas, los Escuadrones de carabineros, la Brigada de artillería, los Dragones del Rey, los Voluntarios de Aragon, los Granaderos provinciales y los Escuadrones de la guardia del Almirante generalísimo. En el camino de Madrid al sitio debia situarse en pequeñas partidas el regimiento de dragones de Lusitania para patrullar y correr partes; en Pinto el regimiento de voluntarios de Estado; en Valdemoro el de América, y en Colmerar de Oreja, los zapadores minadores. Todo el deseo del Príncipe de la Paz, como tambien su remedio heróico, para evitar las grandes calamidades en momentos difíciles, era el de hablar al pueblo, como si su voz fuese tan poderosa que hiciese volver á su antro los vientos desencadenados. Esta vez, sin embargo, no fué él quien habló ni el Rey tampoco; y aunque se pretendió que lo hiciera el Consejo de Castilla, este no quiso, de manera que la nacion no oyó la voz de nadie, ni fué menester tampoco, no estando los ánimos preparados para alocuciones ni proclamas. En la mañana del 16 de marzo, segun refiere el mismo Consejo de Castilla en su manifiesto, se presentó en casa del gobernador interino, á las siete y media, D. Cárlos Velasco, encargado de la secretaría del Estado mayor, y le manifestó que los jefes de este acababan de recibir un decreto del Generalísimo almirante, mandando salir las tropas de la guarnicion para el real sitio de Aranjuez, y previniendo se pusiese en noticia del Consejo esta determinacion para que mandase publicar un bando, asegurando al pueblo que en esta novedad no habia otras miras que las de pura precaucion para evitar riesgos en un pueblo abierto, pues la alianza entre el Rey y el Emperador de los franceses existia inalterable. Añadió Velasco que sus jefes le enviaban con el mensage, interin le pasaban el correspondiente oficio, todo con el objeto de ganar tiempo en la publicacion del bando. El gobernador, que no conocia ni tenia obligacion de conocer al Velasco, usando de las artes de un rancio golilla, le previno pusiese por escrito y bajo su firma lo que le habia dicho; hízolo asi, y con aquel documento se marchó ufano D. Arias Mon al Consejo. Ocupó la atencion de tan respetable y respetado cuerpo la cuestion política que á todos preocupaba, extralimitando conocidamente sus facultades, que eran solo judiciales y administrativas. Los consejeros hablaron mucho de Portugal y de la huida de aquella córte, y calificaron del mismo modo y llamaron con el mismo nombre al viaje del Rey para las provincias de Andalucía. El Consejo se arredró al comprender las consecuencias, y tembló por la suerte del príncipe de Asturias, idolo entonces de todos los españoles, aurora feliz de un reinado dilatado y glorioso, y acordó entretener, sin dar respuesta en todo aquel dia á los jefes del Estado mayor, ya para evitar ó entorpecer la marcha, ya para buscar ocasion de facilitar la evasion del príncipe: de suerte que aquellos ancianos se revelaban ya contra el gobierno, tomando la causa del hijo contra el padre, sin conocer que en la honda division que ya los trabajaba, veia el extranjero, que estaba á dos jornadas de la capital, la puerta abierta para consumar la usurpacion que meditaba. Un falso patriotismo, un amor propio infundado, hicieron dar á aquellos débiles ancianos la señal de alarma en el pueblo de Madrid, que viéndose hasta cierto punto apoyado por sus principales magistrados, no tuvo inconveniente á los pocos dias en cometer incalificables excesos. No hay patriotismo ninguno que iguale en los empleados á la obediencia ciega que deben prestar al gobierno á quien sirven, ni hay tampoco excusa para faltar á la lealtad de un juramento, ni causa ni pretexto para entrometerse en cosas agenas á la profesion que á cada cual atañe.

El Consejo permaneció deliberando hasta las cuatro de la tarde, y acordó, por fin, contestar á los jefes que habia resuelto no publicar el bando prevenido por el generalísimo hasta que S. M., en vista de la consulta que elevaba á sus reales manos, determinase lo que fuera de su soberano agrado. Era la consulta, aunque embozada, una ágria censura de la conducta y valimiento del Príncipe de la Paz: en ella decian al Rey los consejeros que desconfiase de las personas que le rodeaban, las cuales no querian mas que su ruina, sobre todo en el grave asunto que á todos inquietaba, á saber, el del viaje; además, el Consejo se ofrecia á decir la verdad, y, con ridícula jactancia, á salvar al reino en aquel apurado trance. El Príncipe de la Paz tuvo noticia y conocimiento exacto de aquella consulta y no adoptó ninguna providencia, ni contra los individuos del Consejo, ni contra los ministros sus colegas, ni contra los conspiradores que en aquella sazon eran ya muchos en número y ejercian su arte con toda insolencia á cara descubierta. ¿Qué esperaba el Príncipe generalísimo, qué plan era el suyo? Resistir pasivamente, ganar tiempo, sacar al Rey de Aranjuez; pero esto no bastaba: llevar á cabo el pretexto que envalentonaba á los conjurados, era acelerar el desenlace del drama, pero no era asegurar el triunfo: y el que no triunfa en circunstancias difíciles, la posteridad puede hacerle justicia, pero los contemporáneos le condenan sin piedad.

Partieron las tropas de Madrid para Aranjuez sin que el Consejo de Castilla hubiese publicado el bando: súpolo la capital, y quedó su inmensa poblacion tranquila pero temerosa, esperando de hora en hora noticias que calmasen los agitados ánimos ó que despertasen las malas pasiones. El viaje estaba resuelto; el 16, ó á lo mas tarde el 17, debia salir la córte de Aranjuez: el favorito tenia esperanzas de conseguirlo; y á decir verdad era la única cosa acertada que en aquellas circunstancias podia idearse. Los del opuesto bando esperaban con algun fundamento que el viaje no llegaria á verificarse, tanta era la resistencia que oponian, tales los obstáculos con que contaban embarazar aquella saludable medida. El Príncipe de la Paz, que como hemos dicho antes, era aficionadísimo á proclamas, y tenia la candidez de creer que tan largos sermones aprovechan á los que los predican, refrenando los malos instintos de la gente extraviada, consiguió de Cárlos IV que dirigiese á la nacion su autorizada palabra; el documento escrito por el Príncipe de la Paz, y que no llegó á ver la luz pública, era digno de la augusta persona que lo firmaba, ya por lo mesurado y decoroso de su expresion, como por las ideas y verdades que contenia. Trazaba la historia de los tiempos pasados: bosquejaba la situacion presente, y revelaba, aunque disimuladamente, los arcanos del porvenir. Trataba á Napoleon como amigo y aliado, no como á dueño y señor; no le acusaba todavía, pero mañosamente daba pretextos para que otros pudiesen hacerlo; no le daba quejas, que esto hubiera sido indigno de un soberano, pero deducíase de aquellas estudiadas expresiones que la letra y el espíritu de los tratados habian sido violados. Por último, anunciaba con valentía su firme resolucion de abandonar la residencia de su córte trasladándose á un punto seguro y distante de las tropas francesas. Un monarca, no solo debe estar libre de toda influencia extranjera, sino que debe tambien parecerlo. No llegó á ver la luz pública este importante documento que copiamos íntegro en el apéndice. Los alarmantes rumores de un próximo alzamiento desconcertaron el no bien compuesto ánimo del Rey, que se asustaba con la sola idea de los bullicios populares. Acudia gente á Aranjuez de los pueblos comarcanos; los paniaguados de los principales revoltosos andaban ya formando corrillos en las calles y paseos de Aranjuez: el ministro Caballero, que por obligacion debia castigar á los revoltosos, y cuando menos, vigilar sus pasos, era el que mas envalentonaba á aquella gente allegadiza, que hubiera huido á la primera embestida de la tropa que guarnecia el sitio. El infante D. Antonio predicaba manifiestamente la rebelion, tal vez con la conviccion de hacer una obra meritoria á los ojos de su hermano. Y como si todavía faltase alguna cosa que causase mortificacion al apocado espíritu de Cárlos IV, el embajador francés decia oficialmente que cuarenta mil hombres pasarian muy en breve por Aranjuez, á ocupar las Andalucías. Por último, el príncipe de Asturias ofrecia á su padre su mas decidida cooperacion, y suplicaba á su madre hiciese desistir al Rey de la idea de aquel funesto viaje.

Así las cosas, Cárlos IV mudó de parecer, y encomendándose á su ministro de Gracia y Justicia, le encargó apaciguar á la gente descontenta; no sin ofrecerle firmar cualquier escrito en que sin prometer nada por el pronto, pudiese ganar tiempo para llevar á cabo el viaje con tranquilidad y con el decoro que á la magestad convenia: primera concesion, preludio de otras muchas, primer paso de flaqueza que, envalentonando á los enemigos, les debia hacer exclamar: «no basta.» No se hizo de rogar Caballero, y á poco rato corria de boca en boca por todo el palacio, y despues por todo el sitio, la noticia de la suspension del viaje que confirmó oficialmente la proclama de rigor en casos iguales.

Esta fué la verdadera abdicacion de Cárlos IV.

Dióse el Rey por satisfecho con mandar escribir una carta al gran duque de Berg, que ya se encontraba con su ejército á las inmediaciones de Madrid, preguntándole el objeto de su viaje; grande torpeza y paso injustificable, porque el mas lerdo debia conocer que el general francés no contestaria á la pregunta tan categóricamente como era necesario para deliberar con fundamento lo que debia hacerse. Llevóla D. Pedro Velarde, víctima despues de su denuedo en la sangrienta y gloriosa jornada del Dos de Mayo; Murat se dió tan buena maña á contestar, que la respuesta llegó á Madrid dos dias despues de la triunfante entrada de Fernando como Rey y señor de la España y de las Indias. A pesar del aplazamiento del viaje, la gente anduvo inquieta en todo aquel dia, que era el 17 de marzo, y los síntomas de tumulto, aunque no tan marcados como antes, no habian desaparecido del todo. El ministro Caballero aseguró al Rey que todo estaba tranquilo, que respondia con su cabeza de ser cierto lo que decia: y parecieron á Cárlos IV tan sinceras estas promesas, quizás por lo vulgares, que desvanecidos los temores que habian preocupado su ánimo, se entregó, sino á la alegría, á la conformidad que en semejantes tribulaciones tiene un varon justo. Adormeciéronle los vítores con que el pueblo le saludó mañana y tarde al verle dar su acostumbrado paseo, sin conocer que tales demostraciones son el indispensable adorno con que el pueblo lleva al sacrificio sus víctimas. Pero las tropas habian salido de Madrid, y se acercaban al sitio, tambien las que traia Solano de Portugal; y estos avisos, llegando á oidos de los conjurados, les hicieron pensar muy sériamente en su situacion y adoptar medidas que, poniéndolos á ellos á salvo, no se les frustrasen en pocos instantes los resultados de las deliberaciones y trabajos de muchos años.

Es fama que celebraron aquellos ilusos campeones una reunion en la cual se propusieron los mas opuestos descabellados y aun criminales planes. Todo su empeño era que las tropas francesas llegasen á Aranjuez en momentos en que la familia Real no hubiese salido á refugiarse en punto mas seguro; los instantes eran cortos; el Príncipe de la Paz la causa del viaje: su ascendiente sobre Cárlos IV conocido: este habia dicho al infante Don Antonio que por aquella noche no tuviese cuidado, que para ponerse en marcha, esperaba una contestacion (la de Murat) y que en todo caso, jamás partiria de noche como el que va de huida, sino de dia con todo el aparato y los honores debidos á la Magestad. El Príncipe de la Paz fué el objeto preferente de aquella animada conversacion: ninguno propuso destronar á Cárlos IV; todos se limitaron á quitar de su lado al valido. Habia quien queria hacerlo desaparecer por sorpresa: otros llevaban á mas su venganza; pero la reunion no aprobó ni el fin de Rómulo, ni la suerte desgraciada de César. Parece que el embajador francés estuvo por el motin, creyendo que al estallar huiria D. Manuel Godoy; y dueños de esta suerte de la voluntad del Rey, el príncipe de Asturias, apoyado por el unánime voto del pueblo y del ejército, daria cima á la empresa suspendiendo definitivamente el viaje. En suma, aquellos conjurados se decidieron á hacer ni mas ni menos que lo que creian ser la opinion de los franceses; guerra al Príncipe de la Paz; respeto á Cárlos IV y entusiasmo á favor del Príncipe heredero.

Nunca estuvo el Rey mas descuidado, y si cabe decirlo, mas contento como aquella noche, la famosa del 17 al 18 de marzo. Creia aquel buen soberano que habia conjurado una récia tormenta, y que la habia conjurado por sí solo, y que á él y á nadie mas se le debian dar las albricias del buen éxito. ¡Tan grande fé prestaba á las promesas de Caballero! Chanceábase con su amigo en la visita que éste le hizo aquella noche siguiendo la costumbre de las anteriores: llamóle visionario, porque Godoy andaba receloso de las palabras del ministro de Gracia y Justicia, y todavía mas, por las noticias que hasta él habian llegado de la mucha gente forastera que aquella noche se albergaba en el real sitio. A la hora de costumbre pidió la venia al Rey y se retiró á su casa: iba solo en su coche sin ayudante y sin mas armas que la espada. La mas completa tranquilidad reinaba en Aranjuez; la misma quietud encontró en su casa, en la cual le esperaban su hermano D. Diego y el brigadier comandante de los Húsares de su guardia. Nadie rondaba los alrededores de palacio ni por las cercanías de la casa de Godoy. Dormian los Reyes y el corto y pacífico vecindario de aquel sitio. Aquella calma, era sin embargo, precursora de una larga y desecha borrasca, cuyos extragos debian dejar por mucho tiempo honda huella. Aquella noche duró ocho años, y al desaparecer sus sombras, la nueva aurora saludó, no á la España antigua, respetada por lo poderosa, pujante en la mar, señora de dos mundos, atendida por los extraños y en paz sus hijos, sino una España esquilmada, sin ejército, sin marina, postergada en los Congresos europeos, sin el magnífico emporio americano, divididos profundamente los hermanos de la misma familia, por fin, la España de 1814.

Como á eso de la media noche, no se supo quién, disparó un tiro, señal por lo visto convenida de antemano; á ella acudieron los conjurados, y á poco y á sus gritos, toda la gente que llevada de curiosidad ó de mala intencion hace coro en las revueltas. Unos soldados tomaban las armas, otros se disfrazaban y dejando los arreos militares se presentaban vestidos de paisano á engrosar las filas de la sedicion. El conde del Montijo, siempre amigo de novedades, dispuesto á abrazar todas las causas políticas y á dejarlas tambien á la primera ocasion, con el nombre de *Tio Pedro*, acaudillaba gran golpe de gente de los pueblos vecinos. El infante D. Antonio prestaba tambien su contingente para aquella santa obra, encargando á sus lacayos y monteros que no faltasen á la hora convenida. Todos en tropel, dando gritos frenéticos, embistieron la casa del Príncipe de la Paz: hazaña poco costosa, ya por la reducida guardia que tenia aquel magnate, como porque gracias á la astucia y ma-

las artes de Caballero, el gobierno no habia tomado precaucion de ningun género. Si rudo fué el ataque, ninguna fué la resistencia, consumando de esta suerte los sediciosos el plan de tantos años casi en los primeros momentos de la ejecucion. Aquella turba amotinada entró la casa á saco; que tal es en lances de esta especie la generosidad del vencedor; y muebles y preseas y riquezas, todo aniquilado, ó con el hacha ó por el fuego: registraron los semi-régios aposentos, sin que les infundiese respeto, ni la memoria de lo pasado, ni les tomase el miedo por las contingencias del porvenir.

El pueblo tiene de tarde en tarde sus venganzas, pero dueño y señor absoluto por algunos instantes, ni conoce freno su ira, ni dique alguno sus ímpetus. Se complace en las grandes desgracia de los magnates, creyendo instintivamente que sus pasiones groseras, que su inapelable arbitrariedad sirven de instrumento á la providencia divina, cuando en sus inexcrutables arcanos quiere humillar la soberbia de los poderosos. Reyes y príncipes, señores y magnates, todos son iguales ante la justicia popular, que ejercida breve y sumariamente, es por lo regular funesta enseñanza para los vencedores y los vencidos, pues consagra de una manera palpable el absurdo y violento derecho de la fuerza.

El valido, que pocos minutos antes era casi el dueño y señor de toda España, cuya voluntad era acatada en ambos mundos, sus caprichos respetados por todas las clases del Estado, se vió en la triste y penosa necesidad de esconderse en un cuarto de los del último piso y esperar allí resignado su suerte. Las sobras de la escasa comida de uno de sus mas humildes criados sirvieron para aplacar su hambre, y algunas gotas de agua para encender mas su devorante sed. Creyeron los conjurados que todo les habia salido á medida de su deseo, pues contaban como fugada la víctima que perseguian y daban motivo á esta creencia, una puerta secreta que comunicaba con el contiguo palacio de la condesa de Benavente y la persuasion de que el Príncipe no estaria tan descuidado que no tuviera una oculta y segura salida. Alabaron á porfía los vencedores la conducta del pueblo, que habia despreciado las riquezas que encontró sin apropiarse la mas mínima parte, consintiendo mas en verlas servir de pasto á las llamas que dedicadas á usos convenientes ó lícitos aprovechamientos. Las cruces, veneras y condecoraciones se custodiaron cuidadosamente y fueron entregadas al Rey, señal manifiesta de que los caudillos de la sedicion no eran gente ignorante ni baladí. La mujer del Príncipe de la Paz fué llevada tambien casi en triunfo al palacio de los Reyes, como oriunda de su régia estirpe, como esposa agraviada de continuo por su marido, entregado á culpables devaneos.

Todo volvió en Aranjuez á la calma acostumbrada: custodiaban la casa desalquilada del Príncipe de la Paz, los mismos soldados que guardaban poco antes á su ilustre huésped. Con harto dolor de su corazon, el Rey habia dado un decreto exonerando al Príncipe de la Paz de todos sus cargos: el príncipe heredero ejercia ya de hecho la soberanía como caudillo ostensible y reconocido de las turbas alborotadas, que mezclaban sus vítores á las imprecaciones con que saludaban al favorito. Este, entretanto que la soldadesca comia y bebia, trizcaba y bailaba sobre las ruinas de su opulento hogar, se consumia de sed, en el cuarto que habia tomado por albergue en los primeros momentos de aquella expantosa confusion. Cierto ya de que no le buscaban, salió de su escondredijo con ánimo de oir lo que decian los soldados y tambien de probar fortuna y salir de aquella angustiosa situacion. Sin ser visto logró variar de aposento, eligiendo cárcel mas ancha y tambien mas cómoda por hallar en el nuevo desvan esteras, alfombras y tapices, con los cuales se pudo proporcionar una mullida cama: pero la sed le consumia y no fué poco que pudiera resistir por treinta y seis horas tan duro tormento. Nada sabia de lo que pasaba por fuera, ni el mas remoto rayo de esperanza heria su imaginacion, porque suponia que cuando habian abandonado todas las investigaciones dentro de su casa, era porque andaban persuadidos sus enemigos que habia conseguido huir de sus garras. De esta suerte no podia esperar su libertad de parte de sus amigos, si es que algunos conservaba, ni del mismo Cárlos IV, á quien no olvidaba, y con razon, porque aquel soberano no apartaba de su memoria la suerte de su querido Manuel.

Juntos en palacio habian estado toda la noche los secretarios del despacho: el tumulto, como ya hemos dicho, completamente apaciguado, gracias á la intervencion del príncipe de Asturias, que desde su ventana habia mandado á toda aquella gente desalmada que se fuese á dormir. Entre ocho y nueve de la mañana, pidió Caballero permiso para ir á ver á su familia, y fuéle concedido: al salir de la Cámara encontró este ministro al príncipe de Castelfranco, y á los capitanes de guardias de Corps, conde de Villarieso y marqués de Albudeite, los cuales le dijeron, que habia una gran novedad, y al preguntarles que cuál era, respondieron que dos oficiales de guardias, bajo el secreto y palabra de honor, les habian dicho que la noche de aquel dia seria peor que la pasada. Al oir esto el ministro de Gracia y Justicia, les contestó: «caballeros, la autoridad del Rey sufrió ayer mucho: pero se consiguió el objeto; el Príncipe de la Paz no está ya en el sitio: bajo este supuesto el alboroto de esta noche no puede tener otro fin que el de lastimar los derechos de SS. MM., y así díganme Vds. una verdad: ¿responden ó no de su tropa? Si responden, veinte hombres á caballo bastan para dispersar esa canalla, y si no es preciso llamar á los seiscientos carabineros que están en Ocaña, que seguramente no estarán corrompidos, y con la artillería que manda el mariscal de campo Cevallos, que no faltará, me atrevo á tomar los puntos precisos y á poner en salvo á SS. MM.» A este razonamiento se encogieron de hombros, y respondieron: «que solo el príncipe de Asturias podia componerlo todo.» Cárlos IV mandó á Caballero que fuese con los gefes de palacio ya citados á hablar al príncipe: así lo verificó encareciéndole mucho los deberes de un buen hijo para con su padre: el buen hijo respondió: «que nada sabia, y que deseaba instruirse de lo que debia hacer por sus padres.» El ministro le respuso: «que era necesario que llamase á los oficiales de guardias y demas jefes, y obligarles á que se rodeasen al Trono.» Así parece que lo ofreció pasando inmediatamente al cuarto de sus padres á darles este consuelo, retirándose Caballero. Todo lo que va dicho es copia literal de una carta de este insigne ministro inserta en las Memorias de D. Juan Llorente; carta que, á la par que revela cosas muy importantes, pone bien en claro los escasos conocimientos que, en materia de lengua castellana, poseia Caballero.

Corria la mañana del 19, y D. Manuel Godoy pasaba la mas penosa y larga agonía en el triste albergue que la casualidad le deparó: habia oido subir y bajar por la escalera, que estaba al lado de aquel aposento, algunos soldados que buscaban donde reposar de las fatigas pasadas ó que pensaban en la soledad entregarse, sin testigos, al placer de la bebida. Atisbó á cuatro que subian, pero el número no era el más apropósito, creyendo, y con razon, que podria con halagos y promesas hacerse de un defensor y que entre cuatro podia fácilmente hallarse un judas: eran además valones, y el príncipe no quiso entregarse á extranjeros. Al cabo de una hora llegó por aquellas soledades un artillero y sentóse en los mismos peldaños que daban entrada á su cuarto; estaba el tal abatido y al parecer pesaroso; hablaba solo y contaba el dinero que sacó de la faltriquera. Cuando cansado de tan sabrosa ocupacion se preparaba á abandonar aquel sitio, le llamó inopinadamente el Príncipe de la Paz, dándole á entender con palabras halagüeñas y acento blando si queria prestarle un gran favor, que él se lo remuneraria con creces. La primera impresion fué favorable, pero cogióle despues de lleno el miedo, y se salvó precipitadamente acudiendo á sus compañeros, que en el acto se dirigieron hácia la parte donde el artillero habia encontrado al Príncipe. Este salió ya definitivamente de su escondite, y dirigiendo á los soldados de la guardia pocas, aunque sentidas palabras, se puso en sus manos. Ni fueron estos generosos ni crueles; ni se les ocurrió tampoco nada que hacer en aquel crítico instante: atravesaron juntos gran parte de la casa, mas bien sirviéndole de escolta de honor que de seguridad: de ellos poco tenia que temer el Generalísimo, pero eran tan poderosos sus enemigos, que aquellos soldados hubieran corrido grave riesgo solo con dejarlo escapar, mucho mas, si se hubiesen declarado sus defensores. En esto la nueva del hallazgo habia corrido por todo el sitio, y dado causa á un nuevo rebullicio. Las gentes del dia anterior se pusieron en movimiento, y en turbas mas ó menos compactas, pero todas presurosas, circundaron la casa de D. Manuel Godoy, tomando todas las avenidas y entrando á viva fuerza en lo interior. Estaba ya en todo lo bajo de la escalera aquel infortunado, y es mas que probable que hubiese perecido asesinado vilmente, si una partida de guardias de Corps no se hubiera presentado para escoltarlo, debiendo á ella su salvacion. Colocáronlo entre los caballos sin permitir que montase, porque su cuerpo descubierto no presentase blanco seguro á las multiplicadas asechanzas de aquella turba amotinada: no podian tampoco llevarle al paso, porque haciéndose mas largo el camino se daba mas seguridad á los atrevidos asesinos para que con poco riesgo y aprovechando un descuido lográran su pérfido intento. Suspenso en el aire, con los puños apoyados en los arzones de las sillas, el cuerpo colgando, cubierto con los ginetes y con los caballos, y marchando al gran trote, así, en tan incómoda como peligrosa postura, atravesó desde su casa al cuartel de guardias; insultado, apostrofado, escarnecido, recibiendo golpes y heridas, si no mortales, dolorosas, que por entre los piés de los mismos caballos lograban asestarle sus implacables perseguidores. Y jadeando, cubierto de sudor y de polvo, el rostro bañado en sangre, llegó al cuartel de guardias. Cediendo el príncipe de Asturias á las súplicas del Rey salió de palacio á salvar aquella desgraciada víctima. Los ojos del de la Paz se fijaron en los del de Asturias: quedaron ambos personajes un momento suspensos. Aquella gran desgracia causada por Fernando, nada decia al corazon de un hombre jóven nacido en las gradas mismas del Trono y próximo á ocuparlo. En momentos tan críticos, en ocasiones tan singulares, es cuando despertándose en el alma de los soberanos el gérmen de todos los elevados sentimientos, dan muestra evidente á sus súbditos de lo que deben temer ó de lo que pueden esperar; á la imparcial historia, lo que debe elogiar ó censurar; á la filosofía, la grande leccion de que con raras escepciones los reyes son hijos de mismo frágil barro, que el resto de los humanos.

Te perdono la vida: estas fueron las palabras del príncipe: doble atentado á la magestad del Rey y á la dignidad del hombre; lo primero, porque no siendo mas que príncipe, despojaba de la mas altas de sus prerogativas al Rey su padre; lo segundo, porque usando con el Príncipe de la Paz el idioma que se usa con los bandoleros, heria su dignidad y hollaba el poder, la gerarquía y cuanto de grande y respetuoso se encuentra en las monarquías que no pueden vivir solas sino á la sombra del oropel mundano que respeta el pueblo... ¿V. A. es ya Rey? preguntó el Príncipe de la Paz; pregunta respetuosa, pero severa reconvencion que debiera haber moderado los arrebatos del augusto mozo. «No lo soy todavía, pero lo seré,» jactancia ridícula ó criminal premeditacion. De esta suerte se jugaba ya en aquella ocasion con el cetro y la corona de Cárlos IV entre la plebe amotinada; humillado el ministro del Rey, el príncipe heredero cuenta los instantes que deben quedar de mando al Rey su padre, y se muestra gozoso al prever su pronta terminacion. A la cabeza de la primera revolucion que ha presenciado España estaba el príncipe de Asturias; la primera sangre que se ha derramado en las contiendas políticas fué la del Príncipe de la Paz: ambos sucesos tienen una grande analogía: eran el desenlace, si no justo, al menos necesario del drama que empezó á representarse á principios de este siglo; pero este desenlace era el principio de una historia funestísima, en la cual la Providencia habia de castigar hiriendo por los mismos filos al que primero, y siendo de régia estirpe, levantó el estandarte de la revolucion; vengando al mismo tiempo con desengaños repetidos la víctima expiatoria de 1808, que habiase prestado á derramar su sangre, cuando en el largo curso de su inaudita prosperidad no se habia aplicado ni pensado aplicar á ningun español la pena de muerte por delitos políticos. ¡Cuántas conjuraciones, tumultos, asonadas, revoluciones, pronunciamientos, alzamientos, desde el que tuvo lugar en las frondosas alamedas de Aranjuez el 17 de marzo de 1808! ¡Cuánta sangre vertida estérilmente desde que el Príncipe de la Paz recibió su grave herida en nombre de lo que se llamaba legitimidad y derecho!

Los tumultos no cesaron en todo el dia; unas veces daba pretexto á ellos la invencion de la huida de Godoy, mandada por el Rey y patrocinada por el príncipe de Asturias: otras veces, los rumores que corrian de sérios altercados entre este y sus augustos padres. La revolucion, sin que nadie pudiera contenerla, iba en aumento, sino á despecho, á lo menos con sorpresa de sus primeros autores. Habia empezado á los gritos de «abajo Godoy» y concluia con los de «abajo Cárlos IV.» No queremos pensar ni creer que Fernando atentára á los derechos de su padre: lo que sabemos es, que no lo defendió cual pudo y debió hacerlo: dejó hacer á sus entonces fieles cortesanos, contribuyó á desacreditar su gobierno, y si no dirigió el crímen, supo aprovecharlo; aquel Rey, modelo de hombres resignados, no podia llevar tan adelante la paciencia, que sufriese por mucho tiempo el contínuo rugido de la revolucion que tenia la audacia de darlos cada vez mas temibles hasta debajo de las ventanas de su alcázar. Las escenas sangrientas de la revolucion francesa se representaban ante su atemorizada imaginacion como otros tantos ejemplos fatídicos que le anunciaban la pérdida de su Corona y quizás tambien la de sus dias. Los ministros, y muy particularmente Caballero, le aconsejaban la abdicacion como remedio extremo, aunque doloroso, y el único capaz de conjurar tantos males como de tropel venian sobre la España: el pueblo voceaba; el Príncipe de la Paz, preso; el de Asturias de conducta equívoca; la tropa en parte ya ganada, en parte ya indiferente; sin fé los pocos parciales que le quedaban. El Rey, convocó á sus ministros para las siete de la noche de aquel dia que era el 19 de marzo, y ante ellos firmó la abdicacion de su Corona en su hijo primogénito con *entera libertad*, como dijeron entonces y sostuvieron constantemente los instigadores, y cual se deja comprender fácilmente de aquel cúmulo de circunstancias adversas que rodeaban al Monarca.

Entonces fué cuando ya concluido aquel acto tan solemne en la vida de los pueblos, tan temido en la de los Reyes, victoreó y aclamó la revolucion triunfante y consumada al príncipe de Asturias con el nombre de Fernando VII; entonces fué el darse parabienes los unos á los otros por el comienzo de tan feliz y próspero reinado cual debia ser el que con tan felices auspicios se levantaba; entonces fué cuando todos los cortesanos volvieron la cara al nuevo Rey y volvieron la espalda al antiguo: entonces el pueblo victoreaba á Caballero, diciendo en su lenguaje cáustico á la par que expresivo, *¡viva el pícaro de Caballero!* Todo era alegría y júbilo; pequeños y miopes políticos, engañado pueblo, cuya vista no alcanzaba á ver lo que pasaba en las faldas de los montes carpentanos al extranjero que ya desde allí con un poderoso ejército se adelantaba hácia la mansion real para arrebatar al padre y al hijo y al hermano, y quitar de la vista de los españoles aquella familia que se entretenia en dar escándalos; pero tan arraigados estaban los hábitos monárquicos, que pudo el conquistador quitar á los ídolos de los altares, pero no pudo separarlos de los corazones de aquella virtuosa y valiente generacion.

De esta suerte la famosa conjuracion que debió su orígen á la ambicion desmesurada de un clérigo, á los ódios antiguos y mal disimulados de una princesa de Nápoles, á las torpes intrigas de algunos grandes, fué con el tiempo ensanchándose, cobrando brios, hasta que fuerte y robusta asestó sus tiros contra el trono de Cárlos IV, derribó á su ministro, hundió en el polvo á su favorito, y obligó á abdicar á aquel hombre consecuente, que prefirió bajar del Trono antes que deshacer su hechura y primero que manchar su historia con una felonía. Pero si con este motivo hallamos ocasion para celebrar al hombre, no le hallamos para celebrar al Rey. Los sucesos de Aranjuez fueron providencial castigo impuesto por Dios á un Monarca que no quiso oir el grito constante de la opinion pública; y deben ser una grande enseñanza para los futuros príncipes, para los grandes y poderosos de la tierra, si consideran cuán cercana está la fortuna de la desdicha, y cuán poco hay que fiar, ni de las adulaciones de los cortesanos, ni aun de los derechos menos disputados y mas legítimos.

ANTONIO BENAVIDES.

(La conclusion en el número próximo.)

PRESUPUESTO DE 1861.

Sancionada por la Corona y puesta en ejercicio la ley que fija para el presente año la suma que ha de invertirse en las atenciones públicas y la forma bajo la cual debe esta allegarse, de poco servirá para los resultados inmediatos el poner reparos sobre las infinitas cuestiones que comprende obra tan extensa y complicada. Los ministros ejecutores de este mandato nacional aplicarán las partidas consignadas á cada uno de los servicios puestos bajo su direccion, y á la vuelta de tres ó cuatro años sabremos que lo han cumplido por medio

de la cuenta general del Estado, que se publica en extracto sin pormenores á que no es posible descender. Para que esta rápida ojeada pueda producir alguna utilidad y enseñanza, es preciso referir cuanto digamos al porvenir; pues es tarea que todos los años se repite, y que, si sucesivamente no se perfecciona, quedará reducida á una costumbre rutinesca sin el indispensable criterio para conocer lo que debe subsistir y lo que debe sufrir variaciones mas ó menos radicales.

¿Cómo se han formado los presupuestos desde la época en que empezó tan saludable sistema de órden y prevision? El gobierno, desde su alta posicion, que abraza hasta los extremos todo el campo á que se extiende su actividad, reunidos los datos que le suministran los centros directivos puestos á su inmediacion, forma su concepto sobre las necesidades de las partes y del conjunto, hace su combinacion, y la lleva á las Córtes para ser examinada. Se nombra una comision numerosa y escogida entre los mas peritos, donde cada uno se fija en lo que mas choca su atencion, pide explicaciones concretas que se dan, y vota despues segun su conciencia ó segun sus simpatías; pero nunca con el pleno conocimiento de que aquello es lo justo y de que guarda la debida conformidad con el todo armónico que debe formar el presupuesto general. Con esta preparacion se presenta el proyecto á los Cuerpos colegisladores, compuestos de personas generalmente legas en la materia; pero que serian, sin duda, competentes, si se les ilustrara con lo que deben saber para formar un juicio acertado, tanto sobre el estado de la administracion y sus necesidades, como sobre las fuerzas del pais para soportar sus cargas: porque nada de esto se les dice sino en términos vagos é insuficientes para formar de ello una idea completa como al intento es necesaria.

Quedan fijadas las cifras de 1,932.474,305 reales para los gastos, y de 1,938.680,000 para los ingresos en el presupuesto ordinario. El gobierno, al presentar el proyecto, no proponia mas que 1,926.267,556 en el primer concepto, y 1,934.680,000 en el segundo. Los aumentos introducidos por las Córtes han sido, pues, de 6.206,749, y de cuatro millones redondos en el segundo. Y no ha sido todo por haberse descubierto en este intermedio nuevas obligaciones olvidadas ó por haber ocurrido circunstancias que las hiciesen precisas. La comision del Congreso creyó conveniente mejorar la suerte de los jueces de primera instancia y abogados fiscales de las audiencias; y en lugar de recomendar al gobierno que para el presupuesto inmediato, vistos todos los antecedentes y formado el cálculo de lo que se necesitaba para lograr el objeto, viniese á pedir la partida que resultara demostrada, quiso hacer el señor ministro un obsequio de millon y medio, cantidad alzada, para que discrecionalmente la distribuyese entre los interesados, rasgo de generosidad y confianza que raras veces acontece en cuerpos naturalmente escatimadores, cuando no hay una verdadera urgencia que no admita dilacion, circunstancia que dudamos tenga aplicacion á este caso. Por una y otra razon, partiendo la iniciativa, ya del gobierno, ya del Congreso (supuesto que el Senado ninguna alteracion ha introducido) pocas son las grandes divisiones del presupuesto de gastos que hayan dejado de recibir aumento durante su exámen, prueba de que el gobierno se habia quedado corto en la primera apreciacion de sus necesidades.

Y eso que con respecto al presupuesto anterior que ha regido en 1860, habia pedido una suma harto mayor, que ascendia á 38.897,731 rs. Se le ha otorgado, como va dicho, un alboroque de 6.206,749, por lo cual la diferencia definitiva queda elevada á 45.104,480 rs. Ya desde muchos años estamos acostumbrados á ver creciendo constantemente el importe de las cargas del Estado. ¿Es esto un síntoma de prosperidad, ó una causa de empobrecimiento? Cuanto mayor sea la porcion que de la fortuna particular se saca para constituir un fondo comun, menores serán los medios de que pueda disponer cada individuo para satisfacer sus necesidades y emplearlos en la reproduccion. Pero si aquel fondo comun se distribuye de manera que afiance la seguridad pública, mantenga la justicia, defienda la independencia y el honor nacional, proteja los intereses de todos los ciudadanos y dé impulso á su actividad para mejorar su condicion; entonces los beneficios vuelven á su vez á los que han hecho el sacrificio para obtenerlo, y vuelven multiplicados por la mayor eficacia con que obran los esfuerzos colectivos sobre los esfuerzos aislados.

Este es nuestro único y exclusivo criterio para juzgar un presupuesto. Si fuésemos recorriendo cada una de sus numerosas partidas, nuestra tarea se reduciria á preguntar: ¿qué bienes resultan á la comunidad de que subsista esta carga? ¿qué males resultarian? Si es de justicia, ¿está bien justificado y legalmente declarado el derecho en que se funda? ¿Podria llenarse á menos coste el servicio á que se refiere? ¿Se necesita mas para que este servicio útil se llene cual corresponde? Esta indagacion haríamos minuciosamente: tal vez no pasariamos por muchas partidas que todos los años vienen reproduciéndose: tal vez no daríamos nuestro asentimiento á las que de nuevo sufren variaciones: tal vez reclamaríamos otras cantidades para obligaciones que vemos ahora desatendidas. No nos arredraria el resultado de la cifra: ningun presupuesto es alto ni bajo absolutamente hablando: basta que corresponda al objeto que se trata de lograr, que no se invierta en necesidades facticias, que todo lo que el pueblo anticipa vuelva al pueblo con creces en prosperidad y bienestar.

De esta manera se acallarian los clamores de los contribuyentes, que atentos solo á los perjuicios que sufren al ver cercenado el fruto de sus afanes, é invertido el fondo de que son partícipes en objetos que no les reportan conocida utilidad, llegan á creer que cuanto se les exige es para satisfacer la codicia de parásitos que viven del presupuesto. No sucede así, á la verdad, cuando se les presenta clara y distinta la idea de un bien público á que es preciso ú honroso atender y á que las fuerzas del presupuesto no alcanzan. Con motivo de la última guerra de Africa, ¿no hemos visto á todas las clases acudiendo á depositar sus ofrendas en el altar de la patria para recompensar los servicios y aliviar el infortunio de los que fueron allá á combatir por todos? ¿No hemos visto en las provincias agitarse la idea de que el poder naval era la garantía mas poderosa de nuestra independencia, y brindar al momento con recursos extraordinarios al gobierno para restablecer nuestra armada bajo un pié desconocido en los mejores tiempos? Pues lo mismo aconteceria en todo, si en cada una de las atenciones del Estado se llegasen los ánimos á persuadir de que sus esfuerzos y privaciones momentáneos serian retribuidos con ventaja.

Pero algo falta para crear esta opinion universal que seria el mas firme apoyo del gobierno en su marcha regular y en sus empresas de progreso moral y material. El público no tiene datos con que juzgar de la situacion económica y administrativa del pais; estudios que si bien han empezado á excitar algun interés, no han llegado todavía á popularizarse. Tampoco los individuos que componen la representacion nacional tienen los que son necesarios para votar con seguridad de conciencia todas las partes del presupuesto; pues todos los datos se guardan en las oficinas en expedientes sin coordinacion que resuma los resultados y sus explicaciones. Si el presupuesto ha de ser una traduccion en guarismos de hechos, de disposiciones y de esperanzas administrativas, ¿cómo se puede examinar con provecho no teniendo á la vista las fuentes y fundamentos de su laboriosa confeccion?

No nos hallaríamos en este caso, á haber continuado en observancia una disposicion que no creemos derogada. Tal es la que se dió en la ley de presupuestos de 16 de abril de 1856, donde se previene que «cada centro directivo de la administracion pública presentará las Córtes por conducto del respectivo ministro una Memoria del estado del ramo administrativo á que corresponde, con los datos estadísticos que muestren su extension é importancia, las mejoras que haya experimentado y las que á juicio de la direccion puedan introducirse en el personal, material, órden ó sistema administrativo empleado, con indicacion de las causas que hayan influido en su progreso ó decadencia, así como los obstáculos legales, materiales ó morales que son preciso allanar, con cuantas observaciones juzgue la misma direccion oportunas. Cada ministerio (continúa) al presentar á las Córtes los trabajos de las direcciones que de él dependen (lo cual verificará con la anticipacion conveniente á fin de que se hallen impresos antes de empezar el exámen de los presupuestos), acompañará una Memoria que resuma los puntos capitales de su respectivo departamento, y dé, bajo un solo punto de vista, una idea clara del conjunto de todos los ramos que al mismo corresponden.» Los centros administrativos cumplieron por aquel año con tan terminante prescripcion, algunas poco mas que medianamente; pero otras con sigular inteligencia, y entre estas últimas es preciso citar el trabajo que llevó á cabo el Sr. Trúpita sobre el ramo de contribuciones directas que le estaba entonces encomendado. Pero luego caducó esta laudable práctica con la variacion de política que nada tenia que ver con ella. Algunos jefes de altas dependencias, movidos de su propio celo, y raras veces excitadas por el ministro, han publicado documentos apreciables, aunque reducidos á números y sin las reflexiones á que estos dan lugar para explicar las causas del resultado obtenido, ni las consecuencias probables de su progreso ó decadencia en lo porvenir. La Direccion de Correos, por ejemplo, ha seguido teniéndonos al corriente de sus operaciones, y la de Obras Públicas en la Memoria del Sr. Uría que anda en manos de todos, acaba de darnos el estado de tan importante ramo hasta mediados de 1859. Pero en casi todos los demas andamos completamente á oscuras, tanto los que nos dedicamos á estas materias para comunicar al público nuestra opinion sobre las mismas, como los que han de profundizarlas mas para legislar en vista de antecedentes positivos.

Si el órden establecido hubiese continuado ¿ignoraríamos acaso los adelantamientos que se han hecho en la investigacion de los valores de la riqueza inmueble, base principal de nuestro sistema tributario? Y sin embargo, careciendo de este conocimiento, hemos visto elevar desde trescientos á cuatrocientos millones la contribucion que pesa sobre esta misma base. Si hubiéramos seguido paso á paso las operaciones de las minas del Estado ¿hubiéramos ido difiriendo hasta el año presente la resolucion de cerrar la explotacion conocidamente ruinosa de la mina de la Concepcion de Almadenejos, reforma que ha completado la Providencia en los últimos aguaceros inundando la otra mina de Valdeazogues?

Hasta parece que en algunos capítulos del presupuesto ha habido desde antiguo y hay todavía una intencion deliberada de ocultar misteriosamente los pormenores, sin dejar traslucir lo que interesa para formar un juicio siquiera aproximado de la necesidad ó conveniencia de lo que se pide. Desde que hay presupuestos se consigna cada año una fuerte cantidad bajo el título de material de artillería. Para este año se piden en este concepto 10.236,880, incluso lo personal en el presupuesto ordinario, y 6.000,000 en el extraordinario. Y ¿qué explicaciones se dan acerca de la aplicacion de esta suma á los numerosos objetos que comprende? No se dice mas que «para el coste de los materiales y demas gastos de las fundiciones, fábricas de armas blancas y de fuego, de pólvora y de cápsulas, gastos de parque, sueldos de maestros, jornales y compras de salitres para la elaboracion de pólvora para el material de arma en Canarias.» ¿Sabemos, por ventura, el estado de los repuestos de los diversos objetos que constituyen el material de guerra, los acopios de las primeras materias, los medios de fabricacion, el impulso que á esta conviene para que nada falte para el servicio ordinario y para toda eventualidad, el coste á que sale cada una de las armas ó pertrechos? Ni siquiera se nos deja saber el número ni el nombre de los establecimientos dedicados á esta industria, ni sus proporciones y potencias, ni el plan de trabajos, ni cuanto á cada uno se destina. ¿Cómo, pues, se puede formar idea de sus condiciones, de la conveniencia de ensancharlos, ó de contenerlos, ó de auxiliarlos en lo que sea preciso y menos costoso con la industria particular á que no se desdeñan acudir otros gobiernos? Lo mismo sucede con respecto al material de ingenieros, que se lleva este año nada menos que 24.417,056 rs. entre el presupuesto ordinario y extraordinario, que podrán ser necesarios, que serán distribuidos con discrecion; pero nadie puede asegurarlo por falta de datos. Por estos ejemplos, que pudieran extenderse á muchísimos otros puntos, se viene en conocimiento de que al presentar el gobierno los presupuestos del Estado á los Cuerpos colegisladores no los acompaña con los antecedentes necesarios para que sean examinados y discutidos cual corresponde: que no son bastantes esas llamadas *notas preliminares*, en que breve y someramente se pretende justificar las diferencias en mas y en menos que resultan de un año para otro; y que si esta irregularidad debe corregirse, uno de los medios mas adecuados será restablecer las prescripciones de la ley de 1856, por lo cual todos los centros administrativos debian dar razon de su estado, de su natural desarrollo y de su opinion sobre las mejoras de que fuesen susceptibles.

Volvamos, antes de concluir, á concretarnos al presupuesto de 1861. Si los gastos han sufrido un aumento con relacion al año anterior, tambien los ingresos han seguido el mismo camino en lo que la prevision humana pueda alcanzar, atenida al prudente cálculo de las probabilidades. A 1,892.344000 rs. ascendieron las esperanzas para 1860. El gobierno en su proyecto las elevó hasta 1,934.680,000; pero las Córtes confiadas con la eficacia de las nuevas tarifas de consumos, añadieron otros cuatro millones, de donde resulta un aumento de 46.336,000 reales. Dios llene los buenos deseos de todos. Para esto no ha sido preciso alterar el sistema existente: todo se espera de la creciente prosperidad del pais y del órden progresivo de la administracion. Algo nuevo se anuncia, como la reforma arancelaria de Aduanas, y el uso de la autorizacion concedida por ley de 25 de noviembre de 1859 con respecto á los valores del papel sellado. Pero continúan dormidos otros proyectos de gran trascendencia iniciados, y que conviene no olvidar indefinidamente, como la separacion de la contribucion pecuaria de la de inmuebles, la cesacion del estanco de la sal que perjudica á tantas industrias y desaprovecha una de las mejores condiciones de nuestro suelo, y otras cuestiones que reclaman estudio y resolucion.

Por lo demas, en la generalidad de las rentas se presuponen aumentos, algunos justificados por la experiencia de los últimos tiempos, y otras en la indicada creencia de que el pais se halla en un período ascendente de prosperidad: empléese en su beneficio lo que de él se saca, y esta creencia se verá convertida en realidad. Tambien algunos se fundan en circunstancias favorables del momento que podrán durar mas ó menos: mientras ciertas minas de California permanezcan sin laboreo, el aumento de nuestros azogues es consecuencia necesaria. No por esto dejan de observarse algunas bajas. Una, bastante notable, de cerca de 1.100,000 rs. en los rendimientos de la cobrería de Jubia, llama nuestra atencion; pues demuestra un empeño harto obstinado de parte del gobierno en querer ser fabricante concurriendo desventajosamente con una industria libre muy al alcance de los particulares. Si todo se estudiase en los términos que hemos dicho, ya podrian haberse realizado las aspiranes que sobre este y otros establecimientos promovió el Sr. Bravo Murillo, menos desamortizador que el actual gabinete.

Desgracias imprevistas como la de los últimos siniestros, complicaciones forzosas, si no hay la suficiente habilidad para esquivarlas, alarmas mas ó menos fundadas que arrebatan al tesoro en un momento dado los recursos de su crédito para sostener sin apuro sus obligaciones, podrán trastornar las combinaciones del gobierno; pero esperamos que la Providencia nos librará de estos males.

Hemos expuesto brevemente la impresion que en nosotros ha causado el presupuesto de 1861: no lo hemos juzgado; pero hemos dicho las razones que nos imposibilitan de hacerlo desde el punto de vista que consideramos propio de nuestros principios. Esperamos todavía que para otra ocasion se nos darán las luces que ahora se nos niegan. Pero esto no depende de nuestra voluntad.

BUENAVENTURA CÁRLOS ARIBAU.

EL PARTIDO CARLISTA.

Si alguna vez ha podido decirse de una manera absoluta, sin hipérbole ni exageracion, que un partido ha dejado de existir, que ha desaparecido completamente de la escena pública, que se ha extinguido perdiendo hasta el último de sus soldados, es en los momentos presentes. No conocemos en la historia fin que se asemeje al del carlismo. Ese caduco, flaco y extenuado partido que desde los sucesos de San Cárlos de la Rápita, cubierto de ridículo y de vergüenza, agonizaba con las postreras palpitaciones de la vida, ha sucumbido triste y lúgubremente, viendo morir en pocos dias sus dos únicos jefes y representantes. Don Cárlos y Don Fernando habian llegado á ser los dos últimos partidarios de su pobre bandera.

¡Grande es la enseñanza que en sus finales instantes

ofrece la causa carlista! Ese bando audaz y poderoso, fanático y temerario que ha mantenido una guerra civil de siete años con numerosas y brillantes huestes, ocupando provincias enteras, paseando sus armas por toda la Península; que ha ganado reñidísimas batallas, consumido inmensos tesoros, derramado torrentes de sangre, cubierto de luto á la nacion; que ha detenido algun tiempo la incontrastable marcha de nuestra revolucion política y entorpecido el desenvolvimiento de nuestra riqueza; que ha intentado sostener sobre sus robustos hombros el viejo y cuarteado edificio del absolutismo que se desmoronaba á pedazos, que tantas veces se ha visto á punto de colocar sobre el trono de España al príncipe rebelde que representaba sus locas aspiraciones; ese partido batallador, infatigable, de intrépidos guerrilleros, de ardientes conspiradores, apoyado en el clero y en la aristocracia y gran explotador de la ignorancia de las aldeas, ha dejado de existir pobre y miserablemente en la oscuridad y en el silencio, bajo el peso de su impopularidad y de su insignificancia. ¿Y cómo se explica esta decadencia, esta disolucion, este aniquilamiento, siempre creciente, en tan breve espacio de tiempo? Porque los elementos disolventes han estado hirviendo en las entrañas de ese partido desde que apareció en los campos de Navarra: los primeros síntomas de ese fenómeno se advierten cuando se hallaba en todo su auge la guerra civil; en las filas del ejército carlista, en la córte misma del Pretendiente, cuando el partido debia hallarse mas homogéneo y compacto por la unidad que imprime toda situacion militar de combate y de peligro, brota la division entre fanáticos y moderados, entre intransigentes y contemporizadores, entre el elemento religioso, inquisitorial y el elemento mas ilustrado y menos insensato. El fusilamiento de los siete generales primero, y el convenio de Vergara despues, fué el resultado de esta descomposicion inevitable y evidente. No fué, pues, la destruccion de aquel ejército, cuyas fuerzas se encontraban ya equilibradas con las del ejército que defendia la causa legítima, un hecho puramente militar, si no un gran suceso moral, producido por el poderoso influjo del siglo, que hizo mas daño á la causa del Pretendiente que la espada de nuestros mas renombrados generales.

El absolutismo antiguo habia muerto como idea, y era la mayor de las aberraciones resucitarlo por medio de batallas. Cuando las instituciones han perecido bajo la accion regeneradora del tiempo, no hay poder humano que pueda reconstruirlas. No fué, pues, el convenio de Vergara un hecho violento, no una traicion como algunos se han atrevido á llamarle, sino un acontecimiento lógico y natural, hijo de la descomposicion, del antagonismo que tan trabajadas traia á las huestes carlistas. Desde aquel suceso capital dividióse el partido en dos corrientes; una, que vino á sumergirse en el seno del partido moderado para producir con el tiempo la trasformacion de que nos ocuparemos mas adelante; la otra, fugitiva y proscripta, que empezó arrastrar desde entonces esa vida de ultra-tumba, dolorosa y absurda, agitándose perpétuamente en las tinieblas de la conspiracion, y derramando en tentativas insensatas la sangre de sus antiguos soldados. Fiel á sus tradicciones esa rama del gran partido, conservadora del espíritu de la célebre sociedad del «Angel exterminador» ha continuado proclamando la guerra como el único medio legítimo, rechazando toda transaccion diplomática, y aspirando al restablecimiento completo de 1824, con sus conventos, su inquisicion, sus realistas, sus costumbres, su atraso, su ignorancia, su crueldad y sus grandes iniquidades. Para ella no ha dado el mundo un paso desde aquella fecha memorable, que constituye su ideal político, ni ha existido mas dinastía que la del Pretendiente, y ha preferido la emigracion, el aislamiento, la conspiracion eterna con todos sus peligros, á todo arreglo con sus enemigos irreconciliables. Pero ese grupo numeroso y pujante al principio, ha vivido consumiéndose y desangrándose de tentativa en tentativa, de insurreccion en insurreccion, hasta llegar á presentarse en la catástrofe de San Cárlos, escéptico, indiferente, tocado del espíritu de la época, entregando al mas triste abandono á los representantes de su causa y llegando á vituperarlos y escarnecerlos en los momentos de su mayor infortunio.

San Cárlos de la Rápita ha sido el segundo campo de Vergara del carlismo. Recordemos el apresuramiento de ciertas clases y personas en felicitar á la dinastía legítima por el desenlace de la descabellada intentona y la actitud de los pueblos de mas sospechosos antecedentes.

Al dia siguiente de aquellos sucesos, puede decirse que no quedaban, como hemos indicado arriba, mas que dos carlistas; Montemolin y su hermano D. Fernando.

El silencio y la indiferencia con que la noticia de su muerte ha sido recibida, á pesar de las circunstancias extraordinarias que la han acompañado, constituyen la confirmacion de cuanto llevamos dicho.

En vano un antiguo periódico, representante de la causa carlista, levanta tímidamente la ridícula bandera de los hijos de D. Juan; no es ese, como algunos creen, el último esfuerzo de la agonía; la explicacion es mas lógica y sencilla; el diario á que aludimos necesita contener la desercion creciente de sus suscritores.

Al hablar de las dos corrientes en que se dividió el carlismo en los campos de Vergara, dijimos que una de ellas habia venido á sumergirse en el seno del partido moderado, para producir en él una trasformacion radical y completa. Pues nada mas exacto. El elemento carlista, al cambiar de jefe, no cambió de principios, y él es quien, fermentando sordamente en las entrañas del partido moderado, ha preparado su descomposicion primero, y su conversion despues á un absolutismo contemporizador y transigente. No de otro modo se explica cómo el partido moderado, desmembracion en su orígen del gran partido liberal, continuador de la gran revolucion política iniciada por las Córtes de 1812, haya llegado á sufrir un cambio tan completo de principios, á romper en mil pedazos la cadena de sus tradiciones, á renegar de su orígen, á convertirse en único representante del absolutismo.

Abramos el libro de la historia y veamos cómo esa trasformacion comienza á verificarse en el momento crítico que hemos indicado.

El partido moderado, desmembracion del gran partido liberal, nace en 1823; reaparece en 1834 proclamando todavía el principio constitutivo de la soberanía nacional; intenta una transaccion honrosa con el progresista en 1837, y acepta la Constitucion promulgada en aquella fecha á la que sirve de base el enunciado principio. Ocupa el poder en 1838 y se le vé gobernar con arreglo á la Constitucion que habia admitido como su dogma verdadero. Acontece el gran suceso de que fueron teatro los campos de Vergara; ingresan los carlistas en masa cerrada en las filas del partido moderado; comienzan á agitarse y á pedir su participacion en la vida pública, y la transformacion se inicia, adquiere color, avanza, predomina y entre los dos partidos que habian aceptado la Carta fundamental de 1837, estalla la insurreccion de 1840. Sobrevienen, andando el tiempo, los acontecimientos de 1843 y la primera necesidad que experimenta el partido moderado, que se presenta entonces numeroso y robusto, soberbio con su victoria y en todo el auge de su poder y de su vida, es la de derogar la Constitucion de 1837, la Constitucion que habia aceptado años antes por símbolo y bandera, y la de sustituirla con otra en que se negase el principio de la soberanía nacional, el principio constitutivo del liberalismo. ¿Qué significa esta necesidad apremiante, esta agitacion contraria á su orígen y antecedentes? Que el elemento absolutista, venido de los campos de Navarra, habia concluido por dominar. La trasformacion estaba hecha; pero no habia llegado aun á sus últimas consecuencias.

Formóse la Constitucion de 1845 y apenas promulgada, por ese desenvolvimiento creciente del elemento absolutista, vemos restringirse su espíritu liberal en las leyes orgánicas. Por cima de esas leyes y de la Constitucion nunca practicada, levántase á poco el militarismo dictatorial, nueva fase del absolutismo dominante, y el partido moderado, so color de robustecer la fuerza del Trono, hace creer á la Corona que su existencia está ligada á la suya, conviértela en institucion de bando, la mezcla en las luchas mas ardientes, la toma por escudo, trueca el ejército en elemento de gobierno, y ahogando á la nacion en la red de hierro de la centralizacion administrativa y política, declarando á los demas partidos fuera de la ley, expulsando al progresista de los comicios, encadenando la prensa, sofocando todas las manifestaciones legales, cerrando las Córtes apenas las oposiciones daban señales de vida, desmoralizando el cuerpo electoral con el cebo de los destinos, adormeciendo el espíritu público con los intereses materiales, distribuyendo honores, títulos y condecoraciones á los banqueros y propietarios salidos de la plebe, adulando á la antigua nobleza y creando otra mas numerosa, devolviendo al clero los bienes no vendidos y entregándole la primera enseñanza, desarrollando el lujo y el sibaritismo, corrompiendo el aire y la atmósfera, deportando y fusilando á sus enemigos en masa, logra durante algunos años la aparente unidad de la dictadura.

Aparece 1850. El elemento absolutista, alentado por el desuso de las prácticas parlamentarias, por las infracciones de la Constitucion, por los abusos introducidos, por los reales decretos, tratando de legalizar un sistema de gobierno en quien el nombre de representativo era una verdadera usurpacion, pide una reforma completa de la ley y levanta la bandera de un nuevo absolutismo.

La reforma de Brabo Murillo fué el desarrollo fatal, inevitable, de las dictaduras moderadas; la consecuencia de las infracciones constitucionales; el desenvolvimiento completo del elemento absolutista, cuya filiacion hemos trazado; el paso natural para convertir en legalidad aquellas infracciones y sustituir un código, que no funcionaba, con el derecho consuetudinario de gobernar arbitrariamente por cima de las leyes fundamentales. No conocemos evolucion mas lógica, mas fatal. La sublevacion del partido contra sí mismo fué una contradicion inexplicable; la reunion del famoso comité de oposicion vino á patentizar que era ya tarde para retroceder en el camino. De aquella disension de familia, de aquella increible inconsecuencia nació la revolucion de Julio.

Durante esta revolucion, la mayoría del partido moderado reconoció su enorme error, comprendió que se habia levantado en 1851 contra su propia obra, que los proyectos de reforma no contenian mas que la legitimacion de todos sus actos, porque el cercenamiento sistemático de las libertades no puede ni debe conducir mas que á la destruccion completa de ellas. Apareció 1856, y el partido se presentó desde el primer instante de su advenimiento al poder, como debia presentarse, francamente reformista. Pero esta segunda vez debia expiar tambien las consecuencias de un nuevo yerro, de un yerro capitalísimo. En vez de emprender la reforma de las instituciones en conjunto, tal como habia nacido en 1851, en vez de sustituir un sistema completo con otro, se entregó tímidamente á las adiciones. Dominado por esa timidez, en vez de elegir por pontífice al hombre que personificaba el dogma nuevo, proclamó por jefe al que habia ya dejado de significarlo todo. Por eso, en vez de producir un golpe de Estado, nos dió un ministerio de ultra-tumba.

Reconoció el error por fin, se persuadió de que admitido un principio, es preciso desenvolver todas sus consecuencias; de que no es á la reforma de los artículos constitucionales á lo que propende la nueva evolucion, sino á un sistema completo, al despotismo moderno, ejercido por un presidente del Consejo de ministros á nombre de la Corona; y deseando enmendar tercera vez una lamentable equivocacion, ofreció al Trono la ocasion de realizar el golpe de Estado. La Corona no aceptó el ofrecimiento y el partido moderado cayó; pero abrazado á su nueva bandera, convertido en masa al absolutismo. Mil ochocientos cincuenta y uno representa la victoria completa de la mayoría carlista que cambió de jefe en los campos de Vergara.

Los restos intransigentes del partido han encontrado en San Cárlos de la Rápita la ocasion de unirse á la mayoría, y con sus protextas en favor del Trono constitucional y sus insultos á los príncipes caidos, se han arrojado en brazos del bando moderado. Algunos órganos autorizados de este bando invitan en estos dias á esos restos diseminados á que ingresen en sus filas; la invitacion es inútil y tardía; el partido carlista está ya convertido de hecho en partido moderado.

Ahora bien, séanos permitido preguntar: ¿qué condiciones de vida, de aplicacion, de posibilidad encierra la nueva evolucion del partido carlista?

Ninguna.

La nacion que peleó siete años en los campos de Navarra, que derramó torrentes de sangre y sacrificó la flor de sus hijos para destruir el despotismo personificado en la rama proscripta, ¿cómo habia de admitir ese absolutismo que no tiene ni la legitimidad del orígen? Un hombre, un partido, puede cometer un gran perjurio, una gran traicion, renegar de su pasado y destruir la obra fabricada con sus propias manos. Pero una nacion no cae nunca en semejantes aberraciones. Solo un golpe de Estado de arriba á bajo puede dar á este nuevo y ridículo absolutismo la vida artificial de la dictadura. Entonces otro golpe de Estado de abajo á arriba concluiria con él rápidamente. Las situaciones absurdas, creadas á despecho de la nacion, pueden durar; pero no consolidarse.

MANUEL ORTIZ DE PINEDO.

FEDERICO GUILLERMO IV Y ALEMANIA.

I.

La naturaleza se esplica por sus leyes; la historia por las ideas. En el seno de cada hecho, hay un pensamiento, como en el seno de cada organizacion un principio de vida. Los hombres que se agitan en la superficie de la historia son ideas que el espíritu humano concreta en grandes personalidades. Solo á este título pueden exentarse de la comun ley del tiempo, que todo lo destroza, y pasar coronados de luz ó de tinieblas al juicio de la posteridad. Cuando una idea se agota, suele morir la persona que la representa, como si hubiera vinculado su vida en aquella idea. No alcemos los ojos para ver esta ley misteriosa á las edades pasadas, que conocemos en su esencia mejor que la edad presente, por la razon sencilla de que el oleaje agitado de la superficie nos impide hoy mirar los profundos senos del mar de nuestra vida. Miremos la ley mencionada en los hechos mismos que en este instante caen como los ténues granos del reloj de arena en la insondable eternidad. Tres hombres han muerto, que representan tres ideas que han muerto tambien. Cuando el cañon de la Francia revolucionaria rodaba últimamente sobre los desfiladeros de los Alpes, pronto á romper los tratados de 1815, moria el hombre que era la encarnacion viva de esos tratados; el alma de la reaccion universal que iba á disiparse en el humo de los combates; moria Meternich. Cuando Italia vencedora se apercibia á forjar la corona de su unidad, moria el hombre que representaba el fraccionamiento de Italia, su eterna servidumbre; moria Fernando de Nápoles. Y hoy que, agitada y convulsa la Confederacion germánica, vencida por la libertad el Austria, vive mas que nunca el pensamiento de unidad en Alemania, y Prusia necesita ser, para cumplir sus destinos históricos, el Piamonte aleman, hoy acaba de espirar, despues de una agonía tan larga y tan tenaz como el principio que representaba, Federico Guillermo IV, el gran reaccionario, el gran Juliano el Apóstata de la filosofía y de la libertad alemana. Consideremos que la Providencia nos ha llamado á la vida en estos grandes tiempos de renovacion en que las antiguas ideas se apagan, caen los toscos ídolos; y entre tantas ruinas de instituciones maldecidas, entre tantas cadenas rotas, entre tantos calabozos, donde el pensamiento agonizaba, destrozados, se levanta la luz de la libertad á iluminar para siempre nuestra vida y la vida de nuestros hijos; porque el principio de derecho que una vez se alcanza, no muere como los tiranos, antes permanece y vive de generacion en generacion como la absoluta justicia del Eterno.

II.

El que en la vida posee un gran principio de justicia, puede estar seguro de que todos los que le nieguen ó le persigan han de caer vencidos á sus plantas. El profeta hebreo, ora ensangrentado por las espinas del desierto, ora azotado por el látigo de los tiranos de Oriente, ora arrastrando pesadas cadenas á las orillas del Eufrates, anunciaba, sumido en la esclavitud, á Babilonia, á Nínive, á Tiro, que sus cimientos habian de ser borrados de la tierra como el soplo del aire borra la huella del reptil en las arenas; y una tras otra rodaron en el polvo aquellas soberbias ciudades, en tanto que sus esclavos guardaban en el arca de la alianza el principio de su perdurable vida, y asistian, ellos tan pobres y tan humildes, á la ruina universal de todos los colosos que habian sellado sus frentes con la marca infame de la servidumbre. Así le ha sucedido á la proscripta, á la maldecida democracia europea. En 1815 creyeron los déspotas que habian logrado eterna noche para el pensamiento, eternas cadenas para la libertad. Y la Francia de la Santa Alianza, aquella Francia traidora y servil, cayó al pié de las barricadas de 1830; y la Rusia aristocrática y bárbara cayó en Sebastopol; y el Austria cayó en Solferino; y la Italia esclava espira en Gaeta; y la Prusia romántica acaba de ser herida por el ángel de la muerte en su Juliano el Após-

tata, que al espirar ha podido ver la libertad triunfante, como el antiguo Juliano vió en su último sueño al Nazareno subiendo las gradas del Capitolio.

Dos veces hemos llamado á Federico Guillermo IV Juliano el Apóstata, y debemos decir que esta denominacion, que no es nuestra sino de un pensador aleman, explica toda la vida de ese rey. Cierto dia, uno de los filósofos mas ilustres y mas eruditos de la nueva escuela hegeliana, explicaba en su cátedra sencillamente, con esa buena fé y ese candor propio de la flemática índole germánica, la vida de Juliano el Apóstata, que titulaba el romanticismo en el trono. Es de notar que romanticismo no significa en Alemania lo que significa entre nosotros. Aquí es la revolucion liberal contra el clasicismo cortesano francés, y allí es la reaccion hácia el ideal de la edad media, la reaccion política hácia el absolutismo, la reaccion literaria contra Schiller y Goethe, la reaccion filosófica que quiere sustituir al raciocinio el sentimiento y la fé y destronar los grandes pensadores libres desde Kant hasta Hegel. Bajo el velo de la vida de Juliano y de sus ideas se encerraba admirablemente la vida del rey de Prusia. Las relaciones no podian ser mas exactas. El liberalismo habia tenido su Constantino en Federico Guillermo III, que si no lo habia elevado al trono, como Constantino jamás elevó al trono el cristianismo, le habia dejado libertad, aquella libertad que engendró la escuela de Hegel, cuyo pensamiento fué por mucho tiempo el sol de las inteligencias. Mas al subir al trono Federico Guillermo IV, subió con él la apostasía, es decir, la idea de matar toda la revolucion alemana, pobre y mezquina en el espacio, profunda, inmensa en las conciencias. De aquí las relaciones entre Juliano y Federico Guillermo establecidas por el pensador aleman.

Juliano el Apóstata pasó su breve vida con los ojos puestos en el ideal griego, en sus altares coronados de rosas, en sus rientes sacrificios, en los coros de sus vírgenes, en las estátuas de Fidias, en las diosas que surgian ceñidas de algas y de perlas entre las ondas, en los génios que cantaban al pié de Hibla y del Himeto, corriendo ébrios de vida y de placer por los bosques de mirtos, adelfas y laureles. Federico Guillermo IV pasaba su vida con los ojos puestos en la edad media alemana, en sus castillos feudales, en sus soberbios nobles, en sus góticas abadías, en sus pavorosas creencias, en sus potros y en sus tormentos, en los vestiglos, y demonios, y génios de las tinieblas que surgian de los lagos negros y emponzoñados al pié de aquellas montañas de Bloker cubiertas de selvas oscuras, como la conciencia de la humanidad amedrentada en aquel tiempo, y por amedrentada, esclava. Juliano el Apóstata adoraba el paganismo, no por fé, no por sentimiento, sino por cálculo político, porque creia que la nueva religion habia roto la lira de los Tirteos que llamaba á los ciudadanos á pelear por la patria, y habia convertido en cenobitas á los conquistadores del mundo; y Federico Guillermo amaba la edad media, no por fé, sino porque en aquel tiempo el hombre, bien hallado en sus cadenas, obedecia ciegamente á sus señores, al paso que hoy el liberalismo ha puesto sentimientos de independencia en el corazon del esclavo. Juliano el Apóstata mandaba abrir la caverna de Delfos que habia tapiado Neron, reedificar los templos medio arruinados por la indiferencia pagana y atizar las lámparas apagadas; y Federico Guillermo IV, protestante, concluia, no por razones artísticas ó religiosas, sino por razones políticas, el monumento del catolicismo, la catedral de Colonia. Juliano el Apóstata, cuando el antiguo mundo moria y espiraban sus dioses, como Pontífice, como Emperador y como hombre, trabajaba por detener aquella gran ruina; y Federico Guillermo en nuestro tiempo ha trabajado por contener la ruina de lo antiguo, cuando sus bases, merced al diluvio revolucionario, se han salido ya de su centro. Juliano conoce que, concluido el paganismo, su dignidad de Pontífice, que pasa á la Iglesia, concluye tambien, y quiere tener en sus manos la interpretacion de los oráculos y de los símbolos; y Federico Guillermo conoce que el pensamiento libre, emancipado, no puede consentir que la monarquía obsoluta dirija las voluntades y regule los derechos cuando se le han escapado las conciencias.

Asi es que Juliano tiene la escuela de Alejandría para combatir al cristianismo, y Federico Guillermo la escuela romántica para combatir al liberalismo; Juliano tiene un Jamblico que exorcice con fórmulas semi-orientales, semi-paganas, á los cristianos, y Federico Guillermo un Schelling, que despues de su larga meditacion en Munich, exorcice con fórmulas semi-panteistas, semi-católicas, á los liberales; Juliano prohibe que enseñen elocuencia y retórica los cristianos, y Federico Guillermo prohibe que enseñen historia, literatura y filosofía los libre-pensadores; Juliano repite eternamente la frase de Homero, que dice, que en la voluntad de los príncipes se encierra algo de la voluntad de los dioses, y Federico Guillermo está evocando siempre la autoridad de los jurisconsultos de la edad media, que dicen, que los reyes son la imágen de Dios en la tierra; y en uno y otro, en los dos grandes reaccionarios, hay la misma pasion por lo antiguo, la misma fiebre por sostenerlo y avivarlo, el mismo menosprecio por todo lo nuevo, la misma tenacidad, y, al fin de su vida, la misma impotencia.

III.

Las revoluciones y las reacciones en Alemania suceden siempre en las altas esferas de la inteligencia, en las regiones misteriosas de las ideas. Nosotros, hijos de la raza latina, eminentemente artística y práctica, cuya inteligencia aún no ha concebido una idea cuando ya la ha realizado, y que á veces por intuicion, por génio profético, se adelanta á revestir de formas y á dar existencia á las ideas mas abstrusas; nosotros no podemos comprender cómo el carácter aleman llega hasta las mayores profundidades de la ciencia, sondea los abismos de nuestra naturaleza, conoce el derecho primitivo, esencial, que cada hombre trae consigo al nacer, ley inquebrantable del alma; y despues ese rey del espíritu, coronado de ideas casi divinas, recluido en su aislada conciencia, alimentándose de sus pensamientos para que nada limite ni coarte su libertad, es pobre esclavo de ridículos príncipes, que muchas veces no tienen mas ejército para forzar á la obediencia que sus gentiles-hombres, sus lacayos, y á lo mas sus monteros y sus guardas de campo.

Y sin embargo, ¡qué portentosa revolucion en el espíritu humano ha hecho la Alemania! Se necesita subir á los tiempos de la Academia y del Liceo para encontrar un instante igual en la vida del espíritu. Un pensador profundo no se contenta con analizar el conocimiento, la relacion del objeto y del sugeto; desciende á una profundidad mas maravillosa, revela claramente las leyes de la facultad de conocer, traza los límites del infinito océano de nuestra conciencia y mide matemáticamente los grados porque pasan los fenómenos psicológicos, desde sentimiento á nocion, y desde nocion á idea; pudiendo decirse que nunca hasta él habia tenido el espíritu conciencia tan clara de sí, y por consiguiente, de su derecho. Alejadas las sombras que oscurecian el pensamiento, desvanecidos los fantasmas que se levantaban en toda metafísica, el espíritu humano emancipado se goza en contemplarse á sí mismo en esencia, y se coloca en el centro de la creacion, midiendo por su sér todos los grados de la vida, y dilatándose en la expansion de su libertad hasta lo infinito. Pero bien pronto la naturaleza, cuyos derechos no se pueden desconocer nunca, se levanta á recordar al espíritu aislado, al espíritu ensimismado que jamás podrá expresar sus ideas, desarrollarse fuera de este gran océano de la vida, donde todo se resuelve en grandes leyes, todas las leyes en armonías, todas las armonías en ideas. El espíritu se ha planteado como un sér en sí; la naturaleza se ha planteado tambien como un sér en sí: es necesario una palabra que los una, y entonces nace natural y lógicamente el coloso de la ciencia, que viene armado de su dialéctica, no formularia ni abstracta, sino real, positiva, y que, como la vara de Moisés, va á hacer brotar fuentes de vida del seno de la antes árida metafísica. El espíritu y la naturaleza se unen; el pensamiento y su eterna forma se penetran; la idea deja de ser pura abstraccion, y se resuelve en grandes séries que trascienden á todas las esferas de la vida; la lógica trueca sus fórmulas escolásticas por leyes reales y objetivas; el hombre se considera como el gran actor de la historia, uno, idéntico siempre á sí mismo, que al través del vário oleaje de los hechos busca la conciencia de sí, y realiza el bien con libertad entera, que es el destino de su naturaleza. Por fin se levanta un nuevo génio, y consagra todo este gran pensamiento, tan larga y penosamente elaborado, al cielo, y cierra verdaderamente el gran ciclo de la filosofía nueva, uniendo la gran trilogía, Dios, la naturaleza y el hombre, y completando la gran idea del derecho.

Mas en tanto que la idea alemana vagaba por las expléndidas alturas de la metafísica, parecia que no iba ni siquiera á tocar lijeramente en el suelo de la sociedad y en el mar agitado de la política. Un dia se vió, sin embargo, que toda escuela metafísica tenia un contenido político, y que mientras los reyes y príncipes alemanes buscaban en el polvo de la edad media el derecho divino, la filosofía coronaba la frente de cada hombre con el derecho humano, con el derecho que nacia de nuestra misma naturaleza. Entonces, muerto el gran renovador del pensamiento, Federico Guillermo IV fué á buscar en Munich á un rey de la ciencia destronado, que en su soledad elaboraba nuevas ideas y retrocedia en el camino del racionalismo y de la libertad. Este pensador fué el Jamblico de la reaccion. Su mano vacilante escribia el Evangelio de la escuela romántica. Un jóven hegeliano, que tenia algo del espíritu francés por su lijereza, la risa de Voltaire en sus lábios y el dolor de Byron en su pecho, nos ha descrito admirablemente la impotencia de esta reaccion filosófica, diciéndonos que Federico Guillermo IV habia mandado al gran filósofo que diera á sus discípulos todos los pensamientos idóneos á llevarlos á la obediencia; y el filósofo, en aquella comunion de ideas, en vez de la hostia sacratísima, les daba obleas envenenadas para matar la razon de la jóven Alemania. Lo cierto es que el maquiavelismo filosófico del Augusto germánico, como le llamaba el Pontífice de nuestra escuela neo-católica, produjo efectos distintos y contrarios á los que con tanto afan buscaba. Al ver la ciencia puesta al servicio de las cábalas políticas, el idealismo objetivo tegiendo una corona para un tirano, la juventud alemana, huyendo de aquella reaccion, fué á dar en el naturalismo exagerado, fué á divinizar la materia, á proclamar como único criterio los sentidos, á enterrar toda idealidad en el seno del universo, á embriagarse, como el sátiro antiguo, en las emanaciones de la vida de un dia, á confundir su conciencia en el polvo donde viven los insectos, á llamar en su desesperacion á los abismos de la nada para que recibiesen los despojos de aquel gran suicidio de una generacion, de aquel aniquilamiento del alma de un siglo.

IV.

¡Retroceder á la edad media! Tal era la idea de Federico Guillermo IV. ¡Qué empeño tan desvariado! Se concibe, aunque no se justifique, ese empeño en Italia y en España. En Italia, la edad media recuerda el Dante, Petrarca, la figura tribunicia de Rienzi, el ardor de Arnaldo de Brescia; las conferencias platónicas á orillas del Arno; el cielo poblado de ángeles de amor como Beatrice, Laura, Julieta; el suelo lleno de flores que encierran en sus cálices la poesía de los recuerdos; la vida agitándose en los municipios; Venecia y Génova dilatando el nombre italiano por los mares; la liga lombarda infundiendo el primer sentimiento de libertad y de patria; y entre aquellas grandezas la ligera gracia de Bocacio, que parece el fauno antiguo al pié del Olimpo, haciendo reir á los dioses con sus lúbricas y alegres canciones. En España, la edad media recuerda á Fernan-Gonzalez, el Cid, las Córtes libres, los municipios casi republicanos, el gran poema que comienza en Covadonga y concluye en la vega de Granada, para volver á comenzar en un nuevo mundo: que era estrecha la tierra conocida á nuestra grandeza. Pero la edad media alemana, aquella sirte de castillos feudales, de abadías feudales, de aristócratas soberbios y crueles; aquel misticismo que habia endiablado la naturaleza, creyendo oir el génio del mal hasta en el cántico del ruiseñor que al caer la tarde agita sus alas sobre su nido; aquella larga genealogía de brujas, de vestiglos, de fantasmas; aquel espanto que pesaba sobre los bosques, donde aun se veia errar con su martillo á cuestas al dios Thor pidiendo sacrificios humanos y anhelando beber sangre; toda aquella inmensa oscuridad no podia satisfacer á los espíritus ansiosos de beber la eterna luz en el cielo y de reposar en la tierra sobre la ley de su derecho.

Y la escuela neo-católica alemana es mas ilustrada, mas literaria, pero mas feroz aun que nuestra escuela neo-católica. Por otro camino llega á las mismas consecuencias de la extrema izquierda hegeliana. Guillermo Schlegel reniega de la razon humana; Federico Schlegel duda si ha sido un progreso la gran redencion de la ciencia, el descubrimiento de la imprenta; Goerres santifica todos los delirios eróticos y todos los milagros ridículos y todas las supercherías indignas que la exaltacion del misticismo, repudiado por la misma Iglesia, ha difundido en los cerebros enfermos; Novalis nos hace dudar con su tristeza hasta de la realidad de la vida; Brentano, encerrado en su adoracion á lo antiguo, ódia al mundo y maldice la sociedad que no conserva el castillo feudal, ni el siervo de la gleba; Arnim es el poeta de la nada, el poeta de los sepulcros, y sus personajes son esqueletos, y su teatro las tinieblas, y sus palabras como el ruido del aire en los panteones, y sus grandes obras un hacinamiento de cadáveres, como su sistema, como las ideas de su escuela, que de negacion en negacion suprime el hombre y Dios; al hombre, al suprimir la libertad; á Dios, al suprimir la razon. La escuela neo-católica hizo admirablemente un dia la caricatura de sí misma. Tiek, romántico, tradujo el Quijote, es decir, arrojó la gran losa, la losa que solo ha sabido tallar el titan de la literatura, Cervantes, sobre la desvariada y loca idea de restaurar la edad media.

V.

Alemania es la gran nacion de la idea moderna, de la idea nueva. Sus Arminios trajeron el sentimiento de la personalidad humana al panteista estado romano. La voz de sus tribunos despertó la idea de libertad en Europa. Su Ulrico Hutten clavó la cuchilla del sacrificador en las entrañas de la vieja autoridad escolástica. Su Kant dió la primera idea del derecho. Su paz de Westphalia escribió el primer código de la tolerancia universal y cerró las guerras religiosas. Su Fichte infundió la conciencia de sí á la revolucion latina. Su Krause creó el ideal de una sociedad mas justa, de una humanidad mas grande y feliz. Su Asamblea de Francfort, si no ha escrito el derecho con letras de fuego en la frente del pueblo, como la Convencion, lo ha escrito con ideas en la conciencia y en el espíritu, de donde jamás será arrancado. ¿Qué tiene que ver esta nacion con lo antiguo? El sacro imperio romano, que ha sido á un tiempo el verdugo de Alemania y el carcelero de Italia, está en el polvo. Prusia, pues, debe representar el germanismo, la unidad alemana y la libertad alemana, y dejar esos delirios de edad media, cuando en la edad media no era mas que un pobre terruño feudal la que hoy es tan poderosa nacion. Prusia debe ser el Piamonte de Italia. Ya no se levanta para impedir esta gran obra la sombra de Juliano el Apóstata. Es indigno que Alemania aún tenga manchas feudales en su frente. Es indigno que Alemania aún conserve restos de legislaciones bárbaras en sus códigos. Es indigno que la censura aun amordace á la patria de la libertad del pensamiento. Es indigno que haya tanta distancia en Alemania desde el pensamiento á la realidad. No se diga que Alemania, tan pura, tan blonda, tan ideal, tan buena como la Margarita de Goethe, por entregarse al amor de falsos doctores, que solo han sabido engendrar pasiones de una idealidad imposible en su pecho, se encuentra en hondo calabozo, sobre húmedo monton de paja, descoyuntados sus huesos, perdida su voz, secos sus ojos, presa de febril delirio, viendo en sueños á su madre, á su hermano, sacrificados por su delirio, y con su hijo yerto y frio sobre su desgarrado seno.

EMILIO CASTELAR.

BIBLIOGRAFÍA.

Todos los artículos que hemos publicado con este título han versado sobre la literatura extranjera. Tan fecundas son en obras de sólida instruccion y de inocente recreo las prensas de las principales naciones, que el vacío que dejan, no ya sus análisis y crítica, sino el simple anuncio y noticia de ellas en nuestros periódicos, puede considerarse como gravemente perjudicial á la propagacion de la cultura intelectual de nuestro pais y á los adelantos de la educacion científica y literaria. Los débiles esfuerzos con que hemos procurado suplir esta falta han encontrado sérios obstáculos. Carecemos en España de esos utilísimos establecimientos, conocidos en el resto de Europa con el nombre de *Librerías circulantes*, donde, por una insignificante contribucion, se alquilan libros de todas clases, inclusos los que pertenecen á las ciencias mas difíciles y á la erudicion mas profunda. Para leer libros extranjeros en España, es preciso mandar comprarlos en Lóndres, en París y en Leipsick: no hay otro medio de satisfacer esa noble curiosidad que excitan en todo aficionado al saber, los adelantos que hace sin interrupcion en naciones mas afortunadas.

Nuestras empresas literarias no se hallan á tal altura de prosperidad que puedan bastar á tamaños desembolsos. Así es que tenemos que fiarnos á la casualidad, ó acudir á la benevolencia de un amigo para desempeñar el deber que nos hemos impuesto al escribir artículos como el presente. No se extrañe, pues, que carezca de regularidad y de método esta parte de nuestras tareas, ni que á veces demos cuenta á nuestros lectores de producciones que cuentan ya meses y aun años de publicidad, pero que son, para la mayor parte de nuestros lectores, enteramente nuevas y desconocidas.

Pertenece á esta clase el excelente tratado de *Lógica*, que originalmente formó parte de la célebre *Enciclopedia Británica*, y que tiene bastante importancia, para que se haya creido conveniente publicarlo aparte en un volúmen. Su autor es el Dr. Whately, honrosamente conocido por otras muchas producciones sobre asuntos filológicos, teológicos y literarios.

En el estado presente de los estudios filosóficos, y despues de los grandes trabajos de Locke, Condillac, Cousin, La Romiguiere, Royer-Collard, y, sobre todo, despues del gran paso que ha dado la psicología guiada por la inmortal escuela de Edimburgo, no faltará quien extrañe que en el siglo XIX se publique, se celebre y se propague un tratado de Lógica, fundado casi exclusivamente en el método escolástico, esto es, en el arte silogístico. Parece que deberia haberse extirpado este artificio mental del mundo científico y de la enseñanza clásica, á los esfuerzos de hombres tan eminentes como Pedro Abelardo, Bacon y Luis Vives. Se concibe fácilmente el predominio que en otros tiempos obtuvo, cuando se creia, (y así se creyó por espacio de muchos siglos) que la argumentacion era el único medio de llegar á la verdad. Este error provino de dos causas diferentes. La primera fué haber heredado las naciones occidentales los tesoros filosóficos de las grandes escuelas atenienses, no directamente en las obras de sus fundadores, sino por el infecto canal de los sofistas del Bajo Imperio, en cuyas manos perecieron la ciencia verdadera, la sinceridad necesaria á su investigacion, el estilo armonioso y elegante, la diccion correcta y hasta los principios mas sencillos del sentido comun. Estos hombres, mas agudos que razonadores, no ejercitándose en cosas sino en palabras, introdujeron en el cultivo de las facultades intelectuales un sistema de sutileza y de falacia que influyó funestamente en el estudio de la naturaleza, y quizás tambien en las costumbres públicas y en la política de los gobiernos. En segundo lugar, apenas empezó el cristianismo á derramar sus luces y á conquistar naciones, fué preciso abandonar todo género de estudios para emplear todos los recursos del entendimiento en combatir el error que se alzaba contra la doctrina evangélica; fué preciso disputar, y, para disputar, organizar y reglamentar la disputa, á fin de que fuese comun el campo de las hostilidades y de que fuesen iguales las armas de los combatientes. Aristóteles habia descubierto la naturaleza y las leyes del raciocinio. Esta parte de su filosofía sirvió de base al escolasticismo, y, lo que en el vasto programa del estagirita no era mas que una parte pequeña de un gran todo, fué para los escolásticos la ciencia única, la ciencia magna, el único estudio que merecia el nombre de ciencia. «Los escolásticos, dice un escritor de nuestros dias, convirtieron el instrumento en obra, el medio en término final, lo accesorio en principal, y, de lo que no era mas que un método, hicieron el ramo de estudio mas complicado, mas enredoso, mas pueril, y, al mismo tiempo, mas ingenioso y mas difícil de cuantos podian haberse imaginado para alejar al hombre del conocimiento de la verdad, y dar al error toda la apariencia y todo el poderío de la verdad misma.»

Todo esto, como hemos dicho, se explica fácilmente; pero no se entiende cómo, al salir el espíritu humano de la esfera de la teología, y, al querer penetrar en la de los hechos y los fenómenos, no echase de ver que, para estas investigaciones, el instrumento con que habian impuesto silencio á la heterodojia llegaba á ser completamente inútil. Con el silogismo puede desbaratarse un sofisma; pero no puede calcularse un eclipse, y no es, por tanto, de admirar que el silogismo sirviese para probar que el cielo se compone de siete bóvedas concéntricas; que la luz es una esencia media entre el cuerpo y el espíritu, y que la forma tiene una existencia separada de la materia. Es digno de notarse que ese mismo sistema de raciocinio con que se probaban estos desatentados asertos servia para probar que no hay movimiento en la naturaleza; que una tortuga anda tanto como un caballo á galope, y que la existencia de un monton de trigo consiste en un grano solo.

No podian resistir tamaños descarrios al espíritu analítico que predomina en el saber moderno. La verdadera filosofía ha combatido la táctica silogística, no solo echándole en cara los monstruosos errores á que ha dado orígen y consistencia, sino penetrando en su esencia misma y descubriendo el vicio radical de su formacion. «El principio general que abraza todo el arte silogístico, dice el ilustre escocés Reid, el principio en que todos los silogismos se fundan, y sin el cual no hay silogismo posible, es que todo lo que se afirma ó se niega de un género entero, se afirma ó se niega de todas las especies é individualidades que en aquel género se comprenden. El aserto es innegable, pero no se concibe la utilidad de su aplicacion. Los lógicos lo consideran como axioma; en él toman pié para sus trabajos y vuelven á él, despues de un largo y penoso viaje.

O curas hominum! O quantum est in rebus inane!«

Nos falta espacio para citar lo que, comentando este pasaje de Reid, escribió su docto discípulo y reformador Dugald Stewart. Los aficionados á esta clase de estudios podrán consultar el capítulo segundo en la segunda parte de su obra intitulada *Elementos de la filosofía del entendimiento humano.*

Pero quien sacó mayor partido de la flaqueza y la inutilidad del método silogístico, fué el gran reformador de la lógica moderna: el mas aprovechado discípulo de Bentham; el no menos ingenioso que profundo Juan Stuart Mill. Antes de iniciar la gran revolucion que introdujo en la ciencia, se ocupa en examinar la estructura de la deduccion aristotélica, y reduce sus averiguaciones á estos puntos capitales: ¿en qué consiste su verdadero carácter? ¿Si es cierto que nos conduce de lo conocido á lo desconocido? ¿Qué conocimentos nos suministra que no poseiamos antes?—Desde luego observa cuán unánimes han estado todos los lógicos en asegurar que el silogismo es vicioso, cuando hay algo en la conclusion que no está en las premisas. En este silogismo: todos los hombres son bipedos—Juan es hombre—luego Juan es bípedo, claro es que la mayor encierra las otras dos proposiciones, y que decir: todos los hombres son bípedos, es lo mismo que decir: Juan es bípedo, porque está comprendido en la palabra hombre. Aquí no hay adelanto: no hay nada nuevo: no hay mas que un cambio de palabras. El entendimiento no adquiere nada por medio de este raciocinio. Lo que sabia antes es lo mismo que sabe despues, y si se concede el nombre de inferencia á la conclusion, será una inferencia de identidad, un juego gramatical. Mill da el nombre de inferencia á una operacion de muy distinta índole, y, en virtud de la cual, se adquiere un conocimiento que antes no existia. Inferir no es, en su opinion, aplicar la proposicion á los casos particulares; es, al contrario, formar la proposicion general de la verdad que arrojan de sí los casos particulares observados uno á uno. Es la abstraccion en grande, tal como la explicó Condillac. En realidad, la generalizacion está en la fórmula mas que en el entendimiento, porque este aplica instantánea y espontáneamente los casos particulares á la idea que los comprende todos, y expresar esta idea en una proposicion general, no es mas que emplear un amaño, por medio del cual nos ahorramos el trabajo de enumerar todos los casos iguales, lo cual seria un proceder *in infinitum.*

Además de esto, tienen las proposiciones generales otra ventaja de gran aprovechamiento en la investigacion científica. Por su medio podemos extender una verdad mas allá de los límites conocidos hasta ahora, aventurándonos á incluir en su jurisdiccion otros hechos, no iguales, no semejantes, sino análogos á los ya conocidos. Hemos visto, por ejemplo, que el calórico dilata los cuerpos, y de aquí inferimos que tambien dilata el aire. Si los hechos demuestran que efectivamente es así, volvemos á inferir que tambien dilata los gases. Pero estas inferencias no son legítimas, sino cuando la experiencia las sanciona: por esto nos exponen tantas veces al error. Supongamos que un navegante observa en el hemisferio boreal que la aguja magnética se inclina siempre al Norte. Si de estas observaciones infiriera que en el hemisferio austral la aguja debe inclinarse al polo del Sur, la inferencia seria viciosa, y no resultaria de ella la verdad, ni una proposicion general exacta.

El hombre que considera el raciocinio bajo un punto de vista tan nuevo y tan original no podia ser favorable á la filosofía de las escuelas, ni al silogismo que era su arma favorita. Ya hemos visto como en breves frases lo pulveriza y demuestra su inutilidad, y, en general, y con muy raras excepciones, la misma opinion han abrazado todos los filósofos modernos. La exagerada importancia que le daban los antiguos queda destruida en el hecho de que ni en los sermones de sus predicadores, ni en los alegatos y pedimentos de sus letrados, ni en sus obras didácticas, ni en sus polémicas, empleaban el método silogístico, si no que hablaban y escribian *en prosa* lisa y llana como hacen los modernos. Sin embargo, parécenos que, en los ataques dirigidos contra aquel método, se pierde algun tanto de vista la especialidad de su aplicacion. Su gran mérito á los ojos de los escolásticos, no era su conveniencia para la enseñanza, sino su utilidad en la disputa. El escolasticismo es una especie de táctica militar; es la regularizacion de las hostilidades intelectuales; es el arsenal de donde se proveen de armas y máquinas de guerra los combatientes. Cuando los interlocutores están de acuerdo, ó cuando el uno no tiene prevenciones contrarias, ó no ofrece resistencia á lo que el otro dice, el silogismo es enteramente inútil. Pero cuando se trata de imponer silencio al adversario, de encontrar en las proposiciones que admite la refutacion de las doctrinas que defiende; cuando el formidable *per te* se repite en la mayor, en la menor y en la consecuencia, ó cuando la no menos temible *reductio ad absurdum* viene á cortar el nudo de la dificultad, el silogismo triunfa, y se presenta á los espectadores como el medio mas poderoso que jamás se ha inventado para sacar victoriosa una opinion. Fuera de esto, obsérvese que en todo raciocinio cuyo objeto es probar, está envuelto el silogismo por mas que se diluya en frases y amplificaciones. La sublime oracion de Ciceron *pro Archia poeta*, se reduce á estas tres proposiciones: todo gran literato debe ser ciudadano romano: Archia es un gran literato: luego, etc... El mismo Leibnitz recomienda este género de polémica para las discusiones que se sostienen por escrito. En las verbales, tiene el gran inconveniente de ser mas favorable á la presencia de espíritu y á la locuacidad que al convencimiento íntimo de la verdad y de la razon. *In altercatione*, dice Quintiliano, *opus est imprimis ingenio veloci ac mobile... non enim cogitandum, sed dicendum statim est.* «En la disputa, se requiere ante todo un ingenio vivo y voluble, porque no se trata de pensar, sino de hablar de pronto.» (1)

A pesar de todo lo expuesto, militan en favor del estudio de la lógica aristotélica consideraciones de mucho peso que ha resumido el ya citado Dugald Slewart, en sus *Elementos de Filosofía*. «No se crea, dice, que tengo por enteramente infructuoso este estudio, aun en los tiempos en que vivimos. El lenguaje técnico de que hace uso está ya tan incorporado con las mas altas ramificaciones del saber, que su fraseología puede mirarse como una preparacion necesaria á los trabajos científicos y literarios. Siempre será ademas asunto de gran interés para el filósofo, como uno de los hechos mas notables en la historia del entendimiento humano.» (1) Tan fundado es este dictámen, que no hay universidad alguna en Europa donde no se incluya esta asignatura, como un requisito indispensable de la enseñanza académica. La dificultad consiste en los límites que se le señalen: en escoger un justo medio entre la pesadez y minuciosidad de un Goudin y un Suarez, y la superficialidad de los innumerables manuales y compendios que han dado á luz, desde el renacimiento de las letras, los escritores de *pane lucrando*. La Lógica de Port-Royal, que por tanto tiempo ha dominado en las universades de Francia, resolvió con acierto el problema, y mas cumplidamente, en nuestro sentir, el tratado que sirve de asunto al presente artículo. Y no porque en él se enseñe nada nuevo ni original: sino por la concision y sobriedad de sus preceptos; por la claridad con que los expone; porque nada omite de cuanto es necesario saber, para que el estudioso se inicie suficientemente en una ciencia que tanto papel ha hecho en el mundo científico.

Lo mas precioso de la obra esta comprendido en el capítulo sobre Falacias. Desechando la antigua division de falacias *in dictione*, y en falacias *extra dictionem*, el autor las clasifica en lógicas é ilógicas. Comprende bajo el primer título aquellas cuya falta consiste en la imperfeccion del raciocinio, esto es, cuando la consecuencia no se infiere de las premisas. Las segundas, son aquellas en que la inferencia es legítima, y las premisas conducen legítimamente á la consecuencia. Antes de entrar en el exámen de cada uno de estos manantiales de error, el autor hace una observacion que nos parece tan ingeniosa como bien fundada. «Se cree generalmente, dice, que la falacia es un inconveniente que solo se presenta en la disputa, y que es exclusivamente la pecularidad del sofista.» No es así, y por desgracia, este mismo inconveniente ocurre en el raciocinio solitario, esto es, cuando el entendimiento no busca razones para probar un aserto dado, sino que, al contrario, dado un aserto, procura deducir de él otros á que piensa que puede prestarse. El autor cita varios ejemplos de este extravío intelectual, y todos ellos consisten en la aceptacion como legítima de la definicion errónea de una palabra. Si es falso el sentido en que una palabra se toma, es inevitable que sean falsas todas las otras que de ellas se deduzcan. De la falsa definicion de la palabra riqueza, se han derivado (como en otra ocasion hemos demostrado) todos los errores que se han cometido en la legislacion mercantil y en el gobierno económico de las naciones. Nada es es mas frecuente en todas las lenguas del mundo que confundir el sentido propio con el metafórico. Una simple analogía basta para que un solo signo se aplique indistintamente á dos ideas que no tienen nada de comun sino aquella analogía, y que en todo lo demás se diferencian. Hecha esta viciosa asociacion, se toma, digámoslo así, por moneda corriente, y propaga su vicio á todo trabajo mental que de ella se origina. Por esto dice con razon Hobbes que las palabras son las fichas del sábio y el dinero del ignorante.

La obra del Dr. Wathely termina con una disertacion sobre el descubrimiento de la verdad, que recomendamos á todos los aficionados á los estudios psicológicos.

José Joaquin de Mora.

Damos lugar en nuestras columnas al artículo siguiente, porque lo creemos interesante bajo muchos conceptos, sin que por eso pueda creerse que estamos en todo conformes con las opiniones emitidas por su autor. Hay causas muy naturales, muy humanas, que explican suficientemente la necesidad de las emigraciones voluntarias, y juzga por un falso raciocinio el que quiera explicar esa necesidad por otro medio que el de las causas naturales, causas elementarias de la ciencia económica moderna. Entregar en manos de los gobiernos todas las libertades, y hacer de ellas representantes absolutos de los derechos y de los deberes mas irrepresentables, porque exigen, como condicion de su propia existencia, el reconocimiento de la personalidad humana; aunlar, en fin, al hombre en pró del gobierno, es la tendencia general de la raza que se ha convenido en llamar raza latina, en oposicion á la que se llama anglo-sajona, y que se desarrolla bajo el impulso de una tendencia contraria. En otra parte, y no en los gobiernos, es donde debe buscarse el remedio á ese mal de las emigraciones voluntarias, que no es un mal por ahora, atendidas la situacion y el desarrollo industriales de la España actual. El hombre que en España no puede ejercitar en provecho suyo las facultades adquiridas, vá á prestar el apoyo de ellas á nuestros hermanos de Sud-América, en donde casi siempre encuentran su merecida recompensa; y de ese modo, ni se pierden los conocimientos de un hombre en la ociosidad ó en la inaccion, como sucederia si se le obligase á permanecer en un pais que ni le da ocupacion, y al mismo tiempo, ese mismo pais se aprovecha de su ganancia acumulada que acrecienta su riqueza. Conocemos más de un capitalista español y residente hoy en España, que debe su fortuna á su laboriosidad y á su inteligencia, pero ambas empleadas en

(1) Lib. VI. cap. 4.

(1) Parte II. cap. 3.

América. No perdamos la libertad ahogándola nosotros mismos.

Hé aquí el artículo:

EMIGRACIONES VOLUNTARIAS.

Hace pocos dias anunció un periódico ministerial que el gobierno pensaba proponer á las Córtes algunas medidas encaminadas á evitar las emigraciones voluntarias, tan frecuentes en España, y sobre todo, en nuestras provincias setentrionales. Esta noticia, importante bajo todos conceptos, merece bien un exámen detenido de lo que son las emigraciones en España, de sus perniciosos resultados y de los medios mas adecuados para evitarlas, creemos que el gobierno tendrá presentes, circunstancias todas que tratándose de un asunto que tan íntimamente se relaciona con el porvenir de las familias y la libertad del individuo.

Las emigraciones voluntarias se repiten tan á menudo en nuestras provincias marítimas, que es indudable existe una necesidad imperiosa de dictar algunas disposiciones que las impidan, ó por lo menos, las hagan menos frecuentes. La administracion, cuyo primer deber es velar por la suerte del individuo, proporcionarle la mayor suma de ventajas posibles, y conducirle por el camino del progreso y del bien, desde que nace hasta que muere, puede y debe ejercer su accion protectora, á fin de extirpar de raiz las emigraciones y convertir á la industria y al trabajo la multitud de brazos y de inteligencias que van en busca de un porvenir á playas extranjeras.

Pero es de suyo tan delicado este asunto, que es muy difícil dictar una disposicion que, á par que provechosa, no lastime derechos respetables. ¿Qué hará el gobierno para impedir las emigraciones voluntarias? Los órganos ministeriales nada nos han dicho acerca de este asunto; y esta falta de noticias es en verdad bien sensible, porque nos priva del derecho de elogiarlas ó criticarlas, segun fueren, en nuestro concepto, de resultados convenientes ó perniciosos. Se nos dirá que este mismo derecho podemos ejercerlo con plena libertad cuando el gobierno presente su proyecto á las Córtes: esto es cierto, pero creemos que cuestiones de tal magnitud como la de que se trata deben ser entregadas al dominio de la opinion pública y al exámen de la prensa, tan pronto como han sido concebidas por el gobierno y tiene la firme voluntad de llevarlas á cabo; y por consiguiente, mucho antes de que se pongan á discusion en los Cuerpos Colegisladores.

Hacemos esta observacion, no ciertamente por pasion de partido, sino porque creemos que ningun gobierno, por ilustrado que sea, debe despreciar el resultado de estas discusiones razonadas y tranquilas que originan siempre en la prensa de todos matices, las cuestiones administrativas que van á ser planteadas por el gobierno.

A primera vista no se comprenden fácilmente las emigraciones en nuestras provincias. En efecto, ninguna ó muy pocas de las causas que las originan en otros paises, existen en nuestra patria. En Inglaterra, en Bélgica y en otros puntos de Europa, donde hay un aumento considerable de poblacion, y las clases obreras, sobre todo en la primera de estas naciones, viven apegadas á un trabajo duro y contínuo, y son víctimas frecuentemente de la miseria; donde además la instruccion está bastante generalizada y las clases últimas del pueblo, comprenden que podrian ejercer con ventaja sus facultades intelectuales en otros paises menos adelantados, las emigraciones son necesarias, y, hasta cierto punto convenientes. Pero en España, donde la poblacion es escasa, relativamente á la extension de territorio, donde una naturaleza pródiga y un clima benigno hacen menos miserable la vida de nuestros pobres trabajadores; en España, donde la ilustracion está, por decirlo asi, vinculada en las clases acomodadas, que no son, en verdad, las que alimentan esas numerosas emigraciones á las Américas; en España, donde el talento debe encontrar siempre una justa recompensa por el decaimiento en que se encuentran las artes y las ciencias, y donde, por último, la falta de un comercio activo y general y de una administracion vigorosa y sábia hacen tan fácil la improvisacion de las fortunas y su crecimiento asombroso, repetimos que no se comprenden á primera vista las emigraciones. Pero estudiando detenidamente este hecho, se vé que existen en realidad causas profundas y generales, hasta las cuales es necesario llegar, si las medidas que se dicten han de estar á la altura del asunto.

Por poderoso que sea el dominio de la razon en el hombre, es sabido que frecuentemente la costumbre tiene un imperio no menos duradero y exclusivo. Creemos no equivocarnos señalando como una de las primeras causas de las emigraciones, el poder de la tradicion, el poder de la costumbre. Nosotros, que fuimos los primeros en descubrir el Nuevo Mundo, hemos sido tambien los que mas riquezas hemos extraido de aquellos paises vírgenes, y los que con nuestra lengua, nuestras costumbres, con nuestra civilizacion en fin, hemos formado allá un vasto imperio que por mucho tiempo dependió de la corona de España. El dominio se nos ha escapado de las manos, pero si hemos perdido el poder de regir aquellos paises en cambio hemos dejado allí una cosa que vale mas que todas las dominaciones y todas las riquezas, y esta es, una raza hija de la nuestra, y por consiguiente, con todos sus carácteres.

Para que hayamos llegado á este resultado verdaderamente colosal, es necesario que haya existido durante muchos años una comunicacion contínua entre ambos hemisferios, una inoculacion de la vida nuestra en la de las Américas. Esto que nos dice la razon, lo dice tambien la historia. Desde que se descubrió el Nuevo Mundo, las emigraciones en nuestras provincias no han cesado jamás. Los primeros conquistadores trajeron tantas riquezas, y tales maravillas contaron del nuevo hemisferio que acababan de visitar, que no hubo nadie en España que no se sintiera movido á trasladarse en busca del oro á las Américas. Bien pronto la facilidad en allegar inmensas fortunas; la abundancia exorbitante del oro y la plata, paralizaron nuestro comercio, llevaron hasta el último grado de postracion posible nuestra agricultura, desviaron los brazos del trabajo y engendraron el deseo general de trasladarse, allí donde todo el mundo encontraba riquezas y consideracion á manos llenas. Ha sido tan vivo este deseo, han sido tales y tan magníficos los resultados conseguidos, que aun en el dia no hay familia en España, por humilde y poco instruida que sea, á la cual el padre ó los abuelos no cuenten con admiracion las riquezas que trajo del nuevo mundo el *Indiano* que vive holgadamente en el pueblo inmediato. Fácilmente se comprenderá cuáles deben ser los sentimientos y las ideas que estas conversaciones en el hogar doméstico deben hacer brotar en el corazon de los hijos. Desde pequeños se acostumbran á considerar las Américas como la verdadera tierra de promision: creen que allí no puede existir un español sin allegar inmediatamente grandes riquezas; que el trabajo encuentra una remuneracion considerable, y estas ideas tan erróneas, alimentadas un dia y otro, se encarnan cada vez con mas fuerza en el ánimo de los que tienen algun atrevimiento, y es la primera causa de esas numerosas emigraciones y de esos crueles desengaños que reciben nuestros jóvenes compatriotas, en las hoy ingratas regiones del Nuevo Mundo.

Este poder de la costumbre no tiene verdadera influencia, sino en las últimas clases del pueblo. En los individuos de alguna instruccion, ya son otras las causas, pero no por esto menos generales y de menos lamentables consecuencias.

Si se hiciera una estadística exacta del número de individuos que emigran allende los mares y de su oficio ó profesion en nuestra patria, se veria con dolor que no son, como se cree, en su mayor parte de la clase jornalera, sino, por el contrario, hombres de alguna instruccion y jóvenes que han concluido carreras literarias, llevadas á cabo á costa de muchos años y no pocos sacrificios. Este dato da un carácter especial á nuestras emigraciones, y merece por parte del gobierno un estudio detenido y una reforma radical y pronta. ¿Cómo se comprende, se dirá, que jóvenes que pueden ser tan útiles á su patria con su talento, con sus fuerzas, vayan á buscar un porvenir incierto en medio de los peligros y en naciones extrañas? La respuesta es bien fácil. La enseñanza pública está entre nosotros organizada de tal manera, que convierte forzosamente á todos los jóvenes en médicos y abogados. De aquí resulta, que mientras en las ciencias exactas hay un corto número de individuos que las cultiven, y la industria se resiente por falta de Ingenieros agrónomos, de caminos é industriales, hay un esceso tal de abogados y de médicos, que la mayor parte se ven obligados á buscar su porvenir fuera de su profesion. No todos se resignan, despues de trece años de estudio y de haber invertido un capital considerable en su carrera, á la humilde condicion de escribiente de un ministerio ó empleado en provincia con cuatro mil reales. Reducidos poco menos que á la miseria; encontrándose en la edad de las grandes pasiones y con multitud de necesidades que satisfacer; no pudiendo conseguir un lugar decoroso ni en el foro, ni en la tribuna, ni en la prensa, y mucho menos una reputacion distinguida, porque esto exige facultades intelectuales superiores y muchas veces un capital de que no disponen; queriendo reducirse á la vida miserable de un pueblo de nuestras provincias, el mayor número de nuestros jóvenes médicos y abogados no tienen otro medio, al salir por última vez de las cátedras de la Universidad, que despedirse con dolor de su patria donde para nada sirven y nada provechoso podrian conseguir, y dirigirse á las Américas donde, ya que no grandes riquezas, creen encontrar una posicion independiente y asegurada.

Entran tambien en las emigraciones otras muchas causas hijas del malestar en unos; en otros, de un deseo vehemente de novedades; y en no pocos de un espíritu de independencia que se aviene mal con las instituciones y libertades algo restringidas de nuestra patria. Es preciso reconocer que las dos primeras de estas causas, léjos de menguar en importancia y generalidad, son cada dia mas universales y de mas funestas consecuencias. Dígase lo que se quiera, es lo cierto, que hoy mas que nunca se esperimenta ese mal estar que tanto perturba los ánimos de nuestra juventud, que frecuentemente la hace caer en la desesperacion y concluye por sumirla en un frio escepticismo. El afan de los goces materiales tan extendido en las sociedades modernas; la relajacion de los vínculos de la familia; la incredulidad en materias relijiosas; el predominio de una filosofía sensualista, encarnada, por decirlo así, en el espíritu de todas las revoluciones políticas que han conmovido á la Europa en la historia contemporánea; el gran número de vicios y preocupaciones sociales; y por último, las tendencias de nuestros gobiernos, en los cuales ejerce mas influencia el dinero y el favor que el mérito reconocido, han engendrado esa inquietud, esa perturbacion y falta de moral cristiana, y han conducido á nuestros jóvenes á la negacion de las mas grandes verdades morales y políticas.

Una prueba de que no exageramos en este punto, es esa literatura contemporánea que llena nuestros teatros y alimenta la imaginacion de los mas nombrados novelistas, la cual es un vivo reflejo de esos ánimos decaidos y escépticos, que no gozan mas que negando la vírtud y el bien; exagerando y pervirtiendo las grandes pasiones é introduciendo el virus de la incredulidad en todos los corazones entusiastas. Miles ejemplos podriamos citar, y los citariamos con mucho gusto, si afortunadamente, por una reaccion saludable, el buen juicio de la opinion pública no fuera ya dando su merecido á esas obras insensatas que han acarreado mas daños á las buenas costumbres que los excesos de todos los libertinos. El mal estar de que hablamos es una enfermedad social, que no desaparecerá sino robusteciendo los lazos de la familia é infiltrando en el espíritu público sentimientos y creencias que estén acordes con la religion cristiana.

Es necesario y muy conveniente para la moral y robustez de nuestras generaciones sucesivas, que esos jóvenes de veinte años, cuyos rostros pálidos y demacrados retratan el martirio de su alma, y cuya palabra fria y escéptica refleja la esterilidad de sus sentimientos, reciban el aire de la vida cristiana, y se acostumbren á mirar su existencia como una deuda sagrada, de la cual pueden reportar grandes beneficios Dios, la sociedad y ellos mismos. Si se consiguieran estos resultados, es seguro que desapareceria gran parte de la inmoralidad que nos corroe; y que si nuestra generacion actual es tan flaca de ánimo como endeble en sus fuerzas físicas, las generaciones venideras, por el contrario, serian potentísimas y tendrian grandes elementos para vivir felices y marchar sin obstáculos por el camino del progreso.

Entre todas las causas de las emigraciones, esta es la que mas conviene estirpar. La moral y la justicia son unas en toda la tierra; y si bien es verdad que desaparece de entre nosotros un elemento de perturbacion, cuando esa juventud, agitada por el mal estar nos abandona, tambien lo es que, por sus vicios, sus inclinaciones y sentimientos, lleva, como esas plantas venenosas que se crian en el desierto, la desesperacion y la muerte adonde quiera que vá.

Hemos indicado tambien, como otro de los motivos de las emigraciones voluntarias, el deseo de lo incierto y de novedades. Esto es muy propio de toda juventud entusiasta, y no puede desaparecer nunca, mucho mas entre nosotros, cuyo carácter meridional tanto se presta á los encantos de la imaginacion, y á todo lo que lleva el sello de lo dudoso y difícil.

Respecto á las causas políticas que pueden ser ocasion de emigraciones, tampoco diremos nada porque tendriamos necesidad de penetrar en un terreno del que queremos huir, y porque esas causas son, afortunadamente, más débiles cada dia, conforme los gobiernos comprenden que su primer deber es el respeto á la conciencia humana, y por consiguiente, la tolerancia con todas las opiniones.

Estos son, enumerados brevemente, los motivos principales de las emigraciones voluntarias. Los perniciosos resultados que hace años están acarreando á la agricultura y la industria, han llamado, como era natural, la atencion de todos los gobiernos que han creido de su deber hacer todos los esfuerzos posibles para evitarlas. Forzados á respetar la libertad individual, en virtud de la que no hay derechos para retener en su patria al ciudadano que quiera abandonarla, y por el decaimiento de nuestras artes y riqueza, á tomar un partido que conciliara ambos estremos, no han visto otro medio que autorizar á los gobernadores de las provincias para promover obras de utilidad pública, á fin de dar trabajo á las clases jornaleras.

Esto es lo único que ha hecho, y nos duele mencionarlo, porque revela bien á las claras la ignorancia y el empirísimo de todas nuestras administraciones. Los gobiernos no han tenido ojos sino para ver lo que hay de mas superficial, de mas débil é insignificante en las causas de las emigraciones. No: no es la falta de trabajo la que atormenta las últimas clases del pueblo; no es un jornal mezquino y un pedazo de pan lo que necesitan; no es el sostenimiento del cuerpo lo que piden, es algo mas elevado, mas imperioso, lo que les mueve á trasladarse á las Américas. Si los gobiernos hubieran consultado la estadística de nuestro pais, y la hubieran conocido nada mas que medianamente, habrian sabido que no es trabajo lo que falta en nuestras provincias; que por el contrario, la agricultura y la industria se resienten por escasez de brazos, y que esto es una de las causas principales de que no adelantemos mas en el camino de la prosperidad pública. Sabiendo esto, hubieran llevado la vista á otra parte; y penetrando las profundidades de la cuestion, se habrian convencido de que el mal de que nos lamentamos no se ha de remediar con medidas arbitrarias y pasajeras; y que teniendo las emigraciones anchas raices en la educacion pública, en la organizacion de nuestra enseñanza, en las tendencias perturbadoras de nuestras actuales instituciones; en el decaimiento del comercio y la agricultura en nuestras provincias marítimas, y sobre todo, en las setentrionales, era necesario una reforma radical y profunda, que mejorando lo existente, regenerara nuestra juventud, y la hiciera comprender que su destino mas glorioso puede encontrarlo sirviendo en todos los momentos de su vida á la patria en que ha nacido.

Ahora es cuando echamos de menos noticias exactas acerca de las medidas que el gobierno piensa proponer, para extirpar las emigraciones voluntarias, pues por lo que hemos dicho se puede venir en conocimiento de lo delicado y trascendental que es este asunto; y los que viven en nuestras provincias marítimas saben muy bien cuán urgente es una disposicion que impida esos crueles desengaños que sufre nuestra juventud en las Américas. Todo lo que digéramos respecto á esto último, por enérgico y duro que fuera nuestro lenguaje, seria débil y pequeño comparado con lo que merece. ¡Qué doloroso espectáculo ofrecen á los ojos del hombre amante de la humanidad y de su patria, esos hombres que abandonando sus padres, sus hijos, sus hogares, despidiéndose con lágrimas en los ojos de la tierra que los vió nacer, se entregan, seducidos por mentidas promesas de riquezas y goces materiales, á merced del armador de un buque ó de un infame traficante, para ser despues reducidos á una esclavitud odiosa y condenados á morir víctimas de crueles enfermedades, lejos de las personas á quienes aman, en aquel clima ar-

diente é inhospitalario para nuestros compatriotas! Esta es la suerte que les espera; y cuando no, cuando algunos de aquellos que marchan llenos de vida, de ilusiones y juventud, vuelven al seno de sus familias, lo único que llevan consigo, no es ciertamente aquellas riquezas fabulosas que se prometian, sino enfermedades, pobreza y malos hábitos de trabajo que los hacen inútiles para las artes y la industria.

Existe en la prensa y en todos los hombres que tienen alguna una influencia en la opinion pública el deber de inculcar estas verdades en el seno de nuestras últimas clases; y de esta manera al menos caerá la venda que las ciega, y cesarán de ser víctimas de pérfidas sujestiones. Por aquí es por donde debe empezar la reforma para que sea de algun provecho: lo demás debe hacerlo el gobierno; pero tenga entendido que nada conseguirá en sus disposiciones, sino predomina en ellas un espíritu general y profundo y un conocimiento exacto de las verdaderas causas, y por consiguiente del carácter de nuestras emigraciones. Debe en primer lugar introducir modificaciones esenciales en la enseñanza; debe hacerla extensiva á todos los individuos y á todas las clases; debe mantener una armonía perfecta entre estas últimas, á fin de que nadie desee ocupar un lugar que no merezca por sus talentos y por sus virtudes; debe desarrollar nuestra agricultura y nuestro comercio, para que los que se sientan con la necesidad de allegar riquezas, tengan mas probabilidades de adquirirlas legítimamente en su patria, que á través de mil peligros en una nacion extraña; debe por último restablecer el equilibrio entre el capital y el trabajo; y solo de esta manera conseguirá poner al alcance de todas las fortunas, la mayor suma de satisfacciones; desterrar de la opinion preocupaciones arraigadas, y errores hijos solo de la ignorancia; dar un estímulo y un premio á todos los jóvenes que se sientan inclinados á servir á su patria, y desterrar de tantos corazones ese malestar contínuo, enfermedad terrible que devora las facultades mas nobles y activas de nuestra generacion.

Si hace esto, puede prometerse un título de eterna gloria: sino, su obra pasará como la de tantos otros empíricos sin dejar mas que un testimonio de su ignorancia.

FRANCISCO LOZANO MUÑOZ.

LA LIBERTAD DE CULTOS EN RUSIA.

Creemos que nuestros lectores verán con gusto el siguiente artículo que contiene un extracto del reglamento vigente en Rusia sobre la libertad de cultos en los dominios imperiales.

El artículo 1.° de este reglamento declara que la religion del Estado en el Imperio ruso es la del rito cristiano, ortodoxo, católico, oriental, pero concede el derecho de poder practicar los demas ritos, tanto en el Imperio como en el reino de Polonia y en el gran ducado de Finlandia.

El art. 2.° concede la misma libertad á los hebreos, mahometanos y paganos.

El art. 3.° declara que los asuntos espirituales de los católicos de una confesion extranjera (como romanos, armenios, etc.) que tienen una administracion especial, están determinados de antemano por la voluntad del emperador. Las personas encargadas de esta administracion, arreglan los asuntos relativos al rito, pero sin faltar á lo establecido en el Imperio y prestando juramento de defender, como súbditos fieles, todos los derechos y prerogativas de S. M. imperial, y de respetar las leyes del Imperio.

El art. 4.° concede á la Iglesia del rito ortodoxo dominante el derecho de hacer la propaganda, autorizándola para que pueda recibir en su seno á los cristianos de otras confesiones que quieran instruirse en su creencia. El mismo artículo prohibe, tanto á los eclesiásticos como á los seglares pertenecientes á otras religiones, el que hagan la propaganda, advirtiendo que en el caso contrario, serán considerados delincuentes y juzgados en este concepto.

El art. 5.° dice que si alguno de los que pertenecen á otra religion desea entrar en el gremio de la Iglesia ortodoxa, nadie podrá impedirle bajo ningun pretexto la ejecucion de su deseo.

El art. 6.° declara que toda persona perteneciente á alguna de las confesiones católicas extranjeras, puede pasar por su voluntad á otra de las mismas, siempre que haya obtenido permiso del jefe superior (el ministro del Interior), por medio de una súplica en debida forma, presentada por el interesado y sin que hayan tenido participacion alguna en ello los sacerdotes del rito á que él desee pasar.

El art. 7.° declara que se permiten los casamientos entre personas de diferentes comuniones cristianas, y aun entre aquellas de distintas religiones, siempre que en este caso se observen con toda exactitud las reglas especiales prescritas acerca de esto en la coleccion de leyes civiles.

El art. 8.° dice que la administracion de la parte espiritual del gobierno de los cristianos de los ritos extranjeros (como católicos romanos, armenios, etc. etc.) y de los individuos de otras religiones, depende del ministro del Interior. En el Cáucaso y en la Trans-Caucasia, la inspeccion superior y la administracion principal corresponden al gobernador que nombra S. M. Imperial, en conformidad con la organizacion del pais y las disposiciones particulares.

El art. 9.° dice que las relaciones del ministro del Interior, relativamente á cada comunion católica extranjera y á cada religion, están determinadas al tratar de cada una de ellas, y que la direccion ó administracion de estos asuntos corresponde, segun la organizacion de este ministerio, al departamento de negocios espirituales y religiones extranjeras.

El art. 10 dice que, aunque todos los asuntos pertenecientes á las confesiones cristianas extranjeras y á las demas religiones, dependen del ministro del Interior, segun lo establece el art. 8.°, no por eso debe figurarse este que semejante disposicion le concede un dominio soberano sobre ellos.

Los artículos siguientes fijan en siete el número de las diócesis del rito católico, á saber: 1.° el arzobispado de Mohilew, cuyo arzobispo es el primado del Imperio y del gran ducado de Finlandia; este arzobispado tiene tres obispados sufragáneos; el obispado de Wilna con otros tres sufragáneos: el de Samogitia, con igual número; el de Lutsko-Jitomir, con dos; el de Minak, con uno: el de Kamenetz, con uno, y el de Tiraspol, con dos. Al arzobispado de Mohilew pertenecen todas las iglesias del culto católico, del gobierno del mismo nombre y las del gran ducado de Finlandia; al de Wilna, las de Wilna y las de Grodno; al de Samogitia, las de los gobiernos de Kowentk y Curlandia; al de Lutsko-Jitomir las de los gobiernos de Kiew y de Wolhynia; al de Minsk' las del gobierno de su nombre; al de Kamenetz, las del gobierno de Podolia; y al de Tiraspol, las de los gobiernos de Kherson, Iekaterinoslaff, Táuride, Saratow, Astrakhan, las del distrito de Besarabia y de la region del Cáucaso y de la Trans-Caucassia.

Tanto los arzobispos metropolitanos, como los obispos diocesanos y los sufragáneos son designados por S. M. imperial y confirmados canónicamente por S. S. el Papa, despues de lo cual juran fidelidad á S. M. el emperador y autócrata de todas las Rusias y al heredero del trono.

En caso de muerte del superior diocesano ó que este dimita su dignidad, un vicario elegido por el capítulo ocupará temporalmente su lugar, siendo confirmado despues en este empleo por el jefe soberano.

Los individuos del consistorio episcopal son nombrados por el arzobispo ú obispo de acuerdo con el gobierno, habiendo de ser todos eclesiásticos. Cuando se considere necesario separar al jefe diocesano, se le designará inmediatamente un sucesor de acuerdo con el gobierno.

El secretario del consistorio es nombrado por el ministro del Interior á propuesta del jefe diocesano. Los demas empleados de la cancillería del consistorio son nombrados por el jefe diocesano á propuesta del secretario. Tanto este como los demas empleados de la cancillería del consistorio, están considerados como al servicio del gobierno.

En el artículo 47 se previene que los católicos romanos del imperio dependen únicamente de Roma en las cosas relativas al culto, y que siempre que tengan que dirigirse al Papa para cualquiera asunto, lo harán por medio del ministro del Interior, el que se dirigirá á su vez al ministro de Negocios extranjeros para que este se entienda con la córte romana. Tampoco podrá publicarse ninguna bula, mision ni instruccion de S. S. sin prévia autorizacion del Emperador comunicada al ministro del Interior, siempre que haya la seguridad de que no contienen nada contrario al gobierno establecido ni á los derechos del Emperador.

El artículo 49 declara que solo un súbdito ruso puede ser elegido obispo.

El artículo 90 establece que ningun católico romano podrá ausentarse del gobierno; los pasaportes para una ausencia larga los dá el gobernador á instancia del obispo.

No hemos tomado de este reglamento mas que los artículos necesarios para demostrar hasta dónde llega la libertad religiosa que gozan los católicos, en los dominios del Emperador de Rusia. Esta libertad, tal como la concede el reglamento, es verdadera, y los católicos romanos disfrutan efectivamente los derechos concedidos. Se ha dicho muchas veces que el gobierno ruso perseguia á los católicos romanos con encarnizamiento, y en prueba de ello se citaban las frecuentes deportaciones de sacerdotes polacos, pero esto es inexacto; el gobierno ruso no castigaba en ellos un delito religioso sino un delito político; aquellos sacerdotes deportados eran cómplices de conspiraciones políticas que tenian por objeto trastornar el órden existente. El gobierno ruso no los castigaba por pertenecer á un culto que estaba autorizado por las leyes vigentes, sino por haber atentado contra el sistema establecido, y en este caso lo mismo hubiera hecho aun cuando los culpables hubiesen pertenecido al rito griego. Desde que la Polonia, que toda ella es católica, se halla bajo el poder de los Czares, no ha habido ni una sola conspiracion en el pais en que no haya tomado parte el clero católico; y en ese caso, ¿qué tiene de extraño que el castigo haya recaido con frecuencia sobre los sacerdotes católicos? Decir por eso que el gobierno ruso los persigue, es desconocer completamente los hechos alterando la verdad; el gobierno ruso, al obrar así, castiga un delito civil sin tener en cuenta la religion de los culpables; si este delito civil no existiera, el gobierno del Emperador los dejaria libres y tranquilos en la práctica de su culto, como deja á todos los demás que pertenecen á cualquiera de las otras religiones que no son la del Estado. Finalmente, cuando la reciente entrevista de Varsovia el Emperador ha dado 40,000 francos de su bolsillo particular para la construccion de una iglesia del culto católico romano, lo cual prueba que no se halla animado del ódio que le suponen contra la iglesia católica romana.

ANDRES BRANCAN.

REVISTA ECONÓMICA Y MERCANTIL

DEL MES DE ENERO.

Pocas han sido las disposiciones gubernativas que ha publicado el periódico oficial en el período que abraza esta Revista, relativas á los objetos que nos ocupan, figurando en primer término el real decreto del mes pasado, mandando proceder á la rectificacion del censo de poblacion formado en 1857; la real órden de 29 del mismo, estableciendo botes salva-vidas en los puertos de San Sebastian, Bilbao, en Santurce, Santander, Gijon, Coruña, Huelva, Cádiz, Málaga, Valencia, Tarragona y Barcelona; y el real decreto de 11 de este mes, publicando los presupuestos generales del Estado para el año corriente, aprobados por los Cuerpos colegisladores y sancionados por S. M.

Respecto al primero, que esta vez se extiende á las posesiones ultramarinas, nada tenemos que decir, sino que ha sido el cumplimiento de lo mandado en 1857, y que como era de esperar, ha sido perfectamente acogido por la prensa, que con sus exhortaciones al vecindario, dirigidas á probar la inmensa importancia de las operaciones estadísticas, ha facilitado en gran manera la ejecucion de lo prescrito por la superioridad.

Afortunadamente, la buena semilla derramada por los periódicos dedicados al fomento de los intereses del pais, desde 1844 y 1845, ha producido los beneficiosos resultados que era de esperar, y aun cuando se tardaron muchos años en producir el convencimiento de la utilidad y conveniencia pública y privada del planteamiento de la estadística en el ánimo del gobierno, llegó un dia, sin embargo, en que fijó su consideracion en las luminosas ideas que se propalaban, autorizadas por la práctica y resultados obtenidos en otros paises, y se mandó proceder á la formacion del censo de poblacion de España en 1857, á fin de corregir el absurdo número de 12.000,000 de habitantes que se venia dando á nuestra nacion.

El resultado produjo un aumento considerable de pobladores, y de los 15.000,000 á que ascendió entonces, sino estamos equivocados, hoy seguramente pasará de 18, pues la poblacion se ha acrecentado extraordinariamente con el aumento de nuestra riqueza, y solo lamentamos que ya que se ha tratado de cumplir el precepto legal que determinaba se procediese en 1860 á la rectificacion de aquella operacion primera, no se haya tratado de sacar de este acto todo el partido posible en beneficio de la industria y del comercio

El gobierno se ha concretado únicamente á saber el número de habitantes que cuenta España y á nuestro parecer debia haber extendido mas esta disposicion, abrazando todas ó la mayor parte de las relaciones en que está esta con la riqueza, lo que no se consigue empadronando solamente á todos los que duerman en determinado dia y hora en este ó aquel domicilio, puesto que hay infinidad de talleres y habitaciones que se cierran al anochecer ó poco despues, sin que nadie quede en ella, resultando por lo tanto eliminadas del empadronamiento precisamente las habitaciones que mas importa al gobierno conocer ó tener noticia de ellas, y tan cierto es esto, que ya en Barcelona se trata de formar un padron industrial. Bueno es saber la poblacion con que se cuenta; pero mejor es saber en qué se ocupa, y cuál es la extension de la industria.

Respecto al establecimiento de los botes salva-vidas, disposicion que tambien ha merecido los elogios de la prensa, solo diremos que es la consecuencia necesaria del desarrollo de nuestro comercio y del plan de mejora que se ha propuesto el gobierno respecto á la mayor seguridad de nuestra navegacion y á los medios eficaces de remediar las catástrofes naturales de tan peligroso ejercicio, siguiendo el ejemplo de Inglaterra.

El presupuesto de ingresos ordinarios del Estado se calcula en 1938.680,000 rs.; el de gastos ordinarios en 1.932,174,305 reales y el extraordinario en 428.334,613 rs.

La recaudacion obtenida en el mes de noviembre de 1860 por todas las rentas del Estado ascendió á 224.360,159-36 que comparada con la de igual mes de 1859 da una diferencia de mas de 6.695,885-36. Los gastos satisfechos en el mismo mes ascendieron á 139.370,445-12.

La provincia de Tarragona acaba de recibir un beneficio que se ha apresurado á agradecer la prensa de la capital y que consiste en haberse acordado por la Direccion general de Cosumos la concesion por tres años á aquel vecindario, del encabezamiento de líquidos en la cantidad de 190,000 rs. anuales. Esta proteccion que la Hacienda ha concedido á los tarraconenses, les ha hecho indicar la conveniencia de resolver tambien en sentido afirmativo el expediente promovido por varias clases del comercio de aquella plaza, para extender á los granos, harinas y otros artículos el establecimiento de los derechos módicos, reclamados tambien por otras provincias y concedidos en alguna. Este medio sencillo de hacer desaparecer la odiosa contribucion de consumos, ha merecido la aceptacion de aquella junta de agricultura, industria y comercio y parece disponerse á emplear su influencia para conseguir su realizacion.

A consecuencia de la aflictiva situacion de los pueblos de esta misma provincia, producida por la calamidad del *oidium tuckery*, la diputacion provincial ha resuelto abonar á los pueblos que la han experimentado 80,000 rs. como alivio de contribucion, mientras se resuelve el perdon de ella solicitado del gobierno de S. M., y cuyo pormenor es como sigue:

Riudecañas, 4144.—Montroig, 8916.—Cambrils, 13740.—Viñols, 4048.—Botarell, 3814.—Vilanova de Escornalbou, 2742.—Cenia, 2000.—Masó, 1266.—Riudoms, 3695.—Vilaseca, 5331.—Reus, 8820.—Alcover, 2035.—Castellvell, 567.—Albiol, 755.—Almoster, 662.—Montmell, 431.—Roda, 944.—Bañeras, 1827.—Santa Oliva, 1624.—Torroja, 1301.—Vandellós, 640.—Pradell, 1642.—Maspujols, 260.—Rindecols, 925.—Selva, 3,100.—Capafons, 58.—Valls, 1,000.—Total, 80,000.

El proyecto de establecer en Madrid una aduana continúa siendo objeto de impugnacion de la prensa de los puertos del litoral, y el *Boletin de Comercio de Cádiz* dice con este motivo:

«Mientras que el comercio y el pueblo de Madrid van á sentir la utilidad que les ha de reportar del establecimiento de una aduana de primera entrada, por el desarrollo del tráfico en la córte, los puertos van á ver mermados sus mercados y hasta cierta escala comprometido su comercio, con esa nueva oficina que tiende á centralizar parte de ese tráfico repartido por las principales plazas del litoral.»

Como ignoramos las bases del establecimiento de esta aduana, no podemos emitir nuestra humilde opinion; pero si los efectos que han de pasar libres por la costa hasta Madrid, son únicamente los consignados á los comerciantes madrileños, no creemos sea tan grande la pérdida de los puertos, comparada con el beneficio que recibirá la poblacion de Madrid que hoy paga aun bastante caros, objetos, que por la celeridad de los trasportes, debian haber abaratado.

Las tarifas del arancel vigente en sus partidas 341, 342 y 343 se han modificado en los siguientes términos:

Colores preparados con aceite en tubitos ó vejigas para el bello arte de la pintura, incluso para el adeudo del peso del envase en que vengan, una libra 4 rs. en bandera nacional; 4,05 en bandera extranjera.—Idem preparados á la aguada ó á la miel, en barritas, pastillas ó tablitas para idem, incluso para el adeudo el peso de los papeles y cajas en que vengan colocados una libra 12 rs. en bandera nacional; 12,06 en bandera extranjera.—Idem líquidos ó en pasta para uso de las artes mecánicas y de la industria en general, no comprendidos en partida especial, incluso para el adeudo el peso de los envases, una libra 0,75 en bandera nacional; 0,80 en bandera extranjera.—Idem en polvo, no tarifados expresamente como tales, adeudarán los derechos señalados en este arancel á los productos en piedra ó terron de que se derivan, con un recargo de 50 por 100 del mismo derecho.

La cuestion de las aduanas y aranceles hace tiempo preocupa la atencion de los pueblos que, despertados de su letargo por la prensa económica, dirigen su atencion á cuestiones que hace poco eran para ellos completamente desconocidas. El espíritu de la época ha producido ese milagro, y con placer vemos que desde 1854, la opinion pública ha cambiado de una manera notable en beneficio de los intereses morales y materiales de las naciones, y de nosotros podemos decir que esas asociaciones económicas, esa iniciativa del gobierno para modificar nuestros aranceles, son una garantía segura del porvenir.

Nosotros, que respetando lo establecido, deseamos mejorarlo para llegar al fin que se propone la ciencia, no abogaremos por el planteamiento inmediato de la doctrina libre-cambista, porque traeria trastornos perjudiciales, pero sí reclamaremos una política progresiva que vaya preparando el terreno para que un dia sean un hecho lo que hoy son teorías. Esto mismo anhela la mayoría de la nacion, y si una prueba quisiéramos de esta verdad, la prensa de provincias nos la suministraria pidiendo diariamente el desarrollo del crédito y la modificacion liberal de los derechos de aduanas.

Recientemente ha publicado *La Tutelar* un importante artículo que tiene por objeto examinar la situacion económica de España en el año que acaba de pasar, y que han reproducido algunos periódicos de provincia, y entre otras cosas, dice lo siguiente:

«Preciso es confesarlo, porque todo el mundo lo sabe, que al par de los adelantos de todo género que van cambiando la

faz de la nacion, no ha tenido lugar en 1860 ningun acontecimiento económico que, partiendo de la iniciativa oficial, sea de esos que por su importancia están llamados á imprimir carácter y á realizar grandes bienes, cambiando las condiciones industriales ó comerciales, y con ellas aumentando la riqueza y el movimiento de otras muchas industrias, y sobre todo, el bienestar de la generalidad, el aumento de la produccion y la concurrencia del trabajo.

»Despues de lo que Francia, Inglaterra, Rusia, Austria, Dinamarca, Noruega, Suecia, Holanda, Bélgica, Suiza, Escocia, Turquía y Portugal han hecho de la via de liberalizar sus aranceles de importacion y exportacion, solo España ha permanecido impasible á ese movimiento regenerador que en todas partes de Europa, y del mismo modo en América, ha sido una de las mas bellas conquistas en la civilizacion moderna. En todas partes la idea del libre-cambio, mas ó menos aplicada, ha sido la base de la reduccion de las tarifas, y la satisfaccion debida, no solo á la pública opinion, sino á los mismos intereses que los prohibicionistas creian perjudicados. Esa general atencion con que todos los gobiernos de Europa han caminado hácia el bien de los pueblos que rigen, nos explica que la cuestion económica es hoy de tal importancia, que no puede prescindirse de ella, si la paz del mundo ha de mantenerse, si la riqueza ha de crecer, si la civilizacion ha de progresar, si el trabajo ha de ser fructuoso, y si, en fin, todos los pueblos, respondiendo á los preceptos de la ley divina, han de caminar por la reciprocidad de relaciones é intereses á la fraternidad, al sosiego y al bienestar porque suspiran.

»Véase si no el hecho elocuente ocurrido entre la Francia y la Inglaterra, antiguas rivales que siempre han visto con celo sus respectivos adelantos y su creciente poder. Al fin han reconocido la necesidad que ambos pueblos tenian de alzar las prohibiciones, de permitirse franquicias y de mancomunar sus intereses. El tratado de comercio, verificado en 1860 entre aquellos gobiernos, aunque la política no le ha dado todo el valor que en sí tiene, no por eso deja de ser importantísimo. Él, sin duda alguna, está manteniendo el equilibrio europeo, y los hombres que buscan la paz por los auxilios de la ciencia económica, miran en aquel hecho un grande acontecimiento que, estrechando y consolidando la amistad de ambos pueblos, es una garantía de sosiego general.»

Laméntase del *statu quo* en que se halla nuestra reforma arancelaria, en que dicho ser de paso, trabaja asiduamente el señor ministro de Hacienda y acerca de la cual ya ha informado la Sociedad Económica Matritense respecto á la industria ferrera, pidiendo se facilite la introduccion de las materias primeras, y ocupándose del sorprendente desarrollo de nuestro crédito, le atribuye con razon á la paz que disfrutamos, al concierto que se va observando en la administracion, á la guerra de Africa y al notable incremento de los ferro-carriles y termina con estos párrafos:

«Las despobladas llanuras de Castilla que atesoraban inmensas riquezas sin poder darlas salida, ya están cruzadas por la via férrea que ha cambiado la faz de aquellas comarcas. Aragon, Navarra y la Rioja se preparan á explotar sus preciados frutos. La Mancha y Andalucía gozan en alguna parte esos rápidos medios de locomocion. Las provincias Vascongadas serán muy pronto cruzadas por iguales vias, y Cataluña, en cuyo seno corrió la primera locomotora, explota con fruto y aumenta la red de sus caminos de hierro.

»La industria, en general ha seguido el mismo impulso que todos los demas elementos de riqueza. En Cataluña la produccion de tejidos de lana y algodon, no solo ha sido mayor que la de años anteriores, sino mas adelantada en perfeccion y baratura, siendo por lo mismo mucho mas crecido el empleo de brazos y primeras materias. Las fábricas de lanerías y lencerías establecidas en las provincias, han trabajado y vendido notablemente. Las ferrerías y altos hornos, que han podido dar al consumo todo lo que ha demandado, ya porque sus medios de produccion son hoy insuficientes, ya tambien porque descansando á la sombra de la mas elevada proteccion otorgada á la industria del pais, es natural que sus adelantos sean poco notables. Otras muchas industrias han ofrecido una actividad notable, que crecerá con el desarrollo que la riqueza pública vá tomando.

»En suma, el año de 1860, si no ha sido en el órden económico todo lo aventajado que nosotros quisiéramos, ofrece, sin embargo, motivos suficientes para satisfacer á los que, mirando las cosas imparcialmente, pueden ver que la nacion marcha hácia su prosperidad y grandeza, gracias á la paz de que disfruta y á la estabilidad del gobierno que merece la confianza de la Corona y el apoyo del pais.»

Esta es la verdad, debiendo observarse que el desarrollo de la industria catalana y su propagacion por otras provincias, se debe precisamente á la modificacion de los antiguos derechos protectores, y desde entonces empleando medios mas económicos y perfectos de produccion, ha llegado al apojeo en que hoy se encuentra. Rebájense los derechos de importacion, facilítese la adquisicion de las primeras materias que necesite la industria indígena, y no temer, pues, el interés individual buscará medios de acrecentar sus utilidades y dejará desembarazado al gobierno para ocuparse de los grandes intereses confiados á su cuidado.

Merced á esta doctrina, ha merecido la acogida mas lisonjera el pensamiento formulado aun por la corporacion que hace poco hemos nombrado para establecer una union aduanera entre España y Portugal; descollando entre los varios artículos que la prensa portuguesa ha consagrado á este proyecto, el de *A Discusao* de Lisboa que trascribe *La Opinion* de Valencia y que dice en uno de sus primeros párrafos:

«Uno de los inmediatos resultados de esta liga, dice el periódico lusitano, será la de dar mayor extension al consumo de los productos de ambos paises, extension que no solo se limitará al territorio que estos poseen en Europa, sino que se extenderá á todas esas vastas posesiones en que aun ondean los pabellones de Castilla y Portugal.

»Algunos espíritus timoratos recelarán tal vez de que de la union de las aduanas peninsulares resulte para el Portugal una inmediata y considerable disminucion de los rendimientos del Estado, recelo exagerado y de todo punto infundado; porque la cuestion está por estudiar y depende de la confrontacion de datos estadísticos, del exámen de las condiciones económicas, no solo de los dos reinos tomados en su totalidad, sino de los diversos distritos industriales, regiones agrícolas y plazas comerciales de ambos.

»Este es un estudio que conviene hacerse; y así como en Madrid se formó una comision especial para ocuparse de él, desearíamos que el gobierno, ó en su defecto la asociacion comercial, hiciese las investigaciones necesarias y se ocupase de la solucion de tan importante problema.»

Vése pues sancionado el principio que consignamos en una de nuestras anteriores revistas: que en materia de adelantos económicos tanto peor será para la nacion que no ponga en armonía su legislacion con la de las demás potencias.

La reforma y el crédito deben marchar unidas y con una prudente vigilancia del gobierno, no debe temerse el vuelo que este puede tomar, pues como dice muy acertadamente la *Gaceta de los caminos de hierro*, en un artículo copiado tambien por varios periódicos de provincia:

«El crédito, casi desconocido entre nosotros, hace poco tiempo, va echando raices de tal modo, que no solo viven las sociedades de crédito que ya existian, sino que se ha creado una nueva en Cádiz y se han fundado las bases de otras dos en Santander y Valladolid. Los Bancos de provincias han extendido tambien sus operaciones en términos, que algunos como los de Santander, Bilbao y Jerez de la Frontera, han tenido que pedir autorizacion, que el gobierno ha concedido, para elevar su capital efectivo.

»Las emisiones de obligaciones que han hecho diferentes sociedades, han sido perfectamente acogidas, y si bien una gran parte se han realizado en el mercado de Paris, la solicitud con que allí se buscan nuestros valores, prueba los quilates que ha ganado nuestro crédito en el primer mercado de Europa.

»Nuestros fondos durante el año han entrado en un período de mejora que nunca habian obtenido, y que es de esperar continúe. . . . . .

»Finalmente hay un hecho que no debemos dejar pasar desapercibido. Mientras que la crisis monetaria ha precisado á los bancos de Francia y de Inglaterra á subir la tasa del descuento, entre nosotros apenas se ha sentido mas que un pequeño desnivel entre los dos metales preciosos motivado por la extraccion de la plata amonedada. Y si bien hay que considerar que siendo menores nuestras relaciones exteriores que las de los dos paises citados, hemos de sentir menos las oscilaciones de los grandes centros monetarios, sin embargo, todavía se ha patentizado con esto que el numerario abunda en nuestro pais y que ya no cedemos al pánico al menor vaiven, retirando los capitales de la circulacion.»

La mayor parte de los periódicos de provincias se ocupan con empeño de dar á convocar las ventajas del crédito y *El Comercio de Alicante* abogando por la propagacion de los Bancos que llame *órganos principales por cuyo medio el crédito lleva sus beneficios mas importantes á la sociedad*, y *El Eco del Comercio* de Santa Cruz de Tenerife explicando lo que son las *alhóndigas* y enunciando los abusos que se cometen en algunas de las de las islas Canarias no proporcionando recursos á los labradores pobres ó necesitados, contribuyen eficazmente á la prosperidad de España popularizando ideas que conviene encarnar en el corazon de las clases inferiores, para inclinarlas al trabajo y al ahorro y moralizar sus costumbres.

Huesca lo ha comprendido así y ya se ocupa su junta de agricultura, industria y comercio en la creacion de un Banco hipotecario y de descuentos, no estando lejano el dia en que España rivalice con las potencias mas adelantadas y en que vea como Inglaterra, formarse en un año, como ha sucedido en el pasado en Inglaterra, 53 nuevas compañías por acciones con un capital total de 17.230,000 libras exterlinas, si bien es cierto que ha sido disuelta ó abandonada una cuarta parte de ellas.

Cuán cierto es que los intereses mercantiles ligan á las naciones entre sí, lo probará el estado de la América, donde se teme que la crisis monetaria se convierta en comercial á consecuencia de las agitaciones políticas que reinan en los Estados-Unidos, justificándose con esto los temores del mercado de Paris, pues sabido es que esa crisis puede producir una inminente por las inmensas relaciones establecidas desde hace algunos años entre el continente y América.

En las islas Canarias se agita una cuestion importantísima para ellas, cual es la continuacion por diez años de la franquicia que disfrutan sus puertos desde 1852 y el establecimiento de vapores interinsulares que mantengan vivas las relaciones mercantiles de todas aquellas islas, estando solo la diferencia en que se rebaje á la clase agrícola el 2 por 100 que ahora paga.

Siendo las exposiciones otro medio eficaz de comercio y de asimilacion *El Español de ambos mundos* se ha ocupado de la hispano-americana que debe verificarse en Madrid en 1863 y cree con razon que puesto que nadie duda de la eficacia de esos certámenes de la inteligencia, y todos le esperan con impaciencia, no se debe aguardar á que los expositores se presenten, sino buscarlos y estimularlos especialmente en Filipinas, donde hay algunas manufacturas importantes y productos de gran valor, todos en via de perfeccion, y en general poco conocidos en Europa, por lo que convendria figuraran en la exposicion, y para lograrlo bastaria solo nombrar en Manila una comision subdelegada que reuniera y remitiera los objetos.

Barcelona se ha convencido tanto de la importancia de las exposiciones públicas de agricultura, ganadería, industria, comercio y bellas-artes, que el dia último del año pasado, quedó instalada la junta encargada de proponer los medios de levantar en aquella capital un palacio para esta clase de exposiciones y celebrarlas periódicamente con arreglo al acuerdo de su diputacion provincial.

El comercio de Santander se lamenta de los perjuicios que sufren las operaciones de embarque y desembarque con el servicio de las antiguas é insuficientes pinazas y lo costoso del trasporte; pues, si ya lo era exigiendo 0,10 de real por quintal, hoy que los pinaceros no se contentan ni aun con 0,20, será fácil calcular los perjuicios que sufrirá el cambio.

Tambien *El Comercio* de Cádiz se lamenta del mal estado del rio Guadalete, cuya canalizacion sería de gran utilidad para aquel país; porque los pueblos, comprendiendo la gran necesidad de adelantar, y hallándose con fuerzas para labrar su prosperidad, buscan, naturalmente, los medios de dar valor á unas tierras y á unos productos que los hacen infelices en medio de su feracidad y abundancia.

Pasando á ocuparnos del extranjero, diremos que Mr. Jacobs ha propuesto se modifiquen los derechos de navegacion por el canal de Bruselas á Rupel, conservando las tres clases, que existen; pero fijando para la primera paguen por embarque y desembarque 10 céntimos y las otras dos 25, proponiendo como consecuencia la reforma de la tarifa de 1831.

El *Monitor* ha publicado recientemente el cuadro comparativo del movimiento del comercio exterior de Bélgica durante el mes de noviembre último, y los once meses trascurridos con los de 1858 y 1859. De estos guarismos resulta que la importacion ha disminuido en 12 por 100 en el primer caso, comparada con 1859, y ha aumentado un 17 por 100 con relacion á 1858; la exportacion ha aumentado 3 por 100 comparada con la de 1859 y en 41 con 1858. La importacion en el segundo caso ó sean los once meses, han aumentado un 17 por 100 en favor de 1860 y la exportacion del 17 á 24 1|4 por 100, habiendo consistido el aumento de importacion en café, algodon en rama, lino en bruto y rastrillado, hilados de lana, granos oleaginosos, trigo, cebada, harina, pieles en bruto, arroz, tabacos y vinos: y la disminucion en patatas y tisúes de lana ligeros. La exportacion ha aumentado en cerveza, carbon de piedra, hierro batido, lino en bruto y rastrillado, hilados de lino sencillos y retortas, máquinas, municiones de guerra y armas portátiles, pieles en bruto, azúcar refinado, tegidos de algodon, de lana, de lino, de cáñamo y zinc en bruto; y la disminucion en caballos, fundicion en bruto y hierro viejo, trigo, cebada y harina.

Las diez aduanas que mas productos han rendido en el mes de noviembre último, han sido: Barcelona 3.585,905; Cádiz 3.059,765-02; Alicante 1.824,640-54; Vizcaya 1.755,680-55; Guipúzcoa 1.509,217-77; Málaga 1.460,018-23; Valencia 1.269,769-75; Santander 1.201,769-75; Sevilla 1.009,360-10; y Coruña 605,387-96.

La aduana de Santander sigue con su acostumbrada actividad ofreciendo los mejores resultados en sus productos. La recaudacion obtenida por este ramo en el mes de diciembre anterior, ha ascendido á la cantidad de 1.730,439 rs. habiendo cubierto la consignacion designada para recaudar en dicho mes con un esceso de 230,429.

Los conceptos porque se ha obtenido la recaudacion son los siguientes:

Por derechos de arancel, 1.515,139; derechos de navegacion, 91,434; derechos menores, 21,759; comisos, 86,243; policía sanitaria, 13,864.

El movimiento comercial de nuestros puertos ha sido el siguiente: en los de Alicante, Santander, Valencia y Barcelona entraron en el mes de diciembre último, procedentes de América, 13 buques españoles con géneros coloniales. En el mismo mes salieron de los puertos de Santander, Vigo, Barcelona y Málaga, 19 buques españoles con trigo, harina y frutos del pais con direccion á diferentes puntos de América.

El movimiento de buques fué bastante animado el último mes en el puerto de Alicante, y el de mercaderías ha sido tambien tan activo, que muchos dias apenas han bastado los almacenes de la aduana para contener los bultos que se han aglomerado, si bien es verdad, que en punto á almacenes el edificio la aduana de Alicante, ni satisface sus necesidades ni corresponde á su importancia.

Durante el año último se han importado en Barcelona 115,174 balas de algodon, de las cuales quedaron en primeras y segundas manos 20,000 balas, dando por consiguiente un consumo mensual de 9,200 balas.

En el mes de noviembre la importacion y exportacion por las aduanas de Santander ha sido:

POR LA ADUANA DE SANTANDER.—*Importacion del extranjero y América.*—Aguardiente, 4,058 arrobas.—Azúcar, 37,582 idem.—Bacalao, 2,469 quintales.—Cacao, 2,262 id.—Café, 163 idem.—Carbon mineral, 15,638 id.—Cueros, 153 id.—Pasamanería, 473 libras.—Hilaza, 76 quintales.—Laton, 1,090 libras.—Maderas, 46,367.—Máquinas y piezas sueltas, 82.—Té, 153 libras.—Cristalería, 149 arrobas.—Tejidos de hilo, 58 quintales.—Idem de lana, 18,779 varas.—Idem de seda, 820 libras.—Idem de algodon hilado, 44 id.—Idem de algodon, 3,982 id.—Idem de id con mezcla de otras materias, 826 varas.

Entrada del Reino.—Aceite, 916 quintales.—Aguardiente, 562 id.—Arroz, 2,048 id.—Carbon mineral, 2,700 id.—Frutas secas, 1.829 id.—Carne salada, 105 id.—Conservas alimenticias, 264 id.—Trigo, 954 id.—Grasa, 439 id.—Harina, 1,373 idem.—Hierro, 1,973 id.—Jabon, 1,034 id.

Salida al Reino.—Aceite, 119 quintales.—Aguardiente, 1,139 id.—Arroz, 486 id.—Azúcar, 703 id.—Cacao, 2,350 id.—Café, 44 id.—Grasa, 109 id.—Jabon, 51 id.—Cebada al Océano, 218 id.—Maiz á idem, 212 id.—Harina á idem, 3,950 idem.—Cebada al Mediterráneo, 2,640 id.—Trigo á idem, 3,482 idem.—Harina á idem, 92,717 id.

Exportacion á América.—Alubias á Santiago de Cuba, 10 fanegas.—Garbanzos á la Habana, 700 arrobas.—Idem á Nuevitas, 212 id.—Harina á la Habana, 43,728 id.—Idem á Santiago de Cuba, 15,544 id.—Idem á Nuevitas, 10,120 id.—Idem á Puerto-Rico, 9,840.

Exportacion al extranjero.—A Bayona, lentejas, 183 arrobas.—A Liverpool, alubias, 216 id.—A Amberes, garbanzos, 25 id.—A Liverpool, harina, 73,126 id.—A Lóndres, harina, 44,268 id.—A Dublin, harina, 1,980 id.—A Burdeos, mineral de calamina, 500 quintales.—A Liverpool, patatas, 473 id.—A Liverpool, trigo, 74,195 fanegas.—A Lóndres, trigo, 12,402 idem.—A Goole, trigo, 12,000 id.—A Hull, trigo, 20,500 id.—A Rotterdan, trigo, 3,500 id.

Idem por la de Suances.—A Amberes, calamina, 10,300 quintales.

Idem por la de San Vicente.—A Amberes, calamina, 11,183 quintales.

La exportacion de pasa de Denia (Alicante) ha terminado calculándose en 140,000 quintales aproximadamente la embarda este año.

La extraccion de vino de Jerez de la Frontera en el año de 1860 ha sido: para Lóndres, 613,065 3|4 arrobas.—Liverpool 67,998.—Dublin 64,979.—Bristol 34,727.—Glasgow 20,953 1|2.—Leith 19,208.—San Petersburgo 14,970.—New-York 12,375.—Melbourne 7,922.—Gibraltar 6,335 1|2.—Hull 6,242.—Cork 6,157 1|2.—Plymouth 3,810.—Belfast 3,517 1|2.—Hamburgo 3,122 1|4.—Gloucester 3,054 1|2.—Witehaven 2,866.—Montreal 2,687.—Amberes 2,396 1|2.—Boston 2,196 1|2.—Odessa 2,179.—Porsmouth 2,175.—Veracruz 1,814.—Buenos Aires 1,379.—St. Nazaire 1,222.—Weymouth 1,207 1|2.—Manila 1,173 3|4.—Southamptom 1,140.—Stocholmo 1,059 1|2.—Quebec 1,020.—Exeter 1,020.—Copenhage 969.—Limerick 847 1|2.—Newcastle 840.—Ostende 748.—Marsella 747 1|4.—Jersey 615.—Bayona 489 3|4.—Dinamarca 404 3|4.—Elsinfors 336 3|4.—Nantes 243 1|2.—Guernesey 225.—St. Thomás 169 3|4.—Terranova 150.—Montevideo 145.—Rio Janeiro 130 1|2.—Habana 104 1|4.—Bruselas 90.—Gothemburgo 75 1|2.—Lisboa 71 1|2.—Puerto-Rico 67 1|2.—Riga 67 1|2.—Wigburgt 60.—Greenok 60.—Cronstads 41.—Rio de la Plata 30.—Burdeos 20.—Génova 9 1|2.—Canarias 4.—Brest 3—Oran 3.—Rotterdan 3.—Bombay 2.—Total 921,766 3|4.—Que hacen botas de 30 arrobas, 30,725-16 3|4

La del Puerto de Santa Maria ha sido de 21,126-4 3|4, habiendo sido los mayores extractores en Jerez, los Sres. Gonzalez Dubosc y compañía, y en el Puerto D. Manuel Moreno de Mora.

La estadística comercial de la isla de Cuba en 1858 y la nueva tarifa de aduanas vigente en aquella posesion española, acaba de ser recibida por el gobierno belga, cuyos documentos han pasado por quince dias á la Cámara de comercio de Amberes, y despues serán consultados por el departamento de negocios extranjeros.

La estadística comercial publicada en diciembre de 1859, manifiesta los progresos del comercio español de algunos años á esta parte. En 1853, el producto del comercio de exportacion y de importacion no era mas que de 1,570 millones de reales; se elevó gradualmente hasta 2,723 en 1857; en el año de 1858 descendió á 2,475 millones; pero aun esta cifra es muy superior del término medio de los cinco años anteriores.

En cuanto al extranjero, los últimos datos publicados en los periódicos oficiales, dan á conocer que la red de caminos de hierro en explotacion en Francia es de cerca de 10,000 kilómetros, y 16,352 concedidos á diversas compañías. Estas vias atraviesan 74 departamentos, desembocando en Bélgica por cinco puntos y en Alemania por tres.

El movimiento total de las mercancías trasportadas en Francia en 1860 por estos caminos de hierro, ha sido de 2,750 millones de toneladas, siendo la percepcion media 7 centímetros

por tonelada. Los gastos de explotacion han ascendido á 180 millones, y la recaudacion á 400. El material en accion comprende cerca de 3,000 locomotoras, 7,000 coches y 75,000 wagones, contándose 70,000 personas afectas al servicio de la explotacion.

Durante el período de 1849 á 1858 el precio medio de algunas especies, despues de deducidos el año mas bajo y mas alto de cada una, ha sido en Reus el siguiente:—El del trigo, 59 reales 04 céntimos, la fanega.—Centeno, 36, 87, id.—Cebada, 26,09, id.—Avena, 23,37, id.—Garbanzos, 55,85, id.—Judías, 55,71, id.—Aceite, 48,54, la arroba.—Vino, 13,23, idem.—Aguardiente, 39,02, id.—Vaca, 1,52, la libra.—Carnero, 2,19, id.—Miel, 25,46, la arroba.—Cera, 161,53, id.

La abundancia de materiales, y la importancia de los datos y cuestiones de que trata esta revista, nos impiden dar el estado de los principales mercados españoles.

José Lesen y Moreno.

CUATRO MONGES DEL SIGLO XVI.

Cualquiera que pase la vista por la tabla sincrónica de los personajes ilustres de la primera mitad del siglo XVI, no dejará de observar, á poco que páre la atencion, una coincidencia tan rara, cuanto escasamente notada ha sido: aludimos al hecho de aparecer en ella casi juntos, y como dándose la mano, los nombres de cuatro hijos de la Iglesia católica que, despues de haber anatematizado á su madre y apostatado de su doctrina, fueron tiempo adelante los iniciadores, cada cual en su terreno, de la gran revolucion religiosa llamada la Reforma. Y caso no menos raro es, que mientras dos de estos campeones han alcanzado fama y popularidad extensísimas, sus compañeros de combate á duras penas hayan adquirido carta de vecindad en la historia, permaneciendo tambien en completo olvido sus obras ó lo que es peor, sirviendo de pasto á algunos de esos vampiros de la literatura, vulgo anticuarios. Los nombres rodeados de prestigio y gloria son los de Martin Lutero y Francisco Rabelais: los condenados á la oscuridad, el del inglés Juan Skelton y el del italiano Folengo Merlin Coccaïe.

Agrupados en esta forma, á manera de paralelo, y atendida la discordancia de caracteres, el desnivel de las inteligencias y hasta la diversidad de razas, parece natural que entre la vida y aventuras de los cuatro renegados, no pueda existir grande semejanza; pero en vez de ser así, aparecen unidos por sorprendentes analojías, puesto que recorrieron espacio idéntico é idénticas vicisitudes en paises distintos, aunque con fortuna y resultados desiguales. ¡Tan verdad es, que la atmósfera de la misma época y el oleaje de la misma civilizacion arrastran consigo las naturalezas y los talentos mas encontrados!

Skelton, el primero en el órden cronológico, dado que su nacimiento varia entre los años de 1465 á 1469, y su primera publicacion se remonta al de 1512, debe ser el que abra aquí la marcha, con tanto mas motivo, cuanto que reune en sí los caracteres del grotesco Folengo, del filósofo Rabelais y del teólogo Lutero: no tiene la importancia histórica de este último, ni el valor literario del autor del *Pantagruel*; en cambio es notabilísima su figura como hombre de accion y de combate.

Skelton, segun los anales literarios, era el único poeta inglés de su tiempo. Fué preceptor y favorito de Enrique VIII, y tal vez á esta misma circunstancia se debiese su encarnizada enemistad contra el otro favorito del Tiberio inglés, el célebre cardenal Wolsey, á quien llama Shakspeare *atrevido en el vicio*. En medio del terror que este hombre inspiraba, y cuando el filósofo Erasmo rendia homenaje delante de su omnipotencia, resguardándose detrás de la lisonja para mejor poder injuriarlo así que cayese; en una palabra, cuando el mismo Enrique VIII, que aceptaba de mano de su ministro el regalo de un palacio, no sabia de cuál pretesto valerse para castigar la magnífica insolencia de su privado; en esa época solo habia un hombre en Inglaterra, capaz de declararse enemigo de Wolsey, y este hombre era Skelton, que refugiado en los cláustros de Westminster, desde ellos derramaba las invectivas, la sátira y los folletos en verso contra el primer consejero católico de un rey que iba á destruir el catolicismo para hacerse Papa. En vano se encolerizaba Wolsey: las costumbres de la edad media oponian á su venganza un obstáculo insuperable. En Westminster reinaba el abad Islip, quien con ayuda de su poder feudal defendia á Skelton de los ataques del amigo del Monarca, del primer ministro del reino, legado de Leon X y arzobispo de York. En tanto, la prensa y los copistas esparcian por entre el pueblo los punzantes poemas de Skelton, que pasaban con aplauso de boca en boca, y una de sus sátiras, titulada *¿Por que no vais á la Córte?* se hizo tan popular en Lóndres en el período de 1517 á 1525, como lo fueron en París las de Beranger en el de 1815 á 1830. La popularidad de Skelton se desvaneció luego que formaron escuela en su pais las afectaciones retóricas y el estilo conceptuoso y rebuscado: ya bajo la dominacion de Isabel, pocos años despues de la muerte del poeta, Puttenham, que es como si digéramos el La Harpe ó el Hermosilla de allende el canal, lo relega á la categoría de los escritorzuelos despreciables, «por ser un rimador grosero y dado á la injuria, ridículo en todo lo que compone y que solo puede agradar á orejas plebeyas:» opinion desnuda de todo fundamento y sentido histórico. Precisamente el mérito mas relevante de Skelton consiste en haber sabido conquistar las simpatías de la muchedumbre y en haber inmolado sus títulos de poeta al designio de ser órgano é instrumento principal de una revolucion formidable. En verdad que no merecia tanto desden el coplero, cuyos versos diariamente iban á sembrar la zozobra y el espanto en los palacios de Wolsey y á hacer temblar de ira al orgulloso magnate católico.

Skelton, que á los veinte años de edad, perseguia ya con sus epígramas las voluptuosidades, las ambiciones y los excesos del clero, por su parte no debió ser ningun dechado de buenas costumbres, puesto que fué suspendido de sus funciones sacerdotales por el obispo de Norwich, á causa del rapto de una jóven, con quien, segun un historiador, contrajo luego matrimonio, mientras que otros cronistas menos caritativos aseguran que la tuvo pura y simplemente por concubina. Ello es, que ansioso de tomar venganza contra sus superiores, se propuso abrir brecha y destruir con los certeros tiros de su jovialidad inagotable, el poder que acababa de imponerle el castigo. A este fin, apoderóse diestramente de la opinion popular, respecto á la indignidad real ó supuesta de aquel admirable clero católico al que son deudores los pueblos modernos de su forma política y social, de sus leyes, de su literatura y de sus artes, y tan activo y tan ardiente propagador se hizo del sentir de las masas, que bien puede afirmarse que en los tiempos anteriores á Lutero, nadie hay que haya combatido con mayor acritud y perseverancia que Skelton el influjo eclesiástico y la autoridad de la gerarquía romana, como tampoco hay nadie que en su época y en su pais ejerciese accion mas enérgica que él sobre el particular, ni que sostuviese el largo y recio combate que sostuvo en pró de la regedad temporal contra la regedad teocrática.

Skelton, en el poema arriba citado, reconcentra en su antagonista Wolsey todos los vicios del clero, la astucia, la arrogancia, la hipocresía, la codicia, la violencia, la ambicion, el lujo, la incontinencia; de modo que los cargos contenidos en el acta del proceso del cardenal, de antemano se hallan indicados por el poeta, que á la par sirve el empleo de acusador público cerca del pueblo, y cerca del rey el de fiscal de sus venganzas: las mas de las veces un epígrama de Skelton era el pregon, por medio del cual advertia Enrique VIII al vasallo que le estorbaba por algun concepto, de que pronto iba á saltar la cabeza de sus hombros. Repárese por la siguiente pintura la maestría con que Skelton aguijoneaba la ira popular contra el privado. «¿Por qué no se os ve en la córte? preguntan al poeta—¿Por qué? Porque hay cerca del rey un hombre mas alto que el rey, tan hinchado con la gerarquía fantástica de su orgullo, que cree no es lícito mirarle frente á frente. ¿Sabeis lo que hace en el consejo de Estado y en la Cámara Estrellada? Golpear la mesa con su anillo; ciérranse entonces todas las bocas; nadie se atreve á pronunciar una palabra; todos se callan; todos se humillan; nadie le contradice; y cuando acaba de hablar, arrolla sus papeles y grita:—Y bien! ¿qué decis, señores? ¿Mis razones no os parecen buenas,—rebuenas,—buenísimas? Y hé aquí que se sale, silvando el aire de Robin Hood. Ese es el hombre que nos gobierna, el hombre á quien rodean y sofocan por todas partes el fausto y el orgullo, el hombre que para mejor guardar el voto de castidad, no bebe mas que hipocrás exquisito, ni se alimenta sino de recios capones cocidos en salsa, de perdices y de faisanes maravillosamente sazonados, y que no perdona ni casada ni doncella. Hermosa vida para un apóstol!»

En todos los escritos de Skelton traspira el doble movimiento revolucionario del siglo XVI, la rebelion contra el espiritualismo y contra la Iglesia, y el panegírico de los apetitos de la carne y de las pasiones terrenales. No se descubre en sus obras profundidad filosófica, ni elevacion de pensamientos, ni gracia en la parte imaginativa; pero en cambio, revelan una facilidad, una inspiracion en su género, una intencion y una audacia, que exceden á todo cuanto se diga. Sus contemporáneos llamaron a Skelton *el inventor*, aludiendo á su chispeante verbosidad y facundia asombrosa, que raya en lo inverosimil: quizá lo dijeran tambien refiriéndose al ritmo exclusivamente suyo de que Skelton hizo uso en la mayor parte de las composiciones que dió á luz; ritmo rápido, vigoroso, redoblado, vibrante y seco; ritmo que acaba siempre por traer á la memoria el toque de las campanas á rebato.

En cuanto al lenguaje, el mismo Skelton sabe y confiesa que no es elegante, si bien da á entender con sus palabras que adrede lo usa, convencido de la imposibilidad de conmover al pueblo, empleando la jerga pedantesca de los eruditos de su tiempo. «Mi rima, escribe, es haraposa, es coja, es pobre, está mojada, descalza, desnuda, miserable; sin embargo, su fuerza tiene.»

En suma: Skelton, aunque aparezca en la historia con el traje de payaso inglés del siglo XVI, debajo de su disfraz deja ver la fuerte musculatura del hombre de lucha y de combate, y el que, á pesar de eso, insista en creer que es un simple bufon, hará bien en reparar que si con la una mano agita los cascabeles, con la otra maneja la maza de armas tan suelta como briosamente.

En extremo sucintos estaremos al hablar de Lutero, pues como quiera que son notorias, lo mismo las peripecias de su vida que la mision que ejerció en los destinos de la humanidad, seria ocioso repetir lo que tantos han dicho y todos saben. Nos limitaremos á recordar que nació el año 1483 en la aldea de Eisleben y que fué hijo de un pobre minero de la Sajonia. De imaginacion ardiente, impetuoso de carácter, dotado de gran talento, austero de costumbres y místico por naturaleza, al tocar los umbrales de la juventud sintió que titubeaba su fé combatida por la violencia de sus pasiones, y á fin de poner freno á estas, y remedio al decaimiento de aquellas, decidió visitar á Roma. Lutero emprendió el viaje á pié, con el saco al hombro, el baston en la mano y mendigando el sustento diario; contrariedades todas que de seguro debieron parecer ligeras al peregrino que iba á la capital del mundo cristiano, esperanzado de ver con los ojos de la realidad la vision de la Jerusalen celeste que dentro de sí se habia forjado con la magia de las primeras ilusiones. ¡Fatal desengaño! El enfermo que anhelaba respirar la esencia de las virtudes católicas para aliviar la crispacion de sus sentidos; el adolescente que se figuraba el Vaticano, á manera de otro paraiso terrenal, custodiado por una legion de ángeles, vió y palpó la verdadera Roma, la Roma del Papa reinante Julio II, la Roma de los Borjias y del Aretino, la Roma colonia de vicios seculares, apestadero de Italia y asiento de todo linaje de pecados é inmoralidades. Fácil es comprender cuán horrorosa no seria la tempestad que estallase en el alma de Lutero, delante de tan desolador espectáculo: de la adoracion crédula y candorosa, pasó al ódio ciego é insensato, y desde entonces hasta el fin de su vida fué su dogma único consagrar lo que Roma destruia y destruir lo que Roma consagraba. Por vía de protexta contra el celibato de los sacerdotes, contrajo matrimonio con Catalina Bora; reconstruyó el altar de la concupiscencia, proclamándose vengador de la larga servidumbre impuesta á la materia; proscribió el cilicio y los demás símbolos de las mortificaciones corporales, propios de la religion cristiana, y por último, no economizó medio alguno á fin de echar á tierra el edificio del catolicismo. En tan gigantesca empresa, se sirvió, como de palancas formidables, de la ironía, del epígrama, de la caricatura y aun de la violencia, precisamente las mismas armas que asestaban contra la Iglesia Rabelais y Skelton: iguales eran el objeto y los recursos, pero no así los combatientes, toda vez que Lutero desempeña en la lucha el papel de protagonista, al paso que los otros figuran á su lado sin alcanzar mas carácter que el de comparsas ó corifeos.

En el mismo año de 1483 que vió nacer al apóstol de la reforma, vino al mundo el célebre Francisco Rabelais, cuyo nombre camina siempre asociado, no al recuerdo de una revolucion, sino al de un libro: tambien sus padres le hicieron abrazar la carrera del sacerdocio, pero no bien hubo vestido los hábitos de fraile, cuando lo expulsaron del convento la malicia y la envidia de sus compañeros de claustro; prevalidos, en efecto, estos, de la desmedida aficion de Rabelais á las ciencias profanas, lanzaron contra él la acusacion de sospechoso de heregía y fué necesario el influjo de amigos de mucho valimiento para evitar que pereciese mártir de su generoso amor al griego. Una vez en el siglo, Rabelais vivió oscurecido, sin nombradía y sin medro personal, no obstante su inmensa erudicion, su profundo conocimiento de las lenguas sábias y su título de profesor en medicina de la Universidad de Montpellier. Por fin, despues de haber visitado la Italia en compañía de Juan du Bellay, embajador de Francisco I en Roma y uno de sus mas apasionados admiradores, Rabelais dió á luz aquel famoso libro de *Pantagruel*, enciclopedia fantástica y enorme sátira contra los Papas, contra los Reyes, contra los frailes, contra el catolicismo, contra la cuaresma, contra la castidad, contra todas las excelencias del espíritu y hasta contra la inmortalidad del alma. Muchas páginas y no el corto espacio de que aquí disponemos, se necesitarian para hacer el análisis de una obra, cuya forma festiva y extravagante encubre tantos tesoros de malicia, de buen sentido, de talento y de erudicion; de una obra que parece parodia burlesca de los libros de caballería y es la crítica ingeniosa del mundo, la comedia del hombre y por ende la revelacion de la mas alta filosofía; de una obra que es una detalladísima revista de las tendencias y de los vicios de las clases que á principios del siglo XVI formaban la cúspide de la sociedad, desde el teólogo y el médico hasta el legista y el filósofo; de una obra, por fin, en donde las cuestiones morales de la mayor importancia aparecen tratadas con un criterio superior al mismo tiempo que con un buen humor inextinguible.

De todos modos, es evidente que los símbolos definitivos del *Gargantua* y del *Pantagruel* son la *divina* botella y la *celestial* bodega, no quedando tampoco duda de que el propósito deliberado del maestro *Alcofribas Nasier* (anagrama con que Rabelais firma varios de sus escritos) fué ahogar todas las aspiraciones elevadas, todos los desvanecimientos humanos y todas las congojas del espíritu en un océano de sensualismo, frase la menos grosera y la menos exagerada que se nos ocurre emplear, aludiendo á aquella verdadera olla podrida de imágenes gastronómicas, de términos de cocina y de manjares del siglo XVI, que ocupa casi por completo el fondo de su obra.

Folengo, el mas perezoso, á título de su orígen italiano, en acudir á nuestro llamamiento, es tambien el mas jóven de los cuatro monjes coetáneos, pues nació en 1489, seis años despues que Rabelais y Lutero. Fué natural de Mantúa, oriundo de noble estirpe y su verdadero nombre era Teófilo Folengo, aun cuando se le conozca con el sendónimo de Folengo Merlin Coccaïe, que quiere decir simplemente *Merlinus coquus*, Merlin el cocinero.

Provisto de una educacion culta, como Skelton, Rabelais y Lutero, como á ellos lo destinaron á la Iglesia, y como ellos hizo una vida extraña comenzando por colgar los hábitos, robando luego una doncella de clase elevada, viéndose mas tarde encarcelado por las autoridades pontificias y acabando por recorrer los caminos reales y las posadas de Italia, ora en traje de juglar, ora de mendigo. Un hermano suyo, Caton monacal, que no economizaba sermones ni epístolas con objeto de apartar á Folengo del camino del vicio, consiguió, por último, que entrase monje en el mismo convento en que él lo era, resolucion que debió adoptar por miras de interés nuestro héroe, bastante cuerdo ya con las lecciones de la esperiencia, para preferir el tedio de la vida monástica á las agitaciones de la vagabunda y al riesgo continuo de andar en manos de los esbirros. Grato recuerdo conservaría, sin embargo, Teófilo de sus antiguas aventuras, cuando para entrener sus ocios y consolarse de su libertad perdida, no se le ocurrió idear otro recurso que el de dar á luz en forma de epopeya cómica, el relato de sus aventuras, intitulándolo la *Macarrónea* de Merlin Coccaïe. Su poema, tan extenso y no menos confuso que el *Pantagruel*, está escrito en una especie de latin de cocina, mezclado con algunas palabras chavacanas, tomadas de los diversos dialectos de Italia, á la vez que con un poco de toscano corrompido, y con varias elegancias romanas, siendo esta ridícula y caprichosa gerigonza, la que ha originado las frases de *latin macarrónico, y estilo macarrónico*, populares hoy en nuestro país y en otros de Europa. Tanto cuanto la *Macarrónea* carece de intencion y de poesía, abunda en pinceladas atrevidas y brillantes: Folengo se detiene siempre en el punto crítico en que comienza la filosofía, y nunca sale del círculo de la charlatanería inofensiva, en que por lo comun gira la inteligencia del parásito. De aquí que su farsa macarrónica sea lisa y llanamente la risotada del idiota y la rehabilitacion de la embriaguez y de la gula.

Resulta, pues, evidente lo que al principio de este artículo dejamos indicado, respecto á que Skelton, Lutero, Rabelais y Folengo fueron propagadores, quizá sin saberlo, de la misma doble idea de aniquilar el poder de Roma y conseguir el triunfo del materialismo: coincidencia debida, ya á que obraron á impulso de causas muy semejantes, ya á que estuvieron penetrados de idéntica atmósfera, ya á que pesaban sobre ellos análogas influencias. Se distinguen esencialmente los cuatro monjes, en que el primero abogó por la reforma política; el segundo por la reforma religiosa; el tercero por el racionalismo epicúreo y el último por la sumision irónica y la apatía voluptuosa. El instinto revolucionario es casi nulo en el italiano; en el inglés se marca práctico y positivo; aparece espiritual y filosófico en el francés, y en el aleman se pronuncia resuelto y heróico, segun cuadra á un hombre de combate. Aún señalaremos otra diferencia. Skelton y Lutero, como buenos hijos del Norte, ni quieren ni conciben con Roma guerra que no sea á muerte, y en ódio á Roma, se echan en brazos del protestantismo: Rabelais y Folengo, hijos del Mediodia, se burlan de Roma, y á pesar de eso, no se unen á los innovadores: el teuton destruye la casa del enemigo hasta el cimiento: el latino le escupe al rostro y se rie.

Agrupados en un solo cuadro y examinados con ayuda del sincronismo, anatomía comparada de los hombres y de los sucesos, que tantas tinieblas ha desterrado de la historia, Lutero, Rabelais, Skelton y Folengo son los legítimos y gloriosos representantes de aquella grande insurreccion de la inteligencia humana contra el poder absoluto en el órden espiritual, que constituye el verdadero carácter, el carácter general y dominante de la reforma.

Tiburcio Rodriguez y Muñoz.

EL ÚLTIMO SUEÑO.

Tedio me causa ya el vivir.
(Job. X.)

I.

Apoyado en su pesado báculo, el anciano viajero atravesaba la llanura árida.

Fatigado por el calor y el cansancio, enjugaba las gotas de dolor que detenian en su frente los raros cabellos blanqueados por la edad y los infortunios.

Despues de mucho andar, ha encontrado, por fin, un poco de sombra para su cabeza, y para su fatigado cuerpo un poco de reposo.

Y se durmió con las manos cruzadas, murmurando palabras que parecian como las oraciones de su infancia.

¡El viajero sueña! No os acerqueis á despertarlo porque sueña con los años de su niñez.

Con alegría loca aspira los perfumes de los prados, corre tras de las mariposas brillantes como los colores del arco iris; busca bajo las hojas que protejen los vallados, la hermosa

violeta, y marca con respeto sobre su frente la señal de la cruz, cuando la iglesia de la aldea anuncia melancólicamente la oracion de la tarde.

Y vive dichoso, porque no sabe aun lo que es un deseo.

Empero muy pronto la adolescencia le impone la ley inevitable del trabajo.

Su hoz siega los amarillos tallos del trigo que alimenta al hombre; conduce á los lagares la uva de la vendimia, y aguza por las noches las estacas que sostendrán las vides frágiles.

Duro es el trabajo; pero le anima una dulce idea porque ama y es amado, y olvida su cansancio entre la esperanza y los cantares.

La campana de los tiempos ha sonado los veinte años. Sus compañeros marchan cabizbajos para el ejército, y él se queda solo en el hogar, que alegran una jóven esposa y dos hermosos niños que saltan en las rodillas de su madre.

La familia ha hecho mas penosa la condicion del trabajador.—Y tiene que levantarse á la salida del sol para dar á su familia un pedazo de pan bañado con el sudor de la laboriosidad.

Las fuerzas, sin embargo, no le abandonan, y su valor nunca sufrió el menor desfallecimiento.—Algunas veces piensa en su porvenir, y la risa se apaga en sus lábios.

II.

El viento de la desgracia ha llevado su aliento á la choza del labrador.

La madre ha sentido que la enfermedad amenguaba sus dias, cuando amarilleaban las hojas de los árboles.

Y murió; y sobre su tumba se arrodilla el desgraciado, rodeado de sus pobres hijos.

El porvenir se presenta sombrío, triste y siniestro.

El hermano llamado para defender á la patria ha combatido al enemigo en comarcas lejanas.

¿Volverá?

No; el campo de batalla ha bebido su sangre.

La hermana, ¡fatal destino! abandonó el hogar paterno para entregarse á vergonzosos amores.

La ignominia acompaña siempre al abandono.

Para colmo de males, el incendio ha consumido su cabaña y termina su ruina.

Y el hombre fuerte, el esposo afortunado, el padre cariñoso, camina á la ventura por el vasto desierto del mundo, surcada su frente por arrugas prematuras, sin familia, sin pan, sin asilo!

III.

¡Y no se queja! ¡Y no llora!

Porque el manantial de sus lágrimas se ha secado é inclinando resignadamente la cabeza, invoca la muerte.

La muerte acude.

Ella solo responde al llamamiento desesperado de los miserables.

La muerte acude: pero no con sus formas horribles y espantosas, tal como la temen los hombres felices del siglo, sino pacífica, coronada de estrellas, deseada como el último rayo de sol.

El dulce fantasma se sienta cerca del viajero; le contempla y sonrie, murmurando en su oido palabras incomprensibles para los mortales, y que llevan á sus lábios pálidos una expresion de inefable esperanza, seguida de un suspiro supremo.

Los ojos del mendigo cerrados á la luz de la tierra, se abren á los rayos divinos.

Y pasa dulcemente de su último sueño, al sueño sin fin!

Descansa en paz, pobre criatura!

Tu paso por la tierra ha dejado en ella la misma huella que el vuelo del pájaro por la inmensidad del vacio.

Descansa en paz!

Nadie en este desierto turbará el silencio de tu tumba, y la yerba que crece á tu lado, dará á tu cuerpo la verde mortaja que regará el llanto de la noche.

Descansa!

Y la alondra vendrá á saludarte todos los dias con su cántico matutino!

Descansa en paz, pobre criatura!

JAVIER DE PALACIO.

ESTUDIOS DE COSTUMBRES.

De cómo se forman las reputaciones en este bendito pais.

Con la frente apoyada en las manos y los codos en la mesa, reflexionaba yo hace algunos dias sobre la fortuna y la esperanza; porque has de saber, carísimo lector, que desde pequeño he sentido en mi alma ese deseo que muchos llaman tontería y muy pocos ambicion de gloria; y digo desde pequeño, porque apenas contaba yo diez años, y recuerdo que una noche, al leer en el libro de Job el versículo que dice... *super hoc expavit cor meum et emotum est de loco suo...* sentí de pronto la sangre agolparse á mi cabeza y latir mi corazon violentamente como un reló parado en el momento en que se empieza á darle cuerda... *Super hoc...* lo que, traducido al castellano, viene á decir, sobre poco mas ó menos, en esto se espantó mi corazon y se movió de su lugar, cosa que á la verdad no es para asombrarse, ni quedarse con la boca abierta como yo me quedé entonces; pero ¡qué quieres lector de mi alma! á mi me sucedió en tal ocasion lo mismo que al enfermo á quien un médico de lugar, no sabiendo qué recetarle para el mal que padecia, que no era otro que un poco de fiebre y un mucho de aprension; despues de tomarle ambos pulsos y de decirle aquello de... saque Vd. la lengua... más... cogió la pluma y escribió en un pedazo de papel *oleum serpentorum terrestrium...* Con este medicamento, dijo mirando al enfermo con ojos de águila, con este medicamento, si no se cura Vd., es señal de... y aquí encajó una docena de términos facultativos que dejaron al paciente convencido de la eficacia del remedio.

Sucedió que, el enfermo, en vez de aliviarse, cada dia iba de mal en peor, y ya los herederos rodeaban su cama como los grajos al moribundo que pronto esperan devorar, cuando el cura del lugar, que era hombre honrado y caritativo, hizo venir de la ciudad vecina un célebre doctor, de quien se contaban curas maravillosas. Llegó el nuevo Galeno, y antes de entrar en la alcoba del paciente preguntó á la familia cuál era el último medicamento que le habia mandado su antecesor á la víctima.—Este, le digeron enseñándole la receta.—*¡Oleum serpentorum terrestrium!* exclamó el doctor palideciendo y llevándose las manos á la cabeza: *¡oleum serpentorum terrestrium!* volvió á decir alzando el baston y corriendo de un lado para otro, que no parecia si no que habia descubierto el movimiento continuo: *¡oleum serpentorum terrestrium!* gritó la familia rompiendo á llorar: *¡oleum!* gritaron los criados, y el uno salió á buscar el santo Oleo, y este salió á comprar una mortaja, y aquel á comprar un ataud, y todo era llanto y confusion y estrépito en la casa, y los parientes preguntaban al médico, y el médico respondia: *¡serpentorum!* y los vecinos, y la familia, y los criados gritaban: ¡Se muere!, ¡Se muere! ¡Lo han envenenado! En esto llegó el cura y cogiendo la receta y montándose los anteojos en las narices, leyó en castellano: *aceite de lombrices de tierra.—¡Serpentorum terrestrium!* dijo el doctor dándose una palmada en la frente.—Pues bien, volvió á repetir el cura, *lombrices de tierra.—¡Oleum!* exclamó el médico, *¡oleum!* qué lengua la latina tan enérgica y tan rotunda! ¡Quién ha de creer que *rem rata marviturum dominum* quiere decir en castellano malversar los bienes de sus amos y *quousche tandem abutere Catilina patientia nostra...* hasta cuándo, Catilina, has de abusar de nuestra paciencia!—¡Qué lengua, señor cura! ¡Qué lengua! ¡Y eso que está muerta, con que si estuviera viva...! Y no sé mas del cuento, y aunque lo supiera tampoco te lo diria, porque supongo que lo restante no debe tener relacion alguna con mi asombro al leer aquello de... *en esto se espantó mi corazon* y *se movió de su lugar.* Mi asombro, como ya puedes comprender, querido lector, nacia del entusiasmo, de ese entusiasmo que nada ha conseguido matar en mi pecho; ni la ingratitud, ni la envidia, ni los desengaños, ni los reveses de la fortuna han podido apagar ese fuego en mi corazon de niño, ese fuego que parece que inflama la sángre en mis venas cuando mi alma se ensancha admirando las obras de los hombres de génio: pues bien, desde la noche en que el libro de Job me hizo comprender las miserias del corazon humano y la grandeza de de Dios; desde entonces cambié como vulgarmente se dice, de carácter, convirtiéndome de alegre en melancólico, hasta que un dia me sentí poeta y arrastrado por la inspiracion, escribí un centenar de versos amargos y satíricos en que me quejaba anticipadamente de las mujeres, de los amigos y de la fortuna. ¿Quién me habia de decir que mas tarde mi corazon sufriria los horribles desengaños que en aquella época solamente mi instinto divisaba en el horizonte de mi vida! Dicen los poetas siempre que hablan del desengaño, que es negro y la fortuna loca, y en verdad, amigo lector, que no se equivocan; pero dejando á un lado digresiones, voy á revelarte cómo se puede hacer fortuna en este bendito pais donde tantos viven sin ella. Cansado estaba yo, como te decia al principio de mi artículo, de devanarme los sesos una noche pensando en el modo de salir de esta triste situacion á que me han traido pecados agenos y desgracias propias, cuando al pasarme la mano por la frente y al sacudir la cabeza sobre los hombros, sentí una idea atravesar como una exhalacion por entre las sombras de mi pensamiento; abrí los ojos, crucé los brazos, incliné la barba sobre el pecho y lanzando al aire un suspiro: ¡Eureka! grité como Arquimedes; ¡Eureka! y alargando la mano arranqué una pluma del tintero.-Esta será mi palanca, dije, alzando la pluma á la altura de mi frente; ¡ea pues! ánimo y á trasladar al papel todas las impresiones que he sentido en mi vida, y poniendo la mano izquierda sobre mi corazon, murmuré al compás de sus violentos latidos: «Tienes ambicion de gloria, amor á la patria, energía y fuerza de voluntad para destruir los obstáculos que se opongan á la realizacion de tus deseos; pues bien, ¡inspírame! eleva mi pensamiento á las regiones sublimes en que retumba la palabra de Dios condenando los vicios de los hombres...» y mi corazon latia cada vez con mas violencia y la sangre se agolpaba á mis sienes, y mi pluma corria rasgando el papel... pero de repente sentí sonar una voz junto á mi oido y una mano, sugetándome el brazo, me hizo volver de mi éxtasis y bajar del cielo á la tierra por escotillon como en las comedias de mágia.

—¿Qué hace Vd., vecino, qué hace Vd. á las tres de la mañana cavando como un negro?—me preguntó aquella especie de fantasma alargándome un cigarro.

—Escribia, le contesté, dejando maquinalmente la pluma en el tintero.

—¿Y qué escribia Vd.?

—Una comedia.

—¿Hombre, Vd. se ha vuelto loco?—Una comedia! ¿y para qué?

—Para conquistarme una reputacion.

—Tá, tá, tá: mire Vd., vecino; para tener reputacion en este bendito pais, no importa haber escrito una comedia, ni dos, ni tres: porque por muy buenas que sean, no pasarán de ser comedias que concluirán con un matrimonio por lo menos, y aquello de perdonad sus muchas faltas; para tener reputacion, debe Vd. empezar por perder la vergüenza; quiero decir, que es preciso que sea Vd. eso que llaman entremetido, simpático y francote, aunque tenga Vd. mas mala intencion que un cocodrilo; es necesario que imite Vd. á los perros en lo de menear la cola, á los bailarines en la sonrisa, y á las moscas en lo de hallarse en todas partes: déjese Vd. de escribir comedias, no le vaya á Vd. á suceder lo que á un paisano mio, que anduvo de Herodes á Pilatos, y un cómico le dijo que era mala y otro que era peor, hasta que cansado de andar de Zeca en Meca, se fué á un editor, y aquí entra lo negro; porque ha de saber Vd. que los editores, segun dice mi paisano, son los fariseos de la literatura; y sucedió que el pobre muchacho tomó por su comedia un pedazo de pan, y cate Vd. que, andando el tiempo, se representó la comedia, y llamaron al autor al final del segundo acto y al final del tercero, y mi paisano, cuando lo supo, se tiraba de los cabellos y decia: «Si el hambre no me hubiese obligado á vender mi obra en cuatro mil reales, ahora me guardaria en el bolsillo un par de talegas limpias de polvo y paja.» Y aquí empezó á gritar contra los editores y los cómicos, que era cosa de oirlo: y cuando se cansó de echar maldiciones, exclamó tirando el tintero por la ventana: «Si vuelvo á escribir otra comedia, que me emplumen: no señor, yo no tengo paciencia para andar como un pordiosero de aquí para allá aguantando los desprecios de los loros de la literatura, que así llama él á los cómicos; desde hoy, en vez de consentir que un editor me chupa la sangre y comercie con mi alma; desde hoy en adelante voy á ser la sombra del ministro y á escribir un folleto, diciendo que la literatura es la balanza que indica el grado de civilizacion en que se encuentran las naciones, que es una infamia que los hombres de génio no tengan proteccion en este pais, donde hay tanto estúpido, que, como el grajo de la fábula, se adorna con plumas agenas.»—«Sosiéguese Vd., paisano, le dije, viendo que se iba á ahogar de coraje.—Déjese Vd. de escribir comedias, porque bien pensado, ¿para qué sirven las comedia? el público, desengáñese Vd., va al teatro lo mismo que yo, á divertirse y nada mas, á desternillarse de risa con aquello de *¡D. Manuel, máteme Vd. el negro y al mono tambien!* Ja, ja, ja, me muero por la zarzuela; ahí tiene Vd. un teatro en que por doce reales le dan á Vd. su poquito de historia como en los MAGYARES; donde le dicen á Vd. que Maria Teresa anduvo por los cerros de Ubeda ó de Buda, huyendo con su hijo, á quien Caltañazor, que era lego de un convento, salva llevándoselo en un mulo, despues de haberse engullido seis tazas de chocolate, y de cantar aquello de *la lana y te voy á trasquilar*; solo por ver las decoraciones se pueden dar los doce reales, con que agregue Vd. que además de los borregos, y de los trigos, y de la cebada, le dan á Vd. un monte con una choza al pié, y una tormenta en lo alto, y despues un convento donde suena el órgano, y tambores, y clarines, y para fin de fiesta una procesion, y mas tarde un pronunciamiento, con una música! que me rio yo de los HUGONOTES y de ROBERTO EL DIABLO, donde no se oyen sonar mas que flautas y violines; aquí, siquiera, por doce reales, aprende Vd. historia, geografía, religion, agricultura, táctica, y por último, oye Vd. sonar el chinesco, los platillos, las castañuelas, la pandereta, el órgano, una docena de tambores y cuatro ó cinco bombos, sin contar los cañonazos y los truenos que, como Vd. comprende, todo es música.

Conque vecino, lo mismo que le dije entonces á mi paisano le repito á Vd. ahora; si quiere Vd. lograr fortuna, es preciso que al caer de la tarde haga Vd. lo que las moscas, meterse en el rincon de un café, y allí hable Vd. mal del prógimo y diga Vd. chistes para que se rian los concurrentes, presuma Vd. sobre todo de hombre político y cada semana invente Vd. un par de noticias de crisis, y cuando Vd. vuelva la espalda, el público preguntará al mozo:—¿Quién es ese?—¿quién es ese? y el mozo responderá:—¡D. Fulano! y la concurrencia esclamará:—¡Qué talento tiene Fulano!—¡qué chispa tiene Fulano!—¡qué listo es Fulano!—¡qué simpático es Fulano!—¡qué amable!—¡qué corriente!—¡qué franco!—¡qué chusco! y en poco mas de una semana sabe medio Madrid su nombre de Vd.—Ya tiene Vd. atmósfera, ya no le falta á Vd. mas que batirse, no con un desconocido, si no con un hombre importante, razon por la que le aconsejo que si un cualquiera le pega á Vd. un par de estacazos y le quiebra una costilla, debe decirle que le desprecia, que no es digno de medir sus armas con Vd. etc., pero si un diputado, un ex-ministro, un general ó un conde le mira á Vd. de reojo, entonces lo que tiene Vd. que hacer, es aprovechar la ocasion de que su nombre de Vd. ande de boca en boca; lo demás corre de cuenta de la fortuna y de los padrinos que no han de ser tan bárbaros que permitan que se derrame la sangre por una bagatela. Antes no era Vd. mas que conocido, ahora ya es Vd. lo que se llama un hombre célebre; ya no es Vd. Fulano á secas, sino el que se batió con el duque D... ó con el general H...; pues señor, como Vd. no ha cesado un solo dia de decir pestes de los ministros y de gallear por las noches en el café, la gente, en lugar de llamarle á Vd. escandaloso ó voceador público, le llama á Vd. hombre político, y aquí bueno será que le advierta que es preciso que de cuando en cuando se escriba Vd. una *gacetilla*, empezando por la del conocido jóven D. Fulano ha salido para los baños de Baden Baden, y siguiendo por las de ayer hemos tenido la satisfaccion de abrazar de vuelta de su viaje al extranjero, al distinguido jóven... Parece que el eminente publicista D. Fulano se ocupa en escribir un folleto sobre la cuestion palpitante de... Anoche el profundo literato D. Fulano, obsequió á varios de sus amigos con un té, que no será nunca ni verde ni negro, sino literario ó *danssant*.

Con esto y con que todas las tardes se le vea á Vd. en la Fuente Castellana ó en el Prado, unas veces piafando á caballo y otras dirigiendo un tilburí llevando á la grupa un par de esclavos con librea pajiza ó encarnada, blanca ó verde, ya es Vd. lo que se llama un hombre distinguido, y si de noche se le vé á Vd. en el teatro Real ocupando una butaca durante el primer acto y despues en los palcos y plateas de las mujeres mas elegantes de Madrid; si logra Vd. llamar la atencion, echando los gemelos á todo el mundo, hablando en voz alta, quitándose y poniéndose los guantes, atusándose el bigote, acariciándose el cabello y estirándose con ambas manos las puntas de la corbata, entonces ya puede Vd. aspirar á hacer una buena boda, y nada debe importarle á Vd. que la muchacha sea hija de Dios ó del demonio, natural ó artificial; con tal de que tenga dote y de que sea elegante debe Vd. darse por satisfecho. Pues señor, que se celebra el matrimonio, entonces la Europa entera debe saberlo y aquí viene como pedrada en ojo de boticario aquello de «El eminente hombre político D. Fulano efectuó anoche su enlace con la elegante señorita... fueron los padrinos el distinguido .. y la bella é interesante... la novia vestia... el *bouffet* estuvo espléndidamente servido... el baille terminó... entre las personas que concurrieron á la ceremonia recordamos á... y aquí entran los epítetos de hermosa, simpática, amable, encantadora, graciosa, esbelta, con lo de que si la una llevaba traje de este color y la otra aderezo de perlas, y la de mas acá de rubíes, aquella de esmeraldas, esotra corona de margaritas y violetas... en fin, ya es Vd. hombre de estado!

Pues señor, que no se le antoja á Vd. casarse, y por el contrario, quiere hacer fortuna de buey suelto; entonces preciso será que se busque Vd. una posicion, cosa que no es difícil, con tal de que Vd. sea el primero en elogiarse; lo que puede Vd. conseguir disputando con todo el mundo y emitiendo su opinion antes de que se la pidan... Supongamos que en un círculo político se habla de Meternick, de Pitt ó Cavour; que todos los concurrentes elogian el génio de estos grandes hombres... aquí te quiero escopeta, lo natural, lo lógico, debia ser que Vd. siguiese la opinion de los demas, ¡disparate! lo que Vd. debe hacer es llevar la contraria y decir chistes y no dejar hablar á nadie, y si no tiene Vd. argumentos sólidos con que apoyar sus palabras, recurra Vd. á la calumnia, invente Vd. trozos de historia; audacia! que es muy posible que los que le rodean en aquel momento sean, si no tan osados, al menos tan ignorantes como Vd., y en la tierra de los ciegos.....—Ahora se me ocurre advertir á Vd. que para hacer fortuna no debe Vd. comer nunca en su casa, pues á cormer en la agena, deben muchos la reputacion, no de gastrónomos, sino la de eminentes sábios, aguerridos, etc., porque ha de saber Vd. que como en este bendito pais tienen muchos la piadosa costumbre de dar de comer, no al hambriento, sino al que con sus adulaciones aligera la digestion de estómagos vanidosos, y como todo esto se publica, su nombre de Vd. corre unido al de sus Anfitriones, y á fuerza de repetirlo, sucede que todo el mundo se lo aprende de memoria, y ya sabe Vd. que para tener reputacion no es necesario escribir obras científicas, ni literarias, sino tener nombre como el cólera y el tifus. Antes era cosa corriente que un amigo, á espaldas de otro, elogiase su honradez, la virtud de su esposa y el candor de sus hijas; ahora lo hemos arreglado de otra manera, y alabamos á tambor batiente las alfombras, los muebles, los espejos, las *portiers*, las lámparas, los caballos, los coches, (las cuadras inclusive), y sobre todo, los cigarros, el comedor y la cocina. Siguiendo por esta senda, llegará Vd. un dia á ser hombre político, ó morirá Vd. en Leganés, porque desde hace algun tiempo, se observa que los tontos se vuelven locos, de la misma manera que el mal vino, cuando se tuerce, se convierte en vinagre.

Si por acaso se le antoja á Vd. ser periodista, debe dejarse arrastrar por la corriente de la época, para lo cual es necesario que aprenda á adjetivar y á no decir el general á secas, sino el bizarro general, el distinguido escritor, el elegante crítico, el profundo filósofo, el eminente orador, la linda señorita; en fin, así como los poetas le llaman á la luna, casta, á la noche, oscura, al prado, ameno, al sol, rojo, al ruiseñor, parlero, á la tórtola, amante, Vd. debe tener para cada amigo, y para cada quisque de los que espere algun favor, su correspondiente golpe de bombo, y bombo quiere decir elogiar sin motivo, adular por cálculo y por costumbre...

Hasta aquí llegaba mi vecino, cnando levantándome del sillon y señalándole á la puerta, le dije:—Buenas noches; si Vd. me permite continuar...—¡Pero hombre! ¿Será Vd. capaz de seguir en su manía de escribir comedias? me contestó inclinando la cabeza para leer el manuscrito.—Si señor, aunque no se representen, aunque no se impriman. —Sosiéguese Vd.; ¡qué demonios! Vd. es muy dueño de morirse de hambre; pero hágame Vd. el favor de dejarme leer el título de esa que tiene Vd. empezada!—Los GITANOS, le respondí, dándole con la puerta en las narices y corriendo el cerrojo; y volviéndome á sentar, abrí el QUIJOTE á la ventura y comencé á leer: *Apenas el rubicundo Apolo...* y era verdad, porque en el aquel momento atravesaban por los cristales de mi balcon los primeros rayos de la luz y una nube de pájaros trinaba y gorgeaba tendiendo el vuelo alrededor de la estátua del manco de Lepanto.

JAVIER DE RAMIREZ.

Los versos que publicó LA AMÉRICA en el penúltimo número, debidos á la pluma de nuestro querido amigo el Sr. D. Guillermo Matta, han inspirado á *La Discusion* las siguientes líneas que reproducimos con el mayor gusto:

« El ilustrado poeta chileno Guillermo Matta ha llegado á España, despues de una larga peregrinacion por Europa. Al llegar, nos ha regalado hermosísimos versos, pensamientos profundos, ideas delicadas, que ocupan una página entera de LA AMÉRICA. Pocos versos hemos leido que nos hayan hecho una impresion mas profunda. Es la poesía del Sr. Matta un quejido de un espíritu del Norte que se escapa de una lira del Mediodía; es una lágrima del alma encerrada en una flor de los trópicos. El desórden mismo de las formas, la originalidad de la metrificacion, aumentan la grandeza del pensamiento. Se ve que Matta es un poeta de ideas, un poeta que resplandece por el espíritu mas bien que por la forma. Además, tiene á nuestros ojos un precio mayor la vária poesía del Sr. Matta. Por do quier el sentimiento de la libertad, de la humanidad, del derecho, brotan del alma del poeta. Es un ardiente republicano que tiene el acento sereno de la República en su voz. Al mismo tiempo el proscrito vuelve los ojos á la patria y el patriotismo es el númen de su fantasía. Todas estas grandes ideas, todos estos generosos sentimientos dan inapreciable valor á sus versos. Lloramos con él, le seguimos en su camino, y con él nos levantamos á Dios á pedirle la libertad de su patria.

Venga en buen hora el poeta á traernos las flores que ha recogido en su camino por el viejo y el nuevo mundo. Pocos artistas reproducen mejor el arte del lugar en que cantan. La niebla indecisa del Norte, las almas de las mujeres que han idealizado los grandes poetas, el esplendor del Mediodía, el lujo de la vejetacion de los trópicos, la soledad del mar, donde el pensamiento, suspenso entre dos infinitos, se agranda hasta tornarse divino, son tintas de un cuadro poético que no se pueden mirar sin verter una lágrima. Hay descuido en la forma, pero es el descuido del dolor. El proscrito rompe las cuerdas de su lira, y poseido de una fiebre las agita; y escribe con lágrimas las notas de un cántico que es un sollozo. ¡Saludemos al poeta! Habla nuestra lengua, es descendiente de los hijos de nuestra heróica patria, es de nuestra raza. La América del Mediodía es aun España por sus virtudes y por sus defectos. Además, como nosotros, Guillermo Matta es un demócrata que pelea por los oprimidos. Saludamos, pues, al poeta que tantos títulos tiene á nuestros ojos.»

En otro lugar de esta REVISTA nos ocupamos, aunque incidentalmente, del fallecimiento de los ex-infantes D. Fernando y D. Carlos de Borbon: una carta de Trieste, fecha 14 de enero, dá sobre este acontecimiento los siguientes pormenores:

«El príncipe D. Fernando y el conde y la condesa de Montemolin habian ido el 25 de diciembre al palacio de Brunsee, residencia de la duquesa de Berry. El 26 enfermó el príncipe, y el 27 se le presentó una erupcion espantosa que le llevó al sepulcro el mismo dia á la seis y media.

El 5 de enero el conde y la condesa de Montemolin dejaron la residencia de la duquesa de Berry, llevándose el cadáver de su hermano que fué depositado en un sepulcro en Trieste.

El 7 enfermó el conde y se le creia ya en salvo el 11, cuando el 13 se le presentó una nueva erupcion violentísima, á la que sucumbió el mismo dia á las cuatro de la mañana. La condesa de Montemolin, atacada de la misma enfermedad, que se dice ser el tifus rojo, falleció en el mismo dia 13 á las doce de la noche.

Queda de esta rama de los Borbones el príncipe D. Juan, actualmente en Lóndres, el cual casó con una hermana de la duquesa de Módena, de la que tiene dos hijos, el mayor de catorce años, cuyos hijos están ahora al lado de la duquesa de Módena.»

Publicamos á continuacion la reseña que nuestro corresponsal de Alcoy, nos remite de los obsequios tributados á su hijo, el esclarecido pintor D. Antonio Gisbert, durante su permanencia en aquella ciudad.

Sr. Director de LA AMÉRICA.

Alcoy 16 de enero de 1861.

«La justa celebridad que acaba de dar al jóven pintor alcoyano D. Antonio Gisbert, el cuadro que representa el suplicio de los Comuneros de Castilla, le ha conquistado un puesto distinguido entre los artistas eminentes, y, tal vuelo ha tomado en pocos años su génio privilegiado, que el siglo XVII pudiera muy bien no ser ya en la historia del arte el que mejores lauros dé á España.

Justo era, pues, que Alcoy, patria del pintor, le significára de una manera especial la satisfaccion y noble orgullo que por sus triunfos le cabe, y las demostraciones hechas en este sentido prueba son patente de que el bullicio y ruido de las máquinas no sofoca en esta industriosa ciudad el eco de sus glorias.

Entre las demostraciones se halla en primer término la comida que en obsequio del pintor se celebró ayer en el salon del Casino: comida que tuvo el privilegio de reunir franca y cordialmente á todos los partidos representados por muchos de sus mas caracterizados jefes, y ennoblecidos tambien por tan digna representacion.

Las autoridades civiles, eclesiásticas y militares vinieron á dar mayor importancia y decoro á este acto que, principiando con la mesura y grave aspecto de toda solemnidad, terminó con la natural explosion del entusiasmo, comprimido á duras penas por la etiqueta.

Al fin de la comida el señor alcalde inauguró los brindis, resumiendo en pocas palabras la significacion esencialmente patriótica de este, que no dudo en llamar acontecimiento, y á su ejemplo las demás autoridades dieron solemne testimonio del alto aprecio que dispensan al génio y al talento.

Describir ni aun reseñar siquiera los repetidos y entusiastas brindis que allí se oyeron, sería colosal empresa. Hay momentos en que el hombre, desprendiéndose enteramente de sus flaquezas y aun de trabas y consideraciones sociales, se abandona á los impulsos de su corazon y lo que el corazon habla en esos momentos tiene algo de sagrado que eleva y engrandece el sentimiento, pero que no puede descifrarse. Ese algo indefinible, es, sin embargo, muy conocido por sus afectos, pues que, por gracia especial y con rapidez eléctrica, se comunica á grandes y pequeños y todos entonces sienten la inspiracion de lo bello y lo sublime, por mas que el disgusto no encuentre siempre frases para engalanar el pensamiento.

Esto es precisamente lo que ocurrió ese dia, y así dejo compendiada la ovacion que recibió nuestro simpático y querido artista.

La música vino tambien muy oportunamente á alternar con los brindis, impulsando el entusiasmo á nuevas y mas generales expansiones.

La emocion que agoviaba al Sr. Gisbert expresó con mas elocuencia que sus sentidas y entrecortadas frases lo que vale para un artista el aura de la patria, y con esa modestia que tan bien sienta á su edad y carácter, quiso atenuar el valor de las felicitaciones, aceptándolas, no como recompesa á sus trabajos, sino como poderoso estímulo para estudiar con mas fé y conquistar en nombre de su patria algun lauro que la honre. No pudiendo recibir hasta su regreso de Paris, donde va pensionado por S. M. á continuar sus estudios, la copa de oro que, como prenda de alta estima por su significacion histórica, le dedica esta ciudad, confió el encargo de guardarla á su madre: nombre querido que el Sr. Gisbert pronunció con todo el respeto y veneracion que distingue á los hombres de génio, dejando entrever al pronunciarlo la comprimida emocion del recuerdo de su padre, que ha muerto sin saborear sus triunfos. Sin embargo, el puesto de este estaba dignamente ocupado en la mesa por el presbítero D. Antonio Gonzalez que, como maestro del Sr. Gisbert en sus estudios elementales, pudo apercibirse de sus buenas disposiciones para la pintura, induciéndole á emprender ese arte que hoy es su gloria. Lleno de paternal afecto y visiblemente conmovido, el Sr. Gonzalez cumplió los deberes que su representacion le imponia, dando pruebas de una delicadeza esquisita al brintar por el pintor D. José Casado, digno émulo y amigo de su discípulo.

Principiado el té, dispusieron para colmar la satisfaccion del Sr. Gisbert, que la banda de música fuese á anunciar su regreso á su impaciente madre, que llena de emocion é infantil curiosidad, esperaba el relato de los obsequios tributados á su hijo. Los que en nombre de todos los concurrentes fueron luego á felicitarla, pudieron apreciar esa dicha inefable que siente el corazon de una madre cuando ve á su hijo abrumado de lauros y aplausos.

Asi terminó este acto, cuyo recuerdo llevará al Sr. Gisbert á nuevos triunfos, acreditando que Alcoy, patria de hombres eminentes en letras y armas, lo es tambien en artes.

Vaya, pues, nuestro pintor á buscar nuevas inspiraciones seguro de que á sus entusiastas pasiones y admiradores les basta y les sobra, para conservar su memoria, el magnífico cuadro de la Purísima que, como obsequio de despedida, ha pintado para el altar que acaba de inaugurarse en la parroquial de Santa María en conmemoracion de la Concepcion Inmaculada de la Virgen Santísima.»

(De nuestro corresponsal.)

Sucesos de Italia.

Hé aquí los documentos que precedieron á la suspension de las hostidades en Gaeta.

El general Cialdini, comandante del ejército de sitio de Gaeta, al almirante Le Barbier de Tinan.

Castellone 11 de enero de 1861.

«Señor almirante: Tengo el honor de declarar que hasta despues del dia 19 del corriente, no se cometerá ningun acto de hostilidad hácia la plaza, ningun trabajo de aproche, ni ningun aumento en el número de bocas de fuego en batería, si á pesar de esto no me provoca la plaza por su fuego ó por sus obras. En tal caso yo me consideraré libre de todo compromiso, y la suspension de hostilidades cesará tambien por parte mia. Sin embargo, señor almirante, yo no romperé el fuego sin prevenírselo. Vos sereis entonces juez y podreis decir á S. M. el emperador de parte de quién está la razon.

Aceptad, señor... etc.

El general comandante del sitio de Gaeta, Cialdini.»

El general Ritucci, gobernador de la plaza de Gaeta, al señor almirante Le Barbier de Tinan.

Gaeta 12 de enero de 1861.

«Señor almirante: Siguiendo las órdenes de S. M. el rey, mi augusto amo, tengo el honor de hacer saber que hasta despues del dia 19 del corriente no se procederá en esta plaza á ninguna construccion de nuevas baterías ni á ningun aumento en las actualmente existentes, ni se ejecutarán mas obras que las de reparacion, reclamadas por las circunstancias.

Si á pesar de esto, los sitiadores nos provocasen, ya aumentando sus baterías, ya formando otras nuevas, claro es que quedariamos libres de todo compromiso.

A fin de alejar cualquier falsa interpretacion en el caso de que volviese á romperse el fuego, os rogaria, señor almirante,, que me enviaseis uno de vuestros oficiales para juzgar de parte de quién estaba la razon.

Dignaos aceptar, señor almirante, la seguridad de mi alta consideracion

El teniente general comandante de la plaza de Gaeta, Ritucci.»

Los periódicos italianos publican la siguiente proclama que el rey Victor Manuel ha dirigido á los napolitanos con motivo del nombramiento del príncipe Carignan para lugar teniente de Nápoles:

«Italianos de las provincias napolitanas. Los cuidados del Estado me han obligado, con gran pesar mio, á separarme de vosotros. No puedo daros una prueba mayor de mi afecto que enviándoos á mi muy amado primo el príncipe Eugenio, á quien acostumbro confiar durante mi ausencia las riendas de mi gobierno. El gobernará las provincias napolitanas en mi nombre y con los poderes que he ejercido yo mismo, y que habia delegado al eminente hombre de Estado que por efecto de una dolorosa desgracia doméstica ha dimitido aquel honroso cargo.

Poned en el príncipe Eugenio toda la confianza de que me habeis dado pruebas inequívocas, y en tanto que se reunen vuestros representantes en el Parlamento, trabajad con espíritu de concordia y con vuestro buen sentido político en la obra de unificacion que debe ser muy pronto proclamado.

La Europa, que hace dos años está contemplando con asombro los grandes hechos que se han realizado, sabrá por vuestra conducta que las provincias napolitanas, no por haber ascendido mas tarde al puesto de sus hermanas libres, desean menos ardientemente la unidad, fuertemente constituida, de la patria comun.

Turin 7 de enero de 1861.—Victor Manuel.—C. Cavour.»

A los que dudan del entusiasmo de los habitantes de Roma por la causa de la unidad italiana, no hay mas que recordarles los hechos que se repiten allí diariamente, sin que basten á impedirlos ni los gendarmes pontificios ni el ejército francés de ocupacion. Un dia manifiestan su opinion por medio de graciosísimos pasquines; otro dia escojen los cepillos de las iglesias por urnas electorales y los llenan de votos en favor de la anexion; otro dia obligan á los canónigos á anticipar los oficios por temor de que una antífona sirva de pretexto para una manifestacion en favor de Victor Manuel; por último, hasta las señoras toman parte en estas manifestaciones, ideando medios tan ingeniosos como suyos.

Sabido es que la península itálica tiene, aproximadamente, la forma de una bota. Pues bien: en varias cartas de Roma se dice que la mayor parte de las señoras usan lazos de cintas tricolores, dándoles la figura de la bota italiana. Con el color de las cintas se declaran partidarias de la libertad; con la figura del lazo, de la anexion. Cuando la causa del poder temporal del Papa tiene ya contra sí hasta el bello sexo, tan dado de suyo á la exaltacion del sentimiento religioso, puede considerarse como causa enteramente perdida, y perdida sin remedio. El dia que los franceses salgan de Roma es el último dia de la dominacion teocrática. Esto es evidente para todos los que no tienen un interés inmediato en cerrar los ojos á la luz de la verdad.

En Milán recibió Víctor Manuel á una diputacion de la junta munipal, que despues de felicitarle, le expresó los votos que hacia por la pronta libertad de los italianos que todavía gimen bajo el pesado yugo extranjero. El rey contestó, cuán feliz era en tener una ocasion de expresar su afecto para Lombardía y sus soldados, los cuales se habian mostrado no menos valientes que sus veteranos piamonteses; añadió que confiaba en que un gobierno moralizador sanaria pronto llagas causadas en los Estados napolitanos por un sistema inícuo. «Nuestro porvenir,—dijo al concluir,—está confiado á nuestra sabiduría; somos ya una gran nacion y podemos tener resolucion sin que peligre nuestro bienestar.»

Ya hemos dicho que varios napolitanos habian escrito á Garibaldi pidiéndole que volviese á Nápoles: hé aquí la respuesta que el aventurero les ha dado:

«Italianos de Nápoles: Dios sabe cuál dolor sentí al separarme de vosotros. Sin embargo, mi mision ahí habia concluido y he debido ausentarme. Lo hice con el corazon quebrantado.

Vuestras quejas ahora aumentan mi dolor, y me decís que torne entre vosotros. No puedo, amigos mios, porque me he prometido á mi mismo que mi presencia no seria un obstáculo para vuestra felicidad y á la prosperidad que os deseo, que habrá de realizarse bajo el cetro de Victor Manuel.

Creed me, mi mision es libertar á los pueblos italianos de la esclavitud y de la tiranía, y esto lo he hecho respecto á vosotros, ayudado por vuestras fuerzas y vuestro valor.

Sois libres: mi presencia ahí no os procuraria ninguna ventaja; seria una rémora al mejoramiento de vuestra condicion. Sois mas felices que otros, porque todavía hay italianos esclavos.

¿Por qué os inquietais? ¿Por qué me llamais sin necesidad? Dejad que mi cuerpo y mi espíritu descansen algunos meses, puesto que me esperan nuevas fatigas, nuevos trabajos y nuevos sufrimientos. Pero todo esto no es nada: se trata de la Italia y mi vida le está consagrada.

Roma y Venecia esperan mi ayuda. Tambien forman parte de la Italia: sus habitantes son tambien hermanos nuestros y gimen todavía bajo la esclavitud del Austria y de..... Dejadme cobrar las fuerzas necesarias para hacer frente á la gran tormenta que amenaza.

¿Escuchais rugir al leon? Su rugido es el de la rabia, porque conoce que su orgullo se halla próximo á ser abatido. Teme el brazo que Dios ha hecho abatir su brutal orgullo.

¿Veis los nietos de los antiguos romanos? Aun corre por sus venas la sangre de los abuelos, pero están derribados en el suelo, hundidos en el lodo y agoviados con un peso que los mantiene en la opresion.

Necesitan una mano que los ayude á levantarse y á recobrar su altivez, y esa mano necesita tambien reposo para recobrar ella misma la fuerza que necesita.

Cedan la razon y la filantropía fraternal al cariño que me teneis. Volveré entre vosotros dentro de cuatro meses; me volvereis á ver, pero entonces me tendreis que dar una prueba de vuestro cariño.

Si esto es verdad, de lo que no dudo, seguidme cuando nos reunamos para salvar á nuestros hermanos de Roma y Venecia. Y entonces, contentos todos, unidos unos á otros, haremos una la Italia, una é independiente, viniendo todos bajo el cetro del rey Victor Manuel.

Adios: hasta fin de marzo.—Caprera 11 de noviembre.—J. Garibaldi.»

Entre las deliberaciones acordadas por el gobierno sardo en consejo de ministros, presidido por el rey, es una la formacion de diez nuevos regimientos de línea, y de dos de granaderos en las antiguas provincias. Respecto de las de las Dos-Sicilias, está acordado el llamamiento de cuatro clases que dará un efectivo de mas de 150,000 hombres.

Victor Manuel esperaba reunir para la primavera próxima con el numeroso ejército con que contaba Francisco II, una fuerza de 300,000 hombres que oponer al Austria; pero sus deseos no se han realizado hasta ahora. De todos los soldados que se pasaron á Garibaldi hay muy pocos en los regimientos piamonteses. Es verdad tambien que algunos de los prisioneros han entrado en las filas del ejército, pero la mayor parte han vuelto á sus hogares.

Garibaldi ha enviado á la asociacion de los obreros genoveses la carta que á continuacion trasladamos, en respuesta al mensaje que le dirigieron, rogándole aceptase la presidencia honoraria de dicha sociedad:

«Caprera, 30 de diciembre.

Hermanos.—Contais con mi afecto, y con él contareis mientras exista. Por mi parte, no dudo del vuestro. El ser objeto de vuestro aprecio me es sumamente grato; es la única recompensa que ambiciono en toda mi existencia consagrada á Italia.

Acepto agradecido el título con que me honrais, y lo llevaré con orgullo en vuestras filas el dia, ya próximo, en que Italia nos llamará á todos para romper los últimos eslabones de sus cadenas.—Vuestro.—Garibaldi.»

Escriben de Paris las siguientes noticias que tienen mucho interés, como todo lo que se relaciona con la cuestion de Italia:

«Se habla de una carta que dicen haber escrito el rey del Piamonte al emperador, anunciándole que tiene la esperanza que en el Parlamento futuro será bastante moderado para evitar la guerra de Venecia. Esta esperanza es ciertamente lisonjera, y no dudo que el gobierno, conociendo que la Italia no se halla todavía organizada con fuerza suficiente, aplazará cuanto le sea posible el momento de combatir al Austria.

Sin embargo, veo que no se cuenta con Garibaldi, pues no hay duda que si descansa ahora es con objeto de concentrar mejor sus fuerzas para la empresa capital de la primavera. En efecto, todo el mundo tiene aún muy presentes en la memoria los últimos acontecimientos para olvidar que Garibaldi, á pesar de todas las protestas del gobierno piamontés, llevó á cima su empresa, y es muy probable que cuando se lance dando el grito de «¡Viva la Italia y Victor Manuel!» arrastrará á una gran parte de la poblacion en una corriente irresistible. Bajo semejante condicion, es difícil imaginarse que las cartas mas ó menos auténticas de Víctor Manuel en el sentido que acabo de indicar, puedan inspirar completa seguridad acerca de los acontecimientos que se preparan.»

El comité revolucionario de Roma ha publicado una proclama en que, despues de aconsejar á los partidarios de la unidad itálica que eviten con su actitud tranquila un choque con las fuerzas francesas que guarnecen la capital del orbe católico, añade estas significativas frases:

«No está lejano el dia de obrar y de obrar con resolucion. Cuando la bandera italiana flote en los muros de Gaeta, os dirá la Italia lo que exige de vosotros para que Roma se muestre digna de ser la capital de una gran nacion, y nosotros estamos seguros de que lo hareis.»

El gobernador piamontés de las Marcas, Valerio, ha pedido en una publicacion oficial la agregacion de Trieste al Piamonte considerándola ciudad italiana. Esta peticion ha causado viva indignacion en la confederacion germánica, á la cual pertenece aquella gran ciudad comercial.

Fanti y el general garibaldino Desauget, han tenido una gran cuestion por negarse el primero á reconocer los grados militares dados por Garibaldi al segundo. Para terminar la polémica, Desauget dijo á Fanti: «Por último, si no reconoceis la autoridad de Garibaldi para nombrar un general, yo tampoco reconoceré la autoridad de Garibaldi para nombrar reyes de Nápoles y Sicilia.

Los periódicos extranjeros dicen que Garibaldi ha escrito á Victor Manuel diciéndole: «que la primavera se aproxima, y que él, por su parte, se halla dispuesto á marchar; que nada podrá hacerle renunciar á la mision de que Italia le ha encargado; que si el rey de Cerdeña duda en emprender la guerra, acaso la unidad de Italia se verá comprometida por algunos años; pero lo que quedará para siempre perdido, será la monarquía de la casa de Saboya.»

La *Nacion Suiza* refiere un hecho que prueba cuánto trabajo ha de costar á los franceses afirmar su dominacion en Niza, cuyos habitantes prefieren en gran parte seguir siendo italianos. Sabido es que en una de las cláusulas del tratado de anexion de Saboya y Niza á la Francia, se especificó que se dejaria un año de plazo á los ciudadanos que quisiesen conservar su nacionalidad; es decir, que para seguir siendo italianos, deberian declararlo así dentro de ese plazo en el consulado, considerándoles en otro caso como súbditos franceses y sometidos á todas las cargas anejas á semejante calidad. Creíase que la indiferencia pública ó la esperanza de un próximo cambio de destino, haria que se diese al olvido la ejecucion de aquella formalidad, y presumíase que generalmente quedarian convertidos los niceuses en franceses sin pensar en ello, aceptando con indiferencia el hecho realizado. Júzguese, sin embargo, cuán infundada fué semejante prevision, por el siguiente pasaje de una carta de Niza que publica el citado periódico:

«Aquí hemos ya optado diez y seis mil ciudadanos por conservar la nacionalidad italiana, y puedo asegurarles que las salas del consulado son demasiado estrechas para contener á los que por mañana y tarde llegan á hacer la misma declaracion. No dudo que antes de espirar el año fijado por el tratado pasará de veinte mil el número de italianos en Niza. Los franceses están avergonzados, porque diariamente son testigos de pacíficas demostraciones de antipatía hácia su gobierno, y de simpatías siempre crecientes en favor del rey *galantuomo*. La policía sigue vejándonos, y nosotros no dejaremos de conspirar confiando en el porvenir de Italia.»

Segun escriben de Turin, además de la estrella adiamantada que el general Turr habrá entregado á Garibaldi en nombre de sus mil compañeros de Marsala, llevaba tambien el encargo de ofrecer á Teresita, hija del heróico libertador de Nápoles, un magnífico aderezo, regalo de Víctor Manuel.

El correo nos ha traido el texto de la proclama que hizo publicar el nuevo lugar teniente de Nápoles, príncipe de Carignan, dos horas despues de su llegada á aquella capital. Dice así:

«Italianos de las provincias napolitanas: El rey me ha confiado el gobierno de esta parte del reino italiano.

Acepto el grave mandato, impulsado por el amor de la patria, por la obediencia al rey, por la confianza en vuestra leal cooperacion.

Estas provincias, separadas hace ya mucho tiempo del resto de la Italia, han manifestado por un sufragio unánime la firme voluntad de formar parte indivisible de la patria comun bajo el cetro constitucional de la dinastía de Saboya. Será de competencia del Parlamento dar la última sancion á la organizacion administrativa del reino italiano; pero hasta tanto que se realice, nuestro deber es allanarle el camino antes de que se reuna, continuando y solicitando la aplicacion á estas provincias de las medidas legislativas que no podrian ser diferidas sin perjudicar á la unidad y al asiento constitucional de toda la monarquía.

La unificacion, en tanto que puede ser inmediatamente aplicable, será por lo tanto, el primer pensamiento que dirigirá los actos del gobierno.

Pero á fin de que las nuevas disposiciones puedan echar raices, y de que el pueblo pueda experimentar los benéficos efectos de un régimen libre, es una condicion primera y necesaria la conservacion del órden y la observancia de las leyes.

El país puede estar convencido de que el gobierno no transigirá jamás con el desórden, y de que toda tentativa de agitacion ilegal será pronta y severamente reprimida. Donde no reinan la seguridad y el órden no puede fundarse la libertad. Para realizar esta parte principal de mi mandato cuento con el buen sentido de toda la poblacion, y mas especialmente con el patriotismo de la Guardia nacional, que ha prestado ya grandes servicios al país, y que desde su principio muestra una disciplina y un espíritu dignos de un pueblo que tiene la conciencia de sus derechos y de sus deberes.

Para la estricta y universal ejecucion de las leyes y para la represion de toda infraccion de lo que estas prescriben, cuento de un modo particular con la cooperacion enérgica é imparcial de la magistratura, que en todo país libremente ordenado debe ser el fiel custodio de la ley y la espresion de la moralidad pública.

Es la intencion del gobierno que la Iglesia y sus ministros sean respetados y que no se ponga obstáculo alguno al libre ejercicio del culto; pero al mismo tiempo espera del clero la obediencia al rey, al Estatuto y á las leyes.

El gobierno dirigirá toda su atencion á la condicion económica del país y á los medios de mejorarla, al desenvolvimiento de que son susceptibles los grandes recursos de su agricultura, de su comercio y de su industria y á las obras de utilidad publica, que serán inmediatamente principiadas. Su principal cuidado será tambien favorecer la enseñanza pública, y sobre todo la enseñanza popular y técnica. Instruccion y trabajo son las dos fuentes de la moralidad y de la riqueza, los dos ejes sobre que giran las sociedades libres y civilizadas.

La hacienda de esta parte del reino italiano, lastimada por las revoluciones políticas y por exigencias extraordinarias, necesita una pronta organizacion. En tanto que se preparan los elementos de un balance regular que se presente al Parlamento, haré introducir en este servicio economía y publicidad. Será un noble deber de la prensa indicar al gobierno con calma y sinceridad los abusos que hay que destruir, las reformas que hay que operar en este ramo, como en cualquiera otro de la administracion.

La Italia va formándose, pero no está aun formada. Para el completo término de esta empresa sublime, que ha sido el suspiro de tantas generaciones, son necesarios todavía grandes sacrificios. Estoy seguro de que acogereis con placer todas las disposiciones que el gobierno central y el Parlamento juzguen necesarias para acrecentar, reunir y disciplinar las fuerzas de tierra y de mar de la nacion.

Espero que el apoyo de todos los hombres honrados, el respeto universal de las leyes, la concordia de los ánimos, responderán á la confianza que el rey y la nacion pone en vosotros.

Toda la Europa tiene en estos momentos fijos sus ojos sobre esta parte de Italia, gloriosa por antiguas tradiciones de civilizacion y sabiduría y por la grandeza de las desgracias sufridas por un cariño inquebrantable á la libertad. Podeis, con vuestra sola conducta, prestar á la patria comun un servicio quizá mayor que todos los que le han prestado las demás provincias con sacrificios de hombres y de dinero. Me tendré por dichoso si, derribado en breve, como lo espero, el último baluarte de la dominacion borbónica, puedo decir al rey y á la Italia: «Si necesitais las guarniciones y los ejércitos de las provincias napolitanas, llamadlos á nuevas pruebas. Esta parte de la Italia puede tambien, como cualquiera otra gobernarse sin soldadados.—Eugenio de Saboya.»

En Palermo hubo demostraciones el dia de la eleccion municipal. Crespi fué elegido por una gran mayoría.

Para gastos de representacion se conceden dos millones al príncipe Cariñano, que se pagarán del presupuesto de Nápoles.

El rey ha abandonado el proyecto de formar un gabinete político particular.

El *Daily News* publica una carta de Garibaldi, dirigida á Mr. Mac Adam, y que este comunica al periódico inglés. Las frases de Garibaldi en favor de los ingleses excitan la sorpresa de la *Patrie* que dice que la Inglaterra no ha dado á la causa italiana ni un hombre ni un chelin, cuando la Francia, sin llevar cuenta de ello, ha prodigado por la independencia de la Italia sus tesoros y la sangre de sus soldados.

Hé aquí la carta en cuestion:

Al comité de Glasgovv.

Caprera 31 de diciembre de 1860.

«Señores: El conflicto entre los principios del bien y del mal, el primero representado por Cristo, y el segundo por los tiranos y malos sacerdotes, el conflicto comienza de nuevo con mas fuerza que nunca. En esa lucha, por lo que concierne á Italia, la Inglaterra es el representante de Dios y merece nuestro profundo reconocimiento.

Bendiga Dios al pueblo inglés que, al propio tiempo que guarda con valentía la libertad de su país, se halla siempre dispuesto á conceder hospitalidad á la desgracia, y que no ha vacilado desde un principio á pronunciarse en favor del oprimido contra el opresor.

Tened la bondad, señores, de trasmitir estas breves líneas á vuestros conciudadanos, quedando vuestro, etc.»

Segun un telégrama de Roma, el general Cialdini ha hecho al rey de Nápoles las proposiciones siguientes, al pedirle la rendicion de Gaeta; «poner dos fragatas á su disposicion para trasportar á S. M y real familia al punto que designe; seis meses de paga á los soldados encerrados en la plaza, y el reconocimiento de sus grados á los oficiales que se incorporasen al ejército sardo.

El telégrama nada dice sobre la aceptacion de estas condiciones, por lo que suponemos habrán sido rechazadas.

Roma se halla en grave estado de agitacion. La obra de la unidad italiana sigue adelante dentro de sus muros, por medio de manifiestos y demostraciones pacíficas, trabajo lento quizás, pero sin tregua.

Hé aquí la copia de un manifiesto dirigido al rey Víctor manuel, firmado por personas muy importantes y muy estimadas en Roma.

Dice así:

«A Victor Manuel, rey de Italia

Señor: Hoy que se hallan reunidos veintidos millones de italianos bajo vuestro cetro, gracias á un grande acto que ha podido llevar á cabo un pueblo libre, vuestra ciudad de Roma creeria faltar á su deber si permaneciese muda ante tan extraordinario suceso.

El estado actual de esta ciudad, sus padecimientos, sus aspiracion á renacer á la vida nacional, cosas son que es inútil os digamos á vos, ¡oh rey magnánimo! que al ocupar el trono de vuestros mayores habeis considerado como propios los padecimientos de la nacion entera.

Roma ha dado un gran número de sus hijos á la patria italiana; y si por un solo momento tuviese libre la accion y libre la palabra, la poblacion entera, aclamando al hijo de Cárlos Alberto, os probaria que no es indigna de vos ni de Italia.

Pero en las circunstancias actuales, estándoles prohibida toda manifestacion pública, los abajo firmados, intérpretes de las diversas clases que representan, se vuelven á V. M. para demostrarle el mas vivo agradecimiento por todo cuanto hasta hoy ha hecho á fin de conducir á la nacion á un estado próximo é infalible de grandeza que hasta ahora nos habíamos atrevido cuando mas á desear, no á esperar.

Esa grande prosperidad nos consuela al contemplar el miserable estado de esta poblacion y abrigamos la firme esperanza, señor, de que, merced á vuestra prudencia y á la de vuestro gobierno, quizás no está lejos el dia en que nos será dado inaugurar una nueva era de grandeza formando parte de la familia italiana.

La *Patrie* de Paris cree que el haber quedado en el puerto de Gaeta la corbeta francesa la *Mouette*, es con el objeto de ofrecer á Francisco II un asilo, en el caso de que no pudiendo resistir la plaza un ataque simultáneo por tierra y por mar, se vea obligado á abandonar el suelo italiano. Dícese que las baterías de sitio establecidas por el general Cialdini se componen de 150 piezas de artillería, provistas cada una de mil cargas para romper el fuego.

El citado periódico publicó el dia 21 en sus ultimas noticias los párrafos siguientes:

«Un despacho particular de Ancona del 18 nos anuncia que el regimiento núm. 27 de infantería piamontesa, que habia recibido órden de ir de Perusa á Ascoli, se habia detenido frente á la aldea de Perets á la entrada de los desfiladeros del Monte Velore, esperando á dos batallones de refuerzo que debian llegar á Rieti.

Parece que el comandante piamontés habia reconocido que la insurreccion de la provincia de Ascoli era mas considerable de lo que en un principio se habia creido, y que no queria atacar las posiciones de los insurgentes sino despues de reunir fuerzas importantes.»

Hé aquí una carta escrita por Crispi en el momento en que se le queria prender:

«Al director del periódico *La Monarquia italiana.*

Muy señor mio: Ignoro quién sois, no viendo al pié de vuestro periódico ningun nombre de editor, á pesar de la ley de imprenta publicada por vuestros protectores, que hubierais debido obedecer, al menos con el objeto de dar buen ejemplo.

Sin embargo, quien quiera que seais, permitidme que desde el fondo de la cabaña á donde la soberbia de mis enemigos me ha obligado á refugiarme, os dirija algunas palabras breves, pero francas.

Mis amigos conocen mi lealtad; la Farina, que siempre tuvo elogios para mí cuando ambos marchábamos por el mismo camino, es buen testigo. Puede, por tanto, hablar sin temor de que mi palabra sea puesta en duda.

Por mi honor y por la sagrada memoria de mis padres, juro que siempre he sido opuesto á las demostraciones de estos últimos dias, las he combatido en el *Precursor*, y siempre he rogado á todos mis conocidos que no tomasen parte en ellas. Si no bastase mi palabra, tengo mas de cien testigos que la confirmarian.

He combatido las demostraciones, porque sé cuán perjudiciales son al país; lo sé por haberlo experimentado asi cuando la Farina y vos las organizábais contra mí. Nuestro país solo puede salvarse con la legalidad y la libertad; su ruina es segura si ha de gobernarse por los gritos de la plaza pública.

¡Quiera el cielo que comprendan todos esta verdad, y que haciendo uso de los medios que la Constitucion permite, acostumbren á los ciudadanos á los usos de los pueblos civilizados! Estos medios son la prensa, la tribuna, y os suplicaria que no empleaseis otros.

He vivido mucho tiempo en Inglaterra, conozco bien lo que pueden la prensa, la tribuna y las peticiones para no confiar el triunfo de una idea á medios cuyo resultado es siempre dudoso, y cuyo uso es siempre peligroso, aun cuando se consigue el fin propuesto. Los complots, las manifestaciones, las insurrecciones son legítimas bajo los gobiernos despóticos; pero son un crímen bajo el régimen de la libertad.

Las demostraciones de estos últimos dias han sido causadas por la impaciencia de vuestros patronos. A la indignacion del país y no á la obra de un partido, debeis atribuir la caida de la Farina y sus colegas. Si quereis una prueba de ello, mirad la tranquilidad que ha reinado en Palermo en cuanto se ha tenido noticia de su dimision.

En cuanto á las demas cosas que me conciernen, poco tengo que responder. No quiero ni destinos públicos, ni pensiones, ni cruces: me basta la estimacion de mi país. A muchos compañeros mios los veis ocupando los mas altos empleos.

Acaso me direis que valgo menos que ellos y que han merecido mas bien de la patria que yo; pues bien: en ese caso os diré que estoy satisfecho de mi vida privada; satisfecho de vivir en mi caro Parlamento de donde estuve alejado por espacio de doce años y de donde querian arrojarme vuestros patronos.

Lo único que pido á los poderosos, es que no turben mi tranquilidad, asi como yo no turbo la suya, y viviremos en paz.

4 de enero de 1861.—F. Crispi.»

Un despacho telegráfico, fechado en Turin el 21 dice que los sanfedistas han intentado en Roma una manifestacion con motivo de la funcion de la Basílica de San Pedro, poniendo anuncios é invitando á los romanos á ir á la misa del Vaticano é iluminar la ciudad; pero la manifestacion ha fracasado y pocas casas han puesto iluminacion.

Segun *La Opinione* de Turin, Francisco II rehusa acceder á las proposiciones de rendicion, y la flota italiana ha ocupado la posicion que ocupaba la flota francesa. El almirante Persano ha declarado el bloqueo de Gaeta y publicado un manifiesto declarando que dejaba algunas horas á los habitantes que quisieran salir de la ciudad. Los buques extranjeros han salido del puerto. Se cree que el bombardeo principiará mañana.

El general Lamármora marcha á Berlin con mision cerca del Rey de Prusia.

El conde de Cavour, segun la *Gaceta de Colonia*, ha declarado al ministro de Prusia que el gobierno sardo ha resuelto respetar escrupulosamente el territorio de la Confederacion germánica.

Las correspondencias de Italia han dado cuenta en los últimos dias de las negociaciones que despues de la paz de Villafranca existian entre el rey Víctor Manuel y el mismo Mazzini. Todo el mundo se acuerda de la famosa carta de este al rey de Cerdeña despues de la paz, en la cual Mazzini le decia que si queria hacer la Italia libre y una, no solamente él no pondria á semejante empresa ningun obstáculo, sino que por el contrario, le prestaria su completo apoyo. A la carta oficial que entonces se publicó en Europa iba unida otra confidencial que Mazzini envió á Brofferio, diputado á la sazon del Parlamento y director hoy del periódico *Il Diritto* que se publica en Turin. Este periódico ha referido ahora la entrevista que con este motivo tuvo Brofferio con el rey. Hé aquí esta interesante reseña:

«Por fin llegó el momento de presentar al rey la carta de Mazzini. Leyóla en silencio y se sonreia á ratos, como si quisiera decir: Hay en esto algo de verdad.

Cuando llegó al consejo que le daba Mazzini de enviar á Garibaldi á Sicilia, se echó á reir y dijo: «Enviarle á Sicilia es lo de menos: la dificultad está en sostenerle allí.»

Estas son las verdaderas palabras del rey, dijo Brofferio.

Luego que el rey terminó la carta, dijo: Saludad de mi parte á Mazzini, y decidle que he leido sus cartas con placer y que aprecio sus buenas intenciones. Solo querria una cosa.

—¿Cuál, señor?

—Mazzini quisiera darme 500,000 hombres sobre el papel. No pido tanto. Me contentaria con 250,000 hombres efectivos.

—Señor, yo respondo del pueblo italiano. Aléjese á la pandilla de falsos italianos que le adormecen, y hará prodigios.

—Que se despierte y veremos.

—¿Quereis permitirme, señor, que pida á Mazzini una conferencia á fin de poner en ejecucion lo que propone?

—¡Cómo! ¡Mazzini en el Piamonte! Decidle que se ande con cuidado.

—No creo que V. M. querria hacerle prender.

—¡Yo! no por cierto; ¡pero si el abogado fiscal lo supiese!

—Pues, bien, señor: á fin de que el abogado fiscal no lo sepa, si V. M. tiene á bien permitirlo, le invitaré á que concurra á la Verbanella en el canton del Tessino, donde estableceremos los dos las bases de la paz entre la república y la monarquía, de manera que no pueda ser devorada la una por la otra.»

Hé aquí la circular que el ministro del Interior de Cerdeña, Mr. Minghetti, ha dirigido á los gobernadores ó intendentes generales, con motivo de las elecciones:

«Señores: S. M., por decreto de ayer, convoca á los colegios electorales para el 27 del corriente, y el Parlamento para el 18 del próximo febrero.

Nadie desconoce la importancia de la composicion de este Parlamento, porque tendrá que juzgar las obras llevadas á cabo durante dos años; dar al reino una organizacion definitiva y estable, y preparar lo que debe hacer su futura grandeza; puede decirse sin temor de equivocarse, que en sus manos se hallarán los destinos de Italia.

Si sucediera que las personas designadas por la opinion pública para representar el país, cediesen el puesto á otras menos meritorias y menos modestas, por razones de familia, por gusto ó por timidez, seria este un caso en que usareis de todos los medios de persuasion para que aquellos que obtienen la confianza de los electores acepten el mandato de estos, haciéndoles comprender la importancia de tal Parlamento, y que el sacrificio que se impongan les valdrá el reconocimiento de la patria.

V. S. se abstendrá de proponer ó designar ningun candidato. No hablo de medios reprobados, porque esto seria ofenderos y ofender al gobierno de S. M., que solo quiere dirigir los destinos de la nacion por la observancia escrupulosa de sus deberes y de la mas perfecta moralidad.

Pero si el gobierno quiere respetar hasta el escrúpulo la libertad de los electores y de la opinion pública, no por esto puede ser indiferente á la lucha electoral: cuando se presenten dos ó mas candidatos, el gobierno no deberá abstenerse de indicar aquellos que le parezcan los mas á propósito para servir la causa de la nacion y los principios liberales que forman su política.

Si electores llenos de buena intencion y afectos á esta política pidieran un consejo ó un parecer sobre la eleccion que deben hacer, es deber de la autoridad el acceder á su deseo.

De todos modos, el que suscribe, esperando le remitais vuestro trabajo sobre estas elecciones, se repite con la mayor consideracion, etc.

Turin 4 de enero.—El ministro del Interior, Minghetti.»

Correspondencia de Ultramar.

Méjico.—A continuacion insertamos la proclama que el general Miramon ha dirigido últimamente á sus conciudadanos:

«Miguel Miramon, general de division, en jefe del ejército, y presidente interino de la República mejicana, á sus habitantes:

Conciudadanos: Cerca de tres años há que triunfante en Méjico el ejército que habia proclamado el plan de Tacubaya, emprendió su marcha para plantear en los departamentos el gobierno que emanaba de aquella revolucion salvadora. De victoria en victoria llevó sus banderas por una gran parte del territorio nacional, y al espirar el año de 1859, la mayor parte y la mas importante de la República era regida por el gobierno supremo establecido en la capital.

Un hecho de eterno baldon para el partido constitucionalista, el memorable atentado de Anton Lizardo, parece que vino á trazar una línea de demarcacion entre la marcha triunfal que habia llevado la revolucion de Tacubaya, y la marcha decadente que desde entonces ha seguido; grandes desastres en la guerra han reemplazado á los espléndidos triunfos obtenidos antes por nuestras armas; sucesivamente han sido conquistados los departamentos que estaban unidos á la metrópoli, y hoy solo Méjico y alguna que otra ciudad importante está libre del imperio de la demagogia. ¿Será que la Providencia quiere probar aun la virtud del pueblo mejicano? ¿Será que quiere probar la constancia, abnegacion y la fé del ejército nacional? ¿O será que aun no suena la hora de que mi desgraciada patria goce de tranquilidad bajo una forma de gobierno acomodada á su naturaleza, á sus costumbres, á sus tradiciones, á sus necesidades? Lo ignoro: un grande acontecimiento matará en breves dias la duda, calmará la ansiedad que agita á este pueblo; un grande acontecimiento indicará bien pronto cuál es el porvenir que espera á la República.

Nuestra historia de los últimos años está llena de luto y de horror: campos talados, pueblos incendiados, ciudades asoladas cubren la superficie del país; por todas partes ha dejado su huella el azote terrible de la guerra. Preocupado el gobierno con las operaciones militares, en vano ha pensado en mejorar la administracion y los elementos todos que hacen dulce la vida social; apenas ha podido conservar en los lugares de su mando algun órden que asegurase las garantías individuales. En medio de la agitacion en que ha vivido, ha intentado mas de una vez encontrar una solucion conveniente y debida á las grandes cuestiones que dividen, no ya á los mejicanos, sino á los habitantes todos de este suelo; sus esfuerzos han escollado en dificultades que no estaba en su mano vencer, y ha seguido la lucha que incesantemente ha tenido que sostener.

Privado entretanto de las rentas públicas, obligado á hacer erogaciones exhorbitantes, precisado á procurarse diariamente los recursos indispensables para cubrir las atenciones del momento, no ha podido establecer sistema alguno de Hacienda, ni formar combinaciones financieras, ni ha tenido otro arbitrio para subsistir que exacciones forzosas de dinero, las cuales, combinadas con las que ha impuesto el partido comunista y con la paralizacion y las pérdidas causadas por la guerra á la agricultura, á la industria, al comercio y á todos los agentes de la riqueza pública, han arruinado muchas fortunas, puesto en grave é inminente peligro otras, y menoscabado considerablemente las más. ¿Quién al ver el cuadro de la República, que representa nuestra historia más reciente, no suspira pronunciando esta bellísima palabra: *paz*?

Conciudadanos: Yo soy mejicano, amo á mi patria como el mejor de sus hijos, la veo con amargura desgarrada por los partidos que se despedazan mútuamente; conmovido profundamente por los males que la aquejan, he brindado con la oliva de la paz al partido opuesto, haciendo una abstraccion absoluta de mi persona, y proponiendo como la gran base de la paz, la voluntad nacional y alguna garantía de estabilidad para el órden de cosas que resultara de esta revolucion que ha venido á ser verdaderamente social. Pero parece que los jefes constitucionalistas temen oir la voz de la nacion espresada libremente; parece que preven que un grito de anatema saldrá de todos los lábios mejicanos contra los más notables de sus actos, que hieren el sentimiento nacional como crímenes atroces; y obstinados en imponer á la nacion una ley que rechaza, ó mas bien interesados en prolongar indefinidamente una situacion en que ninguna ley impere, han frustrado las diversas negociaciones que con diversos motivos se han iniciado para buscar la paz.

Hoy el enemigo ha batido á nuestras tropas por todas partes; dueño de una vasta estension del pais, emprende su marcha sobre la capital rodeado del prestigio que dá la suerte próspera en las batallas, y pocos dias pasarán antes de que sus baterías estén apuntadas sobre las puertas de la ciudad. ¿Qué debo hacer en tan crítica situacion? ¿Qué exigen del gobierno los caros intereses de la patria?

Habria deseado que cada uno de mis conciudadanos respondiese á estas preguntas: estoy cierto de que el voto de la mayoria seria digno de los nobles corazones mejicanos; pero no siendo posible, he escuchado el dictámen de una junta numerosa, compuesta de las personas residentes en Méjico mas notables por su ilustracion y patriotismo, y he encontrado su juicio conforme con los sentimientos que animan al gobierno.

Si la revolucion no limita sus pretensiones á la política y al ejercicio del poder, si no deja incólumes los principios eternos de nuestra religion, si no se detiene ante el sagrado de la familia, combatamos á la revolucion, sostengamos la guerra, aun cuando se desplome sobre nuestras cabezas el edificio social.

¡Pluguiera á Dios que el enemigo, dócil al fin á las indicaciones de la recta razon y oyendo los clamores de su conciencia, abriera un camino para poner término á la efusion de sangre mejicana! Pero no, conciudadanos: el enemigo, mas fuerte hoy, será mas exigente; seguirá gritando: «guerra contra la religion de nuestros padres, que es esencialmente civilizadora; guerra contra el ejército, que es el sosten del órden y la salvaguardia de la independencia nacional; guerra contra la sociedad, en la que están cifrados los intereses de los individuos: y yo, con dolor, aunque con energía, tendré que contestarle: «guerra en defensa de la religion; guerra en nombre del ejército, guerra en nombre de la sociedad.»

Numerosas fuerzas se presentarán ante las murallas de Méjico para asediarla; pero en el recinto de la plaza estará un ejército, que defendiendo sus principios y sus convicciones, ha hecho sacrificios heróicos, ha sufrido la miseria con una resignacion que lo ennoblece, y sabrá derramar toda su sangre antes que deshonrarse. Grandes sucesos tendrán lugar en el valle de Méjico, grandes y sangrientos espectáculos presenciarán en breve los habitantes de esta hermosa ciudad; á sus ojos se verificará un encuentro decisivo entre las fuerzas de la demagogia y el ejército nacional. ¿Quién será coronado con los laureles de la victoria? Hoy solo está en el alto juicio de Dios.

Conciudadanos: ánimo, constancia, un poco mas de sufrimiento, un sacrificio más en las aras de la patria, y esperemos con fé un porvenir de felicidad para Méjico.

Méjico, noviembre 17 de 1860.—Miguel Miramon.»

Un despacho telegráfico recibido ayer, anuncia que Miramon habia sido derrotado y que los liberales habian entrado en la capital.

Estados-Unidos.—La lucha se va delineando mas clara cada dia en los Estados-Unidos La Carolina del Sur ha contestado con resoluciones enérgicas á las medidas adoptadas por Mr. Buchanam. Su Asamblea ha votado pena de muerte contra el que atente á la independencia del Estado. Se asegura que los separatistas quieren hacer ocupar militarmente á Washington para impedir que el nuevo presidente, Mr. Lincoln, tome posesion de su cargo.

El 20 á las cuatro de la tarde se recibió en el Senado de Washington, causando gran emocion á los senadores, la noticia de la separacion de la Carolina del Sur. La ordenanza que disuelve el pacto que por la Constitucion de los Estados-Unidos de América unia la Carolina del Sur á los demas Estados de la Confederacion, está concebida en los términos siguientes:

«Nosotros, el pueblo de la Carolina del Sur, reunidos en convencion, declaramos y ordenamos, y por la presente queda declarado y ordenado, que la ordenanza adoptada por nosotros en convencion del 23 de mayo del año de nuestro Señor de 1788, por la cual se ratificó la Constitucion de los Estado-Unidos de América, y tambien todas las actas y partes de actas de la Asamblea general de este Estado, ratificando enmiendas de dicha Constitucion, quedan por la presente revocadas; y que la union subsistente hasta ahora en la Carolina del Sur y otros Estados bajo el nombre de los Estados-Unidos de América, queda por la presente enteramente disuelta.»

La ordenanza que precede fué aprobada en la Convencion por el voto unánime de ciento sesenta y nueve miembros. Tan pronto como el pueblo supo esta determinacion, el entusiasmo fué general, manifestándolo con aplausos y gritos de alegría. Mr. Miles propuso, y se aprobó por unanimidad, que se participase esta resolucion por telégrafo á los miembros de aquel Estado que se hallaban en Washington.

El decreto de separacion de la Carolina del Sur fué aprobado por un voto unánime de 169 representantes del Estado, cuyo gobierno ha remitido á los demas Estados de esclavos un manifiesto estimulándolos á adherirse á la Carolina para constituir una confederacion meridional.

El fuerte Moultrie, de la Carolina, fué abandonado por las tropas federales, que esperando ser atacadas, se habian atrincherado en el fuerte Lampher, en el puerto de Charleston, y en seguida las tropas de la Carolina ocuparon el fuerte Moultrie, el castillo de Pinackny, la Aduana, la casa de Correos y el arsenal.

Deciase que dos buques de guerra viejos mandados vender en la Habana, habian sido comprados por la Carolina del Sur.

La noticia de la separacion habia sido celebrada con grandes fiestas en varias ciudades del Sur.

Los principales desunionistas estaban tratando de precipitar á los Estados de esclavos para que se uniesen á la Carolina del Sur. Las comisiones del Congreso y del Senado no habian dado aun su dictámen sobre este asunto.

Corrian rumores de un levantamiento entre los esclavos del Sur. Corren entre ellos muchos rumores exagerados sobre lo que está pasando en Charleston y se hallan muy agitados. Algunos de los propietarios de haciendas están enviando sus familias al Norte.

La Convencion de Charleston ha autorizado al gobernador á entrar en relaciones diplomáticas con potencias extranjeras.

El Tesoro de los Estados-Unidos ha abierto una negociacion de cinco millones de duros. No hubo oferta de tomar mas que la mitad, y eso con un descuento de 6 á 36 por 100. Esto prueba la desconfianza que reina. Habia quebrado la importante casa de Mora, Novara y compañía, que hacia el comercio del azúcar. Tambien habian quebrado otras casas de menos nota.

Habia causado inmensa sensacion el descubrimiento de un desfalco de cerca de un millon de duros en el departamento del Tesoro. Varias personas, y entre ellas un empleado del Tesoro, habian sido arrestadas. El Congreso habia mando investigar el asunto.

Washington 3.—Buchanan ha desoido las peticiones de los comisarios de la Carolina del Sur, y les ha dicho que percibirá las contribuciones para cumplir las leyes, y defenderá la propiedad federal con todas las fuerzas que están á su disposicion. Dos buques de guerra van á marchar á Charleston. El recaudador nombrado para este punto irá auxiliado de un buque de guerra. Corren rumores de que las fortificaciones federales y los arsenales de Charleston están en poder del gobierno provisional de la Carolina del Sur. En la Carolina del Norte y en Georgia continúan los preparativos belicosos.

New-York 10.—Baja en el cambio: los fondos públicos están débiles: la milicia de Charleston ha hecho fuego sobre un buque que conducia tropas federales, impidiendo el desembarque de estas: se han mandado refuerzos en un buque de guerra. El estado de Mississipí ha votado por gran mayoría la separacion inmediata de la Union. Nueva-Orleans ha seguido el mismo ejemplo.

Haiti.—Tenemos algunos pormenores de la conspiracion descubierta en Haiti para asesinar al presidente de aquella nueva república, Gelfrad. Se habian celebrado muchos conciliábulos, y se habia fijado el 4 de octubre para dar el golpe, en cuyo dia, dos de los conjurados, que eran los tenientes Hilario y Gay, debian facilitar á sus cómplices la entrada en el palacio de la presidencia, á cuya guardia pertenecian ambos. El 3, el uno de los comprometidos denunció á sus cómplices, y estos fueron presos, como tambien la mujer de Hilario y la de un tal Luis Florisin, que habian desempeñado un gran papel en la conspiracion. El 27 fueron fusilados Hilario, de edad de 44 años, teniente de granaderos; Luis Florisin, herrero, de 36, y Nataniel Montgomery, de 63, químico. Las dos heroinas fueron condenadas, una á diez años de prision, y otra á tres, por consideracion á su sexo, que tambien los negros son galantes con las hermosuras negras.

Filipinas.—Hemos recibido el correo de Filipinas, cuyas últimas fechas alcanzan al 23 de noviembre.

Refiriéndose á datos oficiales, dice el *Diario de Manila* que es notable el desarrollo que ha tenido la marina mercante en dichas islas, pues habia en 1853 unos 3,800 buques, de fragata á panco, con 77,700 toneladas y 26,229 marineros, y estas cifras se han elevado ya á 6,700 buques, 141,000 toneladas y 47,000 tripulantes, contando hoy la matrícula de Manila, entre aquellos, 26 fragatas y barcas y mas de 30 bergantines.

Con motivo de la muerte del general Norzagaray, cuya noticia se habia recibido ya en Manila, el mismo periódico consagra á la memoria del que fué capitan general de Filipinas un artículo muy honroso, con objeto de conmemorar sus inolvidables servicios.

Nada notable ocurria en el Archipiélago.

El secretario de la redaccion, Eugenio de Olavarria.

REVISTA DE LA QUINCENA.

La *Gaceta* anunció hace pocos dias que la córte vestiria de luto por tres meses, mitad riguroso y mitad de alivio, por la muerte del señor conde de Montemolin y de su esposa la princesa Carolina, primos de la Reina Doña Isabel II. En la misma tarde, *La Epoca*, periódico ministerial vespertino, anunció que la *Gaceta* se habia equivocado y que el luto no sería de córte, si no de familia. En efecto, al dia siguiente la *Gaceta* hizo la rectificacion correspondiente, diciendo que se habia puesto luto de córte en vez de luto de familia por descuido de un empleado subalterno. Sabido es que los empleados capitanes generales, no pueden equivocarse; son los empleados subalternos los que siempre se equivocan. ¡Oh y á cuántas equivocaciones están sugetos los empleados subalternos!

La noticia de la muerte de Montemolin y de su hermano, que habia sucumbido pocos dias antes, cogió de sorpresa á la Córte y á la Villa. Gozaban de buena salud y en poco tiempo fueron arrebatados de esta vida para la otra. Algunos periódicos han insinuado piadosamente que estas muertes repentinas podrian tener por causa alguna intriga de D. Juan de Borbon y de su secretario Lazeu, porque ahora es moda atribuirlo todo á intrigas de D. Juan. Los pormenores que se han recibido quitan todo fundamento á estas insinuaciones piadosas: los dos hermanos y la esposa de uno de ellos, han muerto de enfermedad natural, de una fiebre maligna cuyo gérmen deberia buscarse tal vez en los sustos que recibieron cuando los sucesos de San Cárlos de la Rápita. Pero el vulgo de los partidarios de un poderoso cualquiera le supone siempre superior á las afecciones que comunmente afligen á los demas mortales, y no cree que pueda morir sino repentinamente por medios trágicos como el puñal, el veneno ó cualesquiera otros de que se valen los poetas inspirados por Melpomene: el vulgo es siempre poeta y los periódicos que han hecho las insinuaciones á que nos referimos, se han constituido esta vez en eco suyo, no obstante que algunos tienen el honor de calzar el coturno ministerial.

¿Cómo queda el partido carlista? Tal es la pregunta que todos se hicieron al saber la muerte de sus dos jefes. Huérfano este partido de sus Cárlos, no puede ya ni conservar el nombre que hasta aquí ha llevado: ¿cómo ha de llamarse carlista el que, cualesquiera que sean las vueltas que dé el mundo, no tiene ni en la familia de Borbon, ni tal vez en ninguna de las ramas reinantes ó pretendientes de Europa un Cárlos á quien entregarse?

Ese partido tiene dos carácteres bajo los cuales es preciso considerarle: es sostenedor de los derechos que los descencendientes de D. Cárlos creyeron tener á la Corona de España, y es tambien defensor de la monarquía pura en su forma mas absoluta y despótica. Como representantes, primero, de la legitimidad y del derecho divino, y segundo, de los princios absolutistas en el gobierno, tenian por jefes á los hijos de Don Cárlos María Isidro de Borbon, hermano de Fernando VII.

Muertos D. Cárlos y D. Fernando, queda D. Juan, último de los hijos de D. Cárlos; y ese partido le hubiera ya prestado pleito homenaje si D. Juan, contagiado por las ideas del siglo, no hubiese roto todos los lazos que le unian á los antiguos defensores de su padre, declarándose liberal, progresista, demócrata, y prometiendo establecer en España la libertad de cultos entre otras varias libertades.

El conflicto es grave: el derecho divino recae directamente en D. Juan; y los carlistas deberian en virtud de sus principios convertirse en juanistas; pero D. Juan ha dejado de representar la monarquía absoluta y ha adoptado la representacion esencialmente contraria. ¿Qué hacer? O faltar al derecho divino ó faltar al principio absolutista: ó reconocer á D. Juan y hacerse librecultistas, ó conservar sus creencias en lo relativo á la forma de gobierno, y destituir á D. Juan.

Pero, reconociendo á D. Juan, se acabó aquel consorcio por ellos proclamado en virtud del cual podian los frailes, armados de sus trabucos, combatir por la tarde y aun verter sangre sin combate despues de haber celebrado misa por la mañana: se acabó aquella unidad de miras que traia por consecuencia nombrar canónigos y abades á los que antes habian sido brigadieres, coroneles y comandantes de armas; se acabó aquella confusion de la iglesia militante y la iglesia triunfante.

Y no reconociendo á D. Juan, se acabó el derecho divino, se acabó la legitimidad designada por la mano de Dios y viene á sustituirla la legitimidad designada por la mano de los hombres, ó lo que es lo mismo, la *soberanía nacional*, el principio mas antipático al antiguo bando carlista, cuyos padres gritaban en el primer tercio de este siglo *muera la nacion*, no porque quisiesen el aniquilamiento de España, si no porque realmente deseaban el de sus derechos.

¿Y cómo los que niegan derechos á la nacion y los ponen todos en el Monarca se atreven á revelarse contra sus propios principios? ¿Y cómo los que han detestado hasta el dia los principios liberales van á practicarlos?

De aquí se sigue que cualquiera que sea el camino que adopten los ex-carlistas, faltan al rigor de sus principios: si reconocen á D. Juan, porque tendrán que sostener á quien en política no profesa sus doctrinas: si no le reconocen, porque no pueden fundar su rebelion si no en doctrinas contrarias á las que abiertamente han profesado y profesan.

Tal vez nos salgan los amigos de leer vidas de santos con el ejemplo de Leovigildo y de San Hermenegildo su hijo. Don Juan será para los ex-carlistas el Leovigildo tirano y hereje, y su hijo mayor el santo Hermenegildo, en torno de cuyas banderas se agruparán los fieles católicos: pero dudamos que el nuevo santo adopte el papel que los ex-carlistas quieran darle: porque no puede poseer la entereza del antiguo ni tiene á su lado ningun San Leon que fortifique su fé.

En nuestro concepto, el camino mas sencillo y menos expuesto que podrian adoptar los ex-carlistas, es el que le ofrecen y al que le convidan con instancia los diarios ministeriales: el proclamar de una vez á Doña Isabel II y venir á fortificar la situacion y á empujarla hácia el absolutismo.

Realmente, al ministerio actual no se le puede echar en cara, bajo el punto de vista absolutista, si no que conserva dos Asambleas, que a una se llama Congreso de los diputados, y la otra se denomina Senado; esta, nombrada directamente por el gobierno, y aquella, elegida bajo la influencia moral del gobierno mismo. Pero como á estas Asambleas, además de hallarse compuestas del modo que acabamos de decir, las puede reunir cuando quiera, disolver cuando le acomode, y cerrar mas ó menos definitiva y estrepitosamente cuando le venga bien, no sabemos qué escrúpulos fundados puede ofrecer su inocente reunion á los que examinen con cuidado el fondo de las cosas. Los ex-carlistas estarian en esta situacion como en una balsa de aceite: tendrian novenas, triduos y trisagios, conventos de ambos sexos y hasta enterramientos en las iglesias; podrian declamar cuanto quisieran contra los males del siglo y los gobiernos representativos; seria respetada la intolerancia religiosa y de conciencia; volverian las causas por *desafeccion al órden de cosas*; tendrian sus empleos y su influencia; muchos se pondrian la llave dorada en las faldillas del uniforme, y otros muchos llegarian á ser caballeros cubiertos.

¿Qué mas pueden pedir? Por otra parte, ahora, en el estado actual de la Europa, dicen los que lo entienden, que se necesita el concurso de todos los leales para salvar los fundamentos seculares de la sociedad: y seria una ingratitud que los leales á quienes se alude no se agrupasen en torno del general O'Donnell y de todos los demas generales de la situacion para salvar tan caros objetos.

Porque, en efecto, la cosa va de veras. Hoy, sí, que la sociedad está en peligro. Figúrense Vds. que D. Juan ha hecho un empréstito, y que el Director de loterías le saca las bolas para los premios! No hay mas: D. Juan y su secretario han dicho, hagamos una lotería; y segun los pormenores que los diarios ministeriales nos han dado de los billetes, los números de las extracciones que se verifiquen en 1861 serán los que sirvan á la lotería de D. Juan. El Sr. Lazeu ha subordinado en esta parte sus cálculos á los cálculos del Sr. Hazañas.

Pero el síntoma mas evidente de que hay peligo, está en que á los retirados del servicio militar, se les destierra por el ministerio de la Guerra. Los que ya tenemos experiencia de estas cosas, porque hemos vivido en otras épocas, sabemos que por ahí principian siempre las variaciones de domicilio. Narvaez comenzó de la misma manera; y como decia aquel Conde de gitanos á D. Juan de Cárcamo en la *Gitanilla de Madrid*, «en ciertas cosas todo es empezar, que despues te comerás las manos tras el oficio.»

Las Córtes siguen sus tareas con poca concurrencia de diputados: hubo sin embargo, hace pocos dias en el Congreso unas cuantas sesiones interesantes. El Sr. Olózaga, en una de estas, pronunció un discurso sobre las consecuencias de la influencia moral del gobierno y las inconsecuencias de los resellados, cuya última parte suscitó una tempestad que al dia siguiente estuvo á punto de estallar. Los progresistas sacaron sus paraguas, pero el general O'Donnell disipó las nubes, poniendo al Sr. Olózaga en la posicion conveniente para que pudiera explicar sus palabras.

A los pocos dias, el Sr. Alfaro Sandoval, al apearse del tren de Albacete, dirigió á boca de jarro una interpelacion al gobierno para saber si está dispuesto á cumplir la Constitucion de 1857 ó á reformarla de nuevo en la parte relativa á leyes de vinculaciones y reglamentos. La interpelacion quedó aplazada, y el Sr. Alfaro, que acaba de venir de viaje, nos parece que está haciendo la maleta para despedirse de la union liberal. A la union liberal, los unos se le van y los otros se le escapan; pero ya vendrán los ex-carlistas.

Por de pronto, los que han venido al fin son los 40 millones atrasados de los marroquíes. Ya era tiempo, porque Tetuan nos cuesta un ojo de la cara. El relevo de aquella guarnicion se va haciendo con toda la prisa que permiten dos pequeños vapores destinados al efecto: lo cual quiere decir que para 1863 ya se habrá terminado.

Nemesio Fernandez Cuesta.

Editor, **Mariano Moreno Fernandez.**

IMPRENTA DE LA AMERICA, Á CARGO DEL MISMO, BAÑO, 1, 3.°